# REPÚBLICA DE PANAMÁ
# SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

## ACUERDO 18-00

(De 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003, No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004 y No.2-2007 de 5 de marzo de 2007)

## ANEXO No. 1

**FORMULARIO IN-A**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN**

**ANUAL**

**Año Terminado al: 31 de diciembre de 2017**

**PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999,
EL ACUERDO No. 18-2000 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000,
EL ACUERDO No. 12-2003 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2003,
EL ACUERDO No. 8-2004 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2004 Y
EL ACUERDO No. 2-2007 DE 5 DE MARZO DE 2007**

| | | |
|---|---|---|
| **RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR** | : | **BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.** |
| **VALORES QUE HA REGISTRADO** | : | Bonos Corporativos<br>Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2008<br>VCNs<br>Resolución No. CNV-68-09 de 3 de marzo de 2009<br>Bonos Corporativos<br>Resolución No. SMV-372-14 de 14 de agosto de 2014 |
| **TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR** | : | Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581 |
| **DIRECCIÓN DEL EMISOR** | : | Calle Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center |
| **CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR** | : | eespino@bicsa.com / jacosta@bicsa.com |

**Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.**

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

# I PARTE: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR

## I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

### A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. La razón social del Emisor es: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

2. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

3. El Emisor fue constituido mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y es una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976. La duración de la sociedad emisora es de setenta y cuatro (74) años.

4. Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center
   Apartado Postal : 0816-07810 Panamá, República de Panamá
   Correo Electrónico : eespino@bicsa.com
   Teléfono : 208-9500
   Fax : 208-9581

5. En el mes de diciembre de 2017 la Agencia Calificadora EQUILIBRIUM (afiliada a MOODY'S) asignó la calificación local de riesgo en A+.pa- perspectiva estable.

6. Al 31 de diciembre de 2017, los activos productivos del banco están representados por las carteras de préstamos e inversiones y los depósitos colocados en bancos, según detalle:

| | Locales | Extranjeros | Totales |
|---|---|---|---|
| Depósitos en Bancos | US$ 94,120,542 | US$ 116,422,788 | US$ 210,543,330 |
| Préstamos | 396,144,961 | 1,115,068,970 | 1,511,213,931 |
| Inversiones | 8,253,033 | 36,250,574 | 44,503,607 |
| Totales | US$ 498,518,536 | US$ 1,267,742,332 | US$ 1,766,260,868 |

El financiamiento de éstos activos se produce, principalmente, a través de fuentes externas como lo son los depósitos recibidos de clientes, los financiamientos y la deuda emitida; así como por las fuentes internas provenientes de los fondos patrimoniales.

| | Locales | Extranjeros | Totales |
|---|---|---|---|
| Depósitos recibidos | US$ 424,917,889 | US$ 439,722,729 | US864,640,618 |
| Financiamientos | 24,795,512 | 508,309,706 | 533,105,218 |
| Deuda emitida | 157,888,129 | 0 | 157,888,129 |
| Totales | US$ 607,601,530 | US$ 948,032,435 | US$ 1,555,633,965 |
| | | | |

Los principales gastos financieros están representados por los intereses pagados a los acreedores, asociados a las diferentes fuentes de financiamiento como lo son los depósitos, los financiamientos y la deuda emitida.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

7. **Capitalización y Endeudamiento**

A continuación se presenta un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 comparativo con cifras al 31 de diciembre de 2016 (ambas cifras auditadas):

| Pasivos y Patrimonio de los Accionistas | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 | |
|---|---|---|---|
| **Pasivos** | | | |
| Depósitos de Clientes: | | | |
| A la vista - locales | US$ 22,917,415 | US$ 19,149,794 | No Garantizado |
| A la vista - extranjero | 123,180,219 | 74,000,492 | No Garantizado |
| De ahorros | 162,932 | 324,020 | No Garantizado |
| A plazo - locales | 402,000,474 | 415,131,082 | No Garantizado |
| A plazo - extranjeros | 316,379,578 | 350,994,566 | No Garantizado |
| **Total de Depósitos** | 864,640,618 | 859,599,954 | |
| | | | |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | - | 10,492,420 | |
| Financiamientos Recibidos | 533,105,218 | 439,403,176 | No Garantizado |
| Obligaciones por Deuda Emitida | 157,888,129 | 173,264,549 | No Garantizado |
| Otros Pasivos | 19,895,712 | 26,821,455 | No Garantizado |
| **Total de Pasivos** | US$1,575,529,677 | US$1,509,581,554 | |
| | | | |
| **Patrimonio de los Accionistas** | | | |
| Acciones Comunes de Capital | US$ 132,787,000 | US$ 132,787,000 | |
| Reserva de Capital | 150,000 | 150,000 | |
| Reserva Regulatoria de bienes adjudicados | 556,822 | 531,635 | |
| Reserva Regulatoria de crédito | 25,140,779 | 22,340,029 | |
| Provisión dinámica regulatoria | 29,442,426 | 29,442,426 | |
| Reserva para valuación de inversiones en valores | (194,621) | (768,800) | |
| Utilidades no Distribuidas | 34,538,813 | 28,246,058 | |
| **Total de Patrimonio de los Accionistas** | 222,421,219 | 212,728,348 | |
| | | | |
| **Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas** | US$1,797,950,896 | US$1,722,309,902 | |
| | | | |
| **Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas** | 7.08 | 7.10 | |
| | | | |
| **Compromiso Contingentes** | | | |
| Cartas de Crédito "Stand by" | US$110,588,458 | US$ 106,631,508 | |
| Carta de Crédito Comerciales Confirmadas | 14,325,403 | 15,045,352 | |
| Garantías y Avales Otorgados | 41,009,349 | 12,367,976 | |
| **Total Compromisos Contingentes** | US$ 165,923,210 | US$134,044,836 | |
| | | | |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Al 31 de diciembre de 2017, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

| | Vencimiento | Valor en Libros Diciembre 2017 | Valor en Libros Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|
| Bac Florida Bank | Varios hasta agosto 2018 | 17,409,524 | 17,602,908 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | Varios hasta diciembre 2018 | 44,811,166 | 4,971,627 |
| Banco de Crédito e Inversiones | Diciembre 2018 | 4,898,524 | 8,727,865 |
| Banco Itau (Uruguay) | Marzo 2018 | 4,979,018 | - |
| Eco Business Fund | Diciembre 2022 | 14,937,055 | - |
| Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX) | Varios hasta diciembre 2018 | 24,795,512 | 53,693,572 |
| Bank Negara, N.Y. | Diciembre 2018 | 4,979,018 | 4,971,627 |
| Atlantic Forfaiting | Diciembre 2019 | 1,991,607 | 2,982,976 |
| Bank of America | Varios hasta marzo 2018 | 15,932,859 | 21,323,152 |
| Bank of Montreal | Marzo 2018 | 9,958,037 | 9,943,254 |
| Bank of Nova Scotia | Varios hasta abril 2018 | 9,958,037 | 9,943,254 |
| Banque National Du Canada | Abril 2017 | - | 7,712,538 |
| Barclays Bank | Abril 2017 | - | 9,943,254 |
| London Forfaiting | Noviembre 2020 | 9,958,037 | - |
| Citibank, N. Y. | Marzo 2018 | 6,970,626 | 4,971,627 |
| Cobank | Varios hasta agosto 2018 | 33,099,988 | 29,324,808 |
| Credit Commodity Corp | Varios hasta octubre 2019 | 44,475,535 | 34,136,794 |
| Deutsche Bank A.G. NY | Varios hasta junio 2018 | 77,672,687 | 59,062,928 |
| Cargill Financial Services | Varios hasta marzo 2020 | 69,684,550 | 49,694,594 |
| Proparco | Varios hasta enero 2028 | 29,874,111 | 19,886,508 |
| Regions Bank | Enero 2018 | 6,548,838 | 9,614,556 |
| Sumitomo Mitsui Banking | Varios hasta junio 2018 | 29,376,209 | 29,332,599 |
| Unicredit Group | Marzo 2021 | 5,598,049 | 6,987,172 |
| Wells Fargo Bank, N.A. | Varios hasta junio 2018 | 50,288,086 | 31,569,831 |
| Zurcher Kantonalbank | Varios hasta junio 2018 | 9,460,136 | 8,352,333 |
| Más: Intereses por pagar | | 5,448,009 | 4,653,399 |
| | | 533,105,218 | 439,403,176 |

## 8. Rango de Tasas de intereses

Las tasas de interés anuales para los financiamientos recibidos al 31 de diciembre de 2017 oscilan entre 1.60% y 5.74% (31 de diciembre de 2016: 1.23% y 5.32%)

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## 9. Gobierno Corporativo

### Conceptos Generales del Emisor

El Emisor da fiel cumplimiento a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor cumple con las guías y principios de buen gobierno corporativo recomendadas por la Superintendencia del Mercado de Valores ya que le son exigibles por el regulador de la actividad bancaria en la República de Panamá. Para detalles referentes a las políticas y prácticas de buen gobierno corporativo del Emisor refiérase a la IV Parte de este informe.

### Antecedentes

El Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá que inició operaciones el 20 de septiembre de 1976, que opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá, así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. El Banco Internacional de Costa Rica, S. A., es propiedad del Banco de Costa Rica (BCR), su socio mayoritario con 51% y de cuyo conglomerado financiero forma parte el primero; y del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), su socio minoritario con 49%, ambos bancos comerciales del Estado costarricense.

**Misión:**

Somos el Banco Internacional que genera oportunidades de crecimiento y desarrollo a los clientes, con soluciones financieras innovadoras y adecuadas a sus necesidades.

**Visión:**
Ser un banco internacional reconocido por proveer servicios financieros de excelencia a sus clientes.

**Valores Corporativos:**

- Excelencia
- Integridad
- Compromiso
- Servicio
- Solidaridad
- Innovación

**Definición de Gobierno Corporativo:**

El término "Gobierno Corporativo" es una acepción que tiene diferentes significados, los cuales a su vez generan diferentes conceptualizaciones, por lo tanto, es importante establecer, que para él y sus empresas subsidiarias, será entendido como el conjunto de políticas y principios de dirección, administración y supervisión y control que garanticen las conductas adecuadas para regir las relaciones entre Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia Superior. Estos a su vez aseguraran la creación de valor y la generación de confianza con los diferentes grupos de interés.

El objetivo del presente Código de Gobierno Corporativo, es servir de instrumento de comunicación y divulgación a los grupos de interés sobre los principios de gobierno corporativo, las definiciones estratégicas que rigen al Banco, la estructura de gobierno, el sistema de control interno, la información a divulgar, las políticas de prevención y administración de situaciones de conflictos de interés, entre otros aspectos.

El éxito del sistema del Gobierno Corporativo, estará en función de lograr alinear las decisiones tomadas dentro de BICSA con los objetivos de este y sus propietarios. Logrando la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo, la creación de valor para los grupos de interés, el absoluto respeto a la normatividad, y el desarrollo adecuado de la responsabilidad social empresarial.

El sistema de Gobierno Corporativo de BICSA, se orienta por los marcos regulatorios, las definiciones del conglomerado financiero al cual pertenece, las mejores prácticas, las cuales se identificarán y adoptarán periódicamente, partiendo de definiciones y desarrollo de organismos especializados no gubernamentales; la Alta Gerencia hará las investigaciones y propuestas pertinentes al Comité de Gobierno Corporativo.

El sistema de Gobierno Corporativo asegurará que se cumpla con los principios de la OECD, los principios de COSO para el control interno los cuales se implementarán periódicamente, los principios formulados por el Comité de Basilea, los principios básicos del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá y las normas pertinentes, especialmente los Acuerdos vigentes que sobre la materia expida la Superintendencia de Bancos de Panamá.
El Gobierno Corporativo, deberá asegurar que siempre se preserven:

- Los derechos de los accionistas
- El tratamiento equitativo
- La función de los grupos de interés
- La comunicación y transparencia

La estructura documental complementaria a este Código de Gobierno Corporativo consta de las siguientes partes:

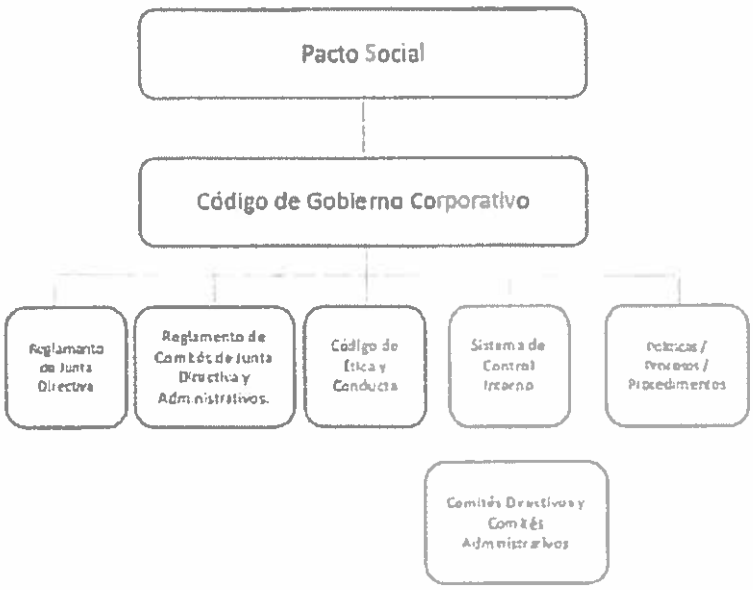


**Relevancia del Gobierno Corporativo:**

Bajo un enfoque de proceso, el sistema de Gobierno Corporativo, parte de la elaboración y socialización de las definiciones estratégicas estructurales como la misión, los valores, y las coyunturales como la visión, los objetivos y los planes estratégicos periódicos, junto con la adecuada identificación de los grupos de interés, sus derechos y expectativas.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

**Principios Básicos del Sistema de Gobierno Corporativo:**

En cuanto a la relación entre accionistas, Junta Directiva y Administración, el Gobierno Corporativo se soporta sobre los siguientes principios básicos

• Transparencia

Los administradores, tienen que estar comprometidos más allá de los deberes básicos de informar a propietarios y terceros sobre el desempeño de BICSA y sus empresas y rendir las cuentas a que haya lugar, a informar de manera sistemática, clara y oportuna sobre los objetivos, expectativas, oportunidades, amenazas y en general todas aquellas cosas exógenas o endógenas que tengan capacidad de influir en el presente y futuro de la institución.

• Equidad

Asegurar que todos los grupos de interés, incluidos los accionistas, sean tratados con justicia y equidad, ya que esto no solamente evita conflictos, sino que, genera un clima de confianza que proporciona la prosperidad.

• Imparcialidad

Todas las decisiones que se tomen en BICSA y en sus cuerpos colegiados, serán equilibradas y adoptadas con rectitud, no beneficiarán a ninguna parte en detrimento de otra o de los intereses de la institución, los cuales prevalecerán en evento de conflicto.

• Responsabilidad Personal

La gestión de las personas involucradas en el gobierno de la entidad, tiene que obedecer al principio general de "Cumpla o Explique" y, de la responsabilidad solidaria por acción u omisión, cuando haya situaciones que objetivamente contraríen el espíritu del presente código o cualquier disposición normativa.

• Responsabilidad Corporativa

La sumatoria de las decisiones de todas las personas involucradas, Accionistas, Directores, Dignatarios y Administradores, constituyen la forma de actuar de una organización, por tanto, las responsabilidades corporativas se construyen a través de las responsabilidades de las personas. Adicionalmente, como la gestión empresarial tiene impacto en la comunidad, las decisiones estratégicas y de negocios, deben tener en consideración esta circunstancia.

**Estructura del Sistema de Gobierno Corporativo:**

Define los cuerpos colegiados a través de los cuales los accionistas se hacen representar dentro de la Dirección de BICSA.
Conforme a las normas vigentes y a las mejores prácticas la estructura orgánica del Gobierno Corporativo deberá ser:

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

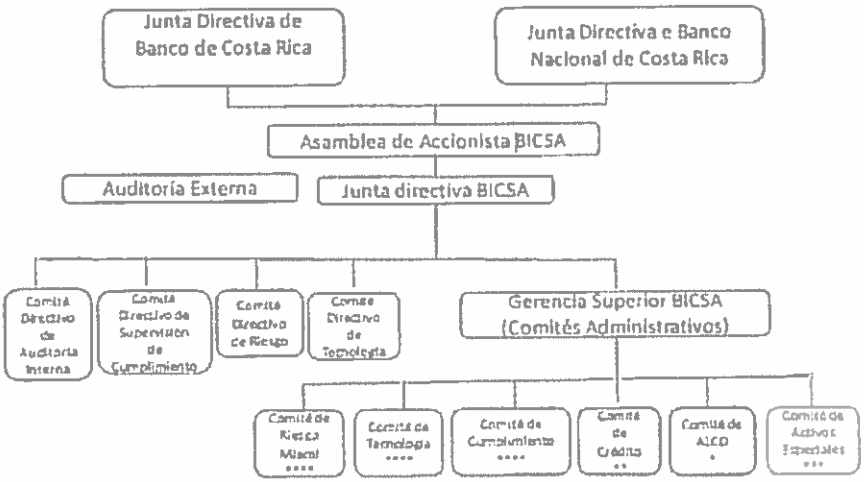


*El Comité de Tecnología y ALCO, es delegado a la Gerencia Superior por su competencia y gestión administrativa,

** El Comité de crédito, con sus funciones y responsabilidades, es delegado a la Gerencia Superior por su competencia, y la Junta Directiva, hará el seguimiento periódico sobre la ejecución de la delegación otorgada.

*** Comité de Activos Especiales, la Junta Directiva delega las decisiones de crédito para la reestructuración y/o arreglos de pago para el portafolio de créditos clasificados como "B" o con calificación de deterioro superior en el Comité de Activos Especiales

**** Comité de Riesgo Miami, Comité de Tecnología Panamá y Miami, como el Comité de Cumplimiento Panamá y Miami fortalecen la gestión de control e informan a los Comités Directivos respectivamente.

**Otros Aspectos que abarca el Código de Gobierno Corporativo son:**

a) Gobierno de la Entidad.
b) Sistema de Gobierno Corporativo.
c) Políticas de Divulgación de Información.
d) Conflictos de Interés.
e) Administración y Resolución de controversias.

## B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

1. A continuación se enumeran algunas disposiciones internas vigentes en el Banco que regulan las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más directores dignatarios señalados en el Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta.

   *Uso de Influencias*
   Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA podrán prevalerse de su posición, ni utilizarán influencias personales en favor propio o de persona alguna, física o jurídica, en el otorgamiento de créditos, en el manejo de sus inversiones, en la contratación de personal ni en la adquisición de bienes o servicios de cualquier naturaleza incluyendo los de carácter profesional.- Queda absolutamente prohibido recibir, gratificaciones, e

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

invitaciones aún promocionales dirigidos al Grupo BICSA , a los Directores de la Junta Directiva o al Personal de BICSA que pueda interpretarse como una influencia indebida para el trámite o aprobación de cualquier tipo de negocio o contratación de bienes o servicios.

*Prohibición de negocios con vínculos familiares*
Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA harán negocios a nombre de este último sobre la base de vínculos familiares o intereses personales. Tampoco podrán intervenir en el manejo de las relaciones comerciales con clientes y proveedores con los cuales exista algún conflicto de interés personal.

*Utilización de recursos del Banco en asuntos personales*
El personal que labora en el Grupo BICSA no descuidará, dañará, desperdiciará o en cualquier forma utilizará indebidamente los recursos o servicios propiedad de este último. Ni los Directores de la Junta Directiva ni el personal que labora en el Grupo BICSA utilizarán el nombre o imagen de BICSA, las instalaciones, los recursos energéticos, los recursos materiales, los procedimientos, las metodologías, los sistemas de cómputo, los datos o los servicios de BICSA en:

- Negocios o asuntos personales, o de sus empresas y cualquier otro no relacionado con la Institución, salvo los autorizados previamente por razones académicas o científicas que de algún modo beneficien al Grupo BICSA.

- Actividades políticas, las cuales no están permitidas de ninguna manera.

*Imparcialidad y Objetividad de los Directores*:
Los directores deben ser imparciales y objetivos; no ejercerán influencias de ningún tipo sobre los funcionarios a favor o en contra de personas o empresas que tramitan operaciones con la Compañía con las cuales tengan conflicto de interés, salvo extender referencias positivas o negativas fundamentadas sobre personas o empresas que conozcan. Los directores no harán negocios a nombre de BICSA sobre la base de vínculos familiares o intereses personales.

*Prohibición para créditos para directores*
Los directores estarán inhibidos para gestionar y obtener de BICSA, sus subsidiarias, sucursales y agencias, directa o indirectamente, crédito en cualquiera de sus formas y modalidades, facilidades crediticias, aún contingentes, y garantías de cualquier naturaleza. Las limitaciones anteriores alcanzan a sus cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad inclusive, así como a aquellas entidades y personas jurídicas en las que los referidos directores o sus parientes en la relación y grado indicados tuvieren su representación legal o una participación igual o superior al quince por ciento del capital social de la entidad o entidades de que se tratare. A esta participación deberá agregarse la de sus ascendientes, descendientes, cónyuges y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.- No resultarán afectadas aquellas operaciones de crédito que hubieren sido aprobadas con anterioridad a la incorporación de la presente disposición reglamentaria.

*Conflicto de Interés*
El Director que tenga algún conflicto de interés de su parte en algún asunto que ha de decidirse a nivel de Junta Directiva, debe hacerlo saber a sus compañeros y se abstendrá de participar en las deliberaciones y votaciones relacionadas con ese asunto.

Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario del BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

2. Normativa Cláusulas del Pacto Social y estatutos relacionadas con los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores:

a. Sobre la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés, las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades en el punto de Prohibición de conflicto de interés indica:
Queda terminantemente prohibido a los Directores participar en la deliberación de asuntos en los cuales ellos o sus familiares por afinidad o consanguinidad hasta el tercer grado, tengan un interés directo o indirecto.

b. La asistencia de los Directores a sesiones de Junta Directiva del Banco se remunerará de la siguiente forma:

c. i) a los Directores representantes de los bancos socios, se les remunerará mediante el pago de una dieta equivalente al monto en colones que reciben por ese mismo concepto los Directores de los bancos comerciales del Estado Costarricense. Ese monto podrá ser cancelado en dólares de los Estados Unidos de América, tomando como base el tipo de cambio de referencia para la venta, establecido por el Banco Central de Costa Rica, al último día de cada mes. Los ajustes en el monto de las dietas que perciben los directores de los bancos comerciales del Estado Costarricense, serán aplicados a las dietas de los Directores de BICSA en el mes inmediato siguiente a su aplicación en los bancos comerciales del Estado Costarricense, y ii) a los Directores independientes se les remunerará con una dieta que se justificará en un análisis de la realidad del mercado bancario, considerando para estos efectos bancos similares a BICSA. Por tanto, el monto de la dieta a pagar será determinado por acuerdo de Asamblea de Accionistas con sustento en los estudios que se le presenten. Esa remuneración se revisará y ajustará en forma bianual por la Asamblea de Accionistas del Banco considerando en términos generales la realidad del mercado para esa posición.

d. La asistencia de los Directores (representantes de los bancos socios e independientes) a las sesiones de las Juntas Directivas de las subsidiarias de BICSA o a las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités Permanentes o Temporales de la Junta Directiva de BICSA, será remunerada respectivamente, con un monto equivalente al 50% de la dieta ordinaria que devenguen cada uno de ellos como directores del banco y, les serán pagadas en la misma forma y periodicidad en que se remunera a los Directores de la Junta Directiva del Banco.

e. No existe cláusula en ningún estatuto sobre retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

f. De conformidad con la cláusula octava del pacto social, la Junta Directiva estará integrada por nueve miembros, nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.

g. Dos de sus miembros deberán ser independientes según lo establecido en la cláusula octava del pacto social, quienes no deberán tener conflictos de interés, según declaración que realizará el aspirante certificando el cumplimiento en todos los requisitos exigidos por BICSA para ser Director Independiente, en formato confeccionado para dicho fin; así como cumplir con las disposiciones legales vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para estos efectos. 3. Según el Código de Gobierno Corporativo son facultades exclusivas de la Asamblea de Accionistas las siguientes:

a) Modificar el pacto social del Banco.

b) Aumentar o disminuir el capital social.

c) Definir la politica de distribución de dividendos.

d) Tomar decisiones sobre transformaciones, fusiones, término o liquidación del Banco.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

e) Elegir o destituir a los miembros de la Junta Directiva en cualquier momento.

f) Conocer, al menos anualmente, los informes de labores de la Presidencia de la Junta Directiva, del Comité de Auditoria y de la Gerencia General y en todo momento sobre la ocurrencia de alguna de las situaciones previstas en el Artículo 9 en cuanto a los Directores Independientes.

g) Aprobar los estados financieros anuales, junto con el informe de los auditores independientes.

h) Ratificar y/o aprobar, cuando le corresponda, los lineamientos éticos y normas de conducta establecidas o recomendados por la Junta Directiva para toda la organización.

i) Aprobar el reglamento y las directrices para el funcionamiento de la Junta Directiva del Banco y el Código de Ética aplicable a Directores y Personal.

j) Aprobar la política para el cálculo y el pago de las dietas y demás emolumentos que devengarán los miembros de la Junta Directiva y de los diferentes Comités que conforman la estructura de Gobierno Corporativo.

k) Reunirse de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten, tomar las decisiones que correspondan y velar por su implementación.

l) Requerirles a los directivos de la Junta Directiva representantes de los bancos accionistas que sean convocados para asistir a esas reuniones de socios, todos aquellos reportes e informes específicos relacionados con la gestión de la institución, así como también con el seguimiento e implementación de los lineamientos estratégicos establecidos por el conglomerado financiero BCR.

4. El Pacto Social en su Séptima Cláusula" contempla que las reuniones de los accionistas, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las normas relativas a la convocatoria de las reuniones de accionistas serán establecidas por la Junta Directiva.

5. El Pacto Social y Estatutos no contemplan limitación en los derechos para ser propietario de las acciones del banco.

6. No existe cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

6. El Pacto Social y Estatutos no contemplan condiciones sobre modificaciones al capital que sean más rigurosas que las requeridas por Ley.

## C. Descripción del Negocio

### 1. Giro Normal del Negocio

DGS_____
Representante Legal

IAAD_____
Contralor Corporativo

El Emisor mantiene un modelo de desarrollo de negocios corporativos como un Banco Corporativo Internacional, enfocado en dos segmentos principales que son la Banca Corporativa y Banca Corresponsal. La primera de ellas operando básicamente en toda Latinoamérica y la segunda operando prácticamente alrededor del mundo.

El modelo de desarrollo de negocios y la estrategia comercial se fundamenta en primera instancia en los mercados Principales que son todos aquellos países y ciudades en los cuales se tiene presencia física (Panamá, Miami, Guatemala, El Salvador y Nicaragua), adicionalmente en los mercados Secundarios que son todos aquellos países en los cuales Costa Rica, o bien Centroamérica han firmado Tratados de libre comercio o acuerdos comerciales bilaterales.

El Emisor ha orientando sus productos y servicios principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área de Centro América, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. El Emisor ha desarrollado productos y servicios financieros de corto y largo plazo, dirigidos a empresas que participan en la producción y exportación de bienes y servicios, permitiéndoles así competir y posicionar sus productos en los mercados de la región. El Emisor no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del Emisor.

**Productos y Servicios**

a. **Corporativos y Corresponsalía**

**Banca Corporativa:**

**Crédito Comercial**
- Líneas de crédito para Capital de Trabajo para necesidades acordes a la actividad del cliente
- Financiamiento de Activos de Capital
- Factoring Internacional
- Eximbank

**Productos de Comercio Exterior**
- Cartas de Crédito (Importación – Exportación)
- Cobranzas (Importación – Exportación)
- Emisión de Garantías Bancarias y Avales

**Project Finance**
- Servicio de Agencia Administrativa y Colateral
- Compra de participaciones/riesgo en negocios estratégicos dentro y fuera de la región
- Estructuraciones

**Banca Corresponsal:**

Corresponde a servicios bancarios para el comercio internacional para corporaciones, principalmente aquellas activas en comercio internacional y comerciando con Costa Rica u otros países donde BICSA tiene presencia física.

Destacan entre otros los siguientes:

- Recepción, aviso y confirmación de cartas de crédito
- Garantías y Avales
- Gestión de cobranzas documentarias
- Líneas de crédito para financiamiento de pago a proveedores, cuentas por cobrar y otras.

## 2. Descripción de la Industria

### La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

i) **Bancos con Licencia General:** Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

ii) **Bancos con Licencia Internacional:** Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) **Bancos con Licencia de Representación:** Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital: a) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; b) un capital primario equivalente a no menos del cuatro por ciento (4%) de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

Según la Ley Bancaria, los fondos de capital de los bancos estarán compuestos por un capital primario, capital secundario y capital terciario. El monto del capital secundario y terciario, en forma conjunta, no podrá exceder el monto del capital primario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital

terciario consiste, exclusivamente, de deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

*Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:*

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2015.

- Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

**Provisiones específicas**

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

**Provisión dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 77 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 13 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

| Bancos Autorizados | Cantidad |
|---|---|
| Bancos Oficiales | 2 |
| Bancos con Licencia General | 48 |
| Bancos con Licencia Internacional | 27 |
| Total Bancos | 77 |
| | |
| Oficinas de Representación | 13 |

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

**Centro Bancario Internacional:** comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.

**Sistema Bancario Nacional:** comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.

**Banca Panameña Privada:** comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

## 3. Principales Mercados

El nicho de mercado del Emisor está primordialmente en el crédito corporativo y en el financiamiento de comercio exterior, en las Repúblicas de Panamá y Costa Rica. La administración del Emisor estima que su competencia se encuentra principalmente en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo y del comercio exterior.

DGS_____
Representante Legal

Contralor Corporativo

4. **Estaciones Climáticas**

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor y Subsidiaria.

5. **Canales de Mercadeo**

Actualmente, además de su Casa Matriz ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Calle Aquilino de la Guardia y Ave. Balboa, Ciudad de Panamá, el Emisor mantiene una sola sucursal en la República de Panamá, la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en Calle C Sur Edificio Plaza Salamanca, Local BICSA.

En adición, BICSA mantiene su Agencia Bancaria en la Ciudad de Miami, la cual inició operaciones el 1ro. de septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, ubicada en 4000 Ponce de León Blvd. Suite 600 Coral Gables.

El Emisor cuenta a su vez con oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, ubicada en el Edificio Torre Cordillera, 7mo. Piso, contiguo a la agencia del I.C.E. de Pavas, San José, Costa Rica; Guatemala, ubicada en Avenida la Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10, nivel 2 Oficina 209, Guatemala, Guatemala; El Salvador, ubicada en el Edificio World Trade Center, Torre Futura Piso No. 15,local 15-02, calle El Mirador y 87 Ave. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador y Nicaragua, ubicada en el Centro Financiero Invercasa, 5to Piso, Frente al Colegio La Salle, Managua, Nicaragua.

El Emisor cuenta con dos Subsidiarias 100% poseídas, Arrendadora Internacional, S.A. y BICSA Capital,S.A., las cuales se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros, compras de facturas y al negocio de Casa de Valores respectivamente.

6. **Patentes, Licencias Industriales**

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales el Emisor o la empresa que controla sean dependientes y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de las mismas.

7. **Posición Competitiva**

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a datos estadísticos comparativos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre el Centro Bancario Internacional de Panamá (ranking de bancos consolidados de subsidiarias), el Emisor se situó como vigésimo quinto Banco en base al total de activos

8. **Regulaciones Públicas**

El Emisor se encuentra regulado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, por ser una entidad bancaria, por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, por mantener valores registrados ante dicha entidad.

9. **Tributos**

Ver Capítulo VI Tratamiento Fiscal de este informe.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

10. **Litigios Legales**

## Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica

BICSA SERVICIOS, S.A., como entidad sobreviviente del grupo de empresas que conformaron BICSA Corporación Financiera, S.A., fue condenada por el Tribunal Fiscal Administrativo al pago del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales de 1999 hasta 2004. En estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, la suma de US$1,243,985 aducida en la condenatoria fue pagada por BICSA el 29 de noviembre de 2013, con cargo a la provisión que se mantenía para el caso.

Sin perjuicio de que el pago se efectuó para evitar otras sanciones, dada la inconformidad que la institución mantenía con tal alcance, ya se había interpuesto previamente un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declarara la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 1999-2004. Junto con la devolución de las sumas objetadas, con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 un proceso contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa. A fin de gestionar mejor las dos acciones, se propuso la acumulación de los procesos, y en marzo de 2015, se logró que el Tribunal Contencioso Administrativo decretara la acumulación de los mismos. El 19 de junio de 2015 se convocó a audiencia preliminar, en la cual se indicaron los hechos controvertidos de la demanda y a su vez, se aprobó la aplicación de los peritajes solicitados por BICSA. En fecha 23 de diciembre de 2016, se puso en conocimiento el memorial presentado por uno de los peritos, otorgándose un plazo de 3 días hábiles a las partes para que se refirieran al mismo. BICSA se refirió a dicho peritaje en fecha 09 de enero de 2017.

Posteriormente, mediante Resolución de 17 de febrero de 2017 del Tribunal Contencioso Administrativo, se otorgó un plazo de 30 días hábiles a otro de los peritos, para que entregara su informe, mismo que fue facilitado al Tribunal en fecha 19 de febrero de 2017. El día 21 de abril de 2017, BICSA se refirió a este peritaje, en el plazo otorgado por la resolución del 17 de abril de 2017. A las referencias y consultas efectuadas por BICSA, el perito contestó de forma incompleta las objeciones de BICSA, por lo que el 12 de septiembre de 2017, se presentó nuevamente apreciaciones respecto de este peritaje. El siguiente paso será la fijación de fecha para una audiencia oral de juicio y posteriormente, la emisión de la sentencia.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## D. Estructura Organizativa

El Emisor es 51% propiedad de Banco de Costa Rica y 49% de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. El Emisor es propietario en un 100% de sus Subsidiarias Arrendadora Internacional, S.A. y BICSA Capital, S.A. empresas que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y compra de facturas y Casa de Valores, respectivamente. Tanto Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como su Subsidiaria, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

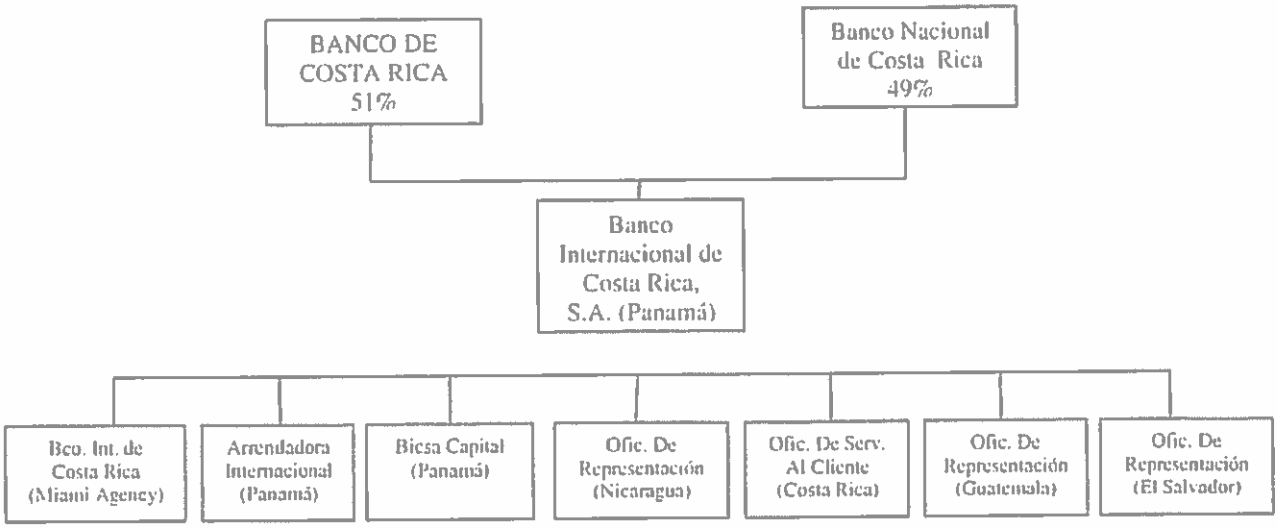


## E. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiaria representan al 31 de diciembre de 2017 (neto de depreciación y amortización) el 1 % del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

| | Costo | Depreciación/ Amortización | Valor Neto en Libros |
|---|---|---|---|
| Terreno | US$ 782,900 | US$ - | US$ 782,900 |
| Edificio | 12,461,515 | 1,251,913 | 11,209,60 |
| Vehiculos | 96,000 | 86,177 | 9,823 |
| Mobiliario y Equipo | 1,618,073 | 1,445,747 | 172,326 |
| Equipo de Computo | 4,750,072 | 4,192,770 | 55,302 |
| Mejoras a Locales | 5,128,320 | 1,554,999 | 3,573,321 |
| Obras en Proceso | 39,436 | - | 39,436 |
| **Total** | **US$24,876,316** | **US$ 8,531,606** | **US$ 16,344,710** |

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas.

El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación y amortización de propiedades

y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue: Propiedades - 40 años, Mejoras 5 a 35 años, Mobiliario y equipo 3 a 5 años, Equipo de cómputo - 3 a 5 años, Equipo rodante 3 a 5 años.

La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisan y se ajustan, si es apropiado, en cada fecha del balance de situación. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si es el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

**F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.**

A la fecha, el Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo.

**G. Información sobre tendencias**

En 2018 se espera mayor fortaleza de la actividad económica a nivel global. El crecimiento mundial se incrementará a 3,6% en 2017 y a 3,7% en 2018, según proyecciones del FMI. La reactivación de la inversión, el comercio internacional, la producción industrial y la confianza, apuntalarían esta recuperación. Sin embargo, el crecimiento sigue débil en numerosos países.

Tras un importante repunte del crecimiento de las economías avanzadas en 2017, las perspectivas para 2018 son más moderadas (compresión de brechas negativas del producto, factores demográficos y débil productividad). El crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo se intensificará en 2017 y 2018 (entorno financiero mundial favorable y recuperación de las economías avanzadas).

América Latina y El Caribe crecería en 2017 y 2018, tras dos años de caídas, principalmente por mejores performances de Brasil y Argentina. Por su parte, los países centroamericanos mantendrían un crecimiento estable en 2017-2018.

Los principales elementos a considerar para la formación de las perspectivas de la economía global en 2018 son los siguientes:

(+/-) Precios del petróleo bajos (se detuvo la recuperación, se sostendrían en niveles bajos por exceso de oferta a pesar de recientes acuerdos de límites de producción).

(+) Recuperación de economías avanzadas.

(+) Condiciones financieras mundiales (normalización de política monetaria más paulatina, lo cual sostendría las tasas).

(+) Reactivación del comercio internacional.

(-) Incertidumbre política y geopolítica.

En cuanto a la América Latina y El Caribe, el FMI espera una recuperación gradual de la actividad económica - 1,2% en 2017 y 1,9% en 2018-, tras un crecimiento decepcionante en los últimos años, conforme las recesiones en algunos países - en particular Argentina y Brasil- llegan a su fin. La región se enfrenta a riesgos internos y externos, como ser: riesgos políticos e incertidumbre (elecciones y rumbo de políticas); flujos de capitales y condiciones financieras; shocks de volatilidad; estabilidad financiera en China; retroceso de la integración económica transfronteriza; desastres naturales y cambio climático.

DGS_____
Representante Legal

IAAD_____
Contralor Corporativo

Para la región de Centroamérica, mercado primario de BICSA, se prevé en 2018 un crecimiento estable en la mayoría de los países. Los posibles cambios en la política migratoria de Estados Unidos (remesas) siguen representando un riesgo importante. Por su parte, una mayor demanda externa de Estados Unidos y mejores términos de intercambio estimulan las exportaciones de productos agrícolas y manufactureros de la región, y favorecen la reducción de los déficits en cuenta corriente (mayormente financiados por IED). Asimismo, se mantiene la estabilidad de los sistemas financieros de estos países.

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

**Balances Generales Consolidados Auditados del Emisor y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016**

Las cifras consolidadas del Emisor han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2017, presenta un balance general de US$1,797.9 Millones, lo que refleja un aumento de US$75.6 millones en activos sobre el cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de activos del Emisor:

| Activos | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| | | |
| Efectivo | US$ 1,156,281 | US$ 1,048,367 |
| Depósitos en bancos: | | |
| A la vista en bancos – locales | 9,098,954 | 22,663,744 |
| A la vista en bancos – exterior | 108,136,870 | 122,786,429 |
| A plazo en bancos – locales | 85,021,588 | 57,515,642 |
| A plazo en bancos – exterior | 8,285,918 | 322,373 |
| Total de depósitos en bancos | 210,543,330 | 203,288,188 |
| **Total de efectivo y depósitos en bancos** | **211,699,611** | **204,336,555** |
| | | |
| Valores disponibles para la venta | 31,901,597 | 51,688,792 |
| Valores Mantenido hasta su Vencimiento | 12,602,010 | 12,613,783 |
| | | |
| **Préstamos, neto** | **1,490,017,041** | **1,395,827,119** |
| | | |
| Propiedades, equipos y mejoras, neto | 16,344,710 | 17,513,290 |
| Otros activos | 35,385,927 | 40,330,363 |
| **Total de Activos** | **US$1,797,950,896** | **US$1,722,309,902** |
| | | |

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos (neto) presenta un aumento de US$94.2 millones sobre el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos por actividad económica:

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| Industrial | US$366,822,301 | US$337,926,782 |
| Comercial | 258,087,284 | 270,997,797 |
| Bancos e Instituciones Financieras | 379,278,125 | 207,123,717 |
| Servicios | 287,667,997 | 374,145,884 |
| Infraestructura y Construcción | 110,769,244 | 106,853,735 |
| Agricultura | 83,891,629 | 85,178,902 |
| Ganadería | 7,422,478 | 12,451,468 |
| Consumo | 10,294,770 | 11,227,919 |
| **Más: Intereses por Cobrar** | 6,980,103 | 5,981,376 |
| **Total** | **1,511,213,931** | **1,411,887,580** |
| Menos: reserva para pérdidas en préstamos | 20,721,758 | 15,400,000 |
| Menos: Intereses y comisiones descontados no ganados | 475,132 | 660,461 |
| **Préstamos, neto** | **US$1,490,017,041** | **US$1,395,827,119** |
| | | |
| | | |

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$ 43,117,067 (31 de diciembre de 2016: US$ 32,953,713).

La Gerencia del Emisor ha estimado las reservas requeridas en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las mismas se muestra a continuación:

| Reserva Por Deterioro | | |
|---|---|---|
| | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
| Específica | 16,941,452 | 12,676,787 |
| Colectiva | 3,780,306 | 2,723,213 |
| Total de Reserva por Deterioro | 20,721,758 | 15,400,000 |

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

| | | 2016 |
|---|---|---|
| | | Reservas |
| **Análisis del deterioro individual:** | | |
| Mención especial | 10,187,849 | 5,508,623 |
| Subnormal | 9,043,258 | 7,274,377 |
| Dudoso | 1,913,637 | 16,806,184 |
| Irrecuperable | 17,828,701 | 1,411,041 |
| Total | 38,973,445 | 31,000,225 |
| | | |
| Reserva riesgo país | 6,690,804 | 6,540,150 |
| Reserva de contingencia | 279,288 | 199,654 |
| Total | 45,943,537 | 37,740,029 |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## Pasivos y Patrimonio de Accionistas

### Pasivos

El período finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2017, muestra un aumento de US$65.9 millones en pasivos, equivalente a una disminución del 4 % sobre el monto reportado al cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de pasivos del Emisor:

| Pasivos | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| | | |
| Depósitos de Clientes: | | |
| A la vista – locales | US$ 22,917,415 | US$ 19,149,794 |
| A la vista – extranjero | 123,180,219 | 74,000,492 |
| De ahorros | 162,932 | 324,020 |
| A plazo – locales | 402,000,474 | 415,131,082 |
| A plazo – extranjeros | 316,379,578 | 350,994,566 |
| **Total de Depósitos** | 864,640,618 | 859,599,954 |
| | | |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | - | 10,492,420 |
| Financiamientos Recibidos | 533,105,218 | 439,403,176 |
| Obligaciones por Deuda Emitida | 157,888,129 | 173,264,549 |
| Otros Pasivos | 19,895,712 | 26,821,455 |
| **Total de Pasivos** | US$1,575,529,677 | US$1,509,581,554 |

### Patrimonio de los Accionistas

El período finalizado al cierre de diciembre de 2017, evidencia un aumento de US$ 9.7 millones en el patrimonio de los accionistas, equivalente a un 4.6 % de crecimiento anual. El aumento en el patrimonio es producto principalmente de las utilidades del periodo US$9.5 Millones .

| Patrimonio de los Accionistas | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| | | |
| Acciones Comunes de capital | US$ 132,787,000 | US$ 132,787,000 |
| Reserva de capital | 150,000 | 150,000 |
| Reserva regulatoria de Bienes Adjudicados | 556,822 | 531,635 |
| Reserva regulatoria de crédito | 25,140,779 | 22,340,029 |
| Provisión dinámica regulatoria | 29,442,426 | 29,442,426 |
| Reserva para Valuación de Inversiones en Valores | (194,621) | (768,800) |
| Utilidades no distribuidas | 34,538,813 | 28,246,058 |
| Total de Patrimonio de los Accionistas | 222,421,219 | 212,728,348 |
| | | |
| **Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas** | US$1,797,950,896 | US$1,722,921,171 |

DGS
Representante Legal

JAAD
Contralor Corporativo

**Instrumentos Financieros con Riesgo Crediticio Fuera de Balance**

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera de balance de situación se detallan a continuación:

| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| Cartas de crédito – stand by | US$110,588,458 | US$106,631,508 |
| Cartas de crédito comerciales confirmadas | 14,325,403 | 15,045,352 |
| Garantías emitidas | 41,009,349 | 12,367,976 |
| **Totales** | **US$ 165,923,210** | **US$ 134,044,836** |

| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| Normal | US$ 165,399,359 | US$ 133,676,407 |
| Mención Especial | 368,429 | 368,429 |
| Sub Normal | 155,422 | - |
| Irrecuperable | - | - |
| **Totales** | **US$ 165,923,210** | **US$ 134,044,836** |

Al 31 de diciembre 2017 el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera, (2016: US$ 0).

**Estado de Resultados Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 - 2016**

| Estado Consolidado de Resultados | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
|---|---|---|
| | | |
| Ingresos por Intereses y Comisiones: | | |
| Intereses Sobre: | | |
| Préstamos | US$ 86,502,301 | US$ 87,894,650 |
| Depósitos en bancos | 1,341,932 | 618,117 |
| Valores | 1,525,911 | 3,090,737 |
| Comisiones sobre Préstamos | 5,265,136 | 5,425,369 |
| **Total de Ingresos por Intereses y Comisiones** | **94,635,280** | **97,028,873** |
| | | |
| Gasto de Intereses: | | |
| Depósitos | (26,335,015) | (28,157,548) |
| Financiamientos recibidos | (18,012,421) | (13,893,637) |
| Obligaciones por deuda emitida | (8,149,664) | (8,995,782) |
| Total de Gastos de Intereses | (52,497,100) | (51,046,967) |
| Ingreso Neto de Intereses y Comisiones | 42,138,180 | 45,981,906 |
| Provisión para pérdida en activos financieros: | | |
| Préstamos | (5,318,700) | (9,830,385) |
| Ingreso neto de Intereses y Comisiones, después de provisiones | 36,819,480 | 36,151,521 |
| | | |
| Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto | 3,655,295 | 2,784,503 |
| | | |
| Gastos Generales y Administrativos | (29,209,395) | (29,783,133) |
| Utilidad neta antes del Impuesto Sobre la Renta | 11,265,380 | 9,152,891 |
| Impuesto Sobre la Renta | (880,263) | (1,198,559) |
| Impuesto Diferido | (900,843) | (1,542,916) |
| **Utilidad Neta** | **US$ 9,484,274** | **US$ 6,411,416** |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

**Ingresos Netos por Intereses y Comisiones (incluye otros ingresos netos de gastos y provisiones para préstamos incobrables)**

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparado con el mismo periodo el año anterior, se observa una disminución en el total de ingresos por intereses y comisión de US$ 2.4 millones, los intereses pagados aumentan por la suma de $1.4 millones, lo que hace que el ingreso neto por intereses y comisiones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017 presentan una disminución de US$3.8 millones. El ingreso neto después de provisiones y otros ingresos (gastos) se ubicó en US$36.8 millones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017, lo que comparado contra los US$36.1 millones reportados para el mismo periodo el año anterior refleja un aumento de $668 mil.

**Gastos Generales y Administrativos**

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2017, se registró una disminución en los gastos generales y administrativos de US$573 Mil, sobre el periodo del año anterior reportando un total de US$29.2 millones.

**Utilidad Neta**

La utilidad neta para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 alcansó US9.5 millones contra US$6.4 millones reflejando US$3.1 millones de aumento comparado con el mismo periodo del año pasado.

**Análisis de Perspectivas**

El Emisor ve oportunidades de crecimiento en los mercados donde opera mediante sus oficinas en Panamá, Costa Rica, Miami y oficinas de representación en C.A. Este mercado meta se espera mantenga tasas de crecimiento aceptables y se beneficie de la mejor perspectiva observada de la economía de Estados Unidos y su área de influencia, enfocado en negocios de comercio exterior.

El enfoque estratégico sigue estando orientado a la atención de las necesidades de nuestros clientes corporativos mediante servicios personalizados y productos hechos a su medida. El plan estratégico está orientado a satisfacer estas necesidades. Para el año 2018 se espera un crecimiento sostenible y estabilidad en los niveles de crecimiento dentro de la cartera de préstamos proyectada que permita superar las cifras presentadas al cierre del 2017, siempre dentro de los estándares de crédito conservadores, bajo una política de riesgo adecuada a sus gestiones.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

### A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

#### 1. Directores, Dignatarios

**Abel Salas Mora – Presidente.**

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 08 de diciembre de 1952.
Domicilio Comercial : La Garita de Alajuela.
Correo Electrónico : abel.salas@grupoidl.com; asalas@bicsa.com
Teléfono : 2487-8722 / 8883-7000

Educación secundaria Colegio Nuevo de San José Bachiller en Ciencias. Administración y Finanzas Escuela de Administración de Negocios Universidad de Costa Rica. Graduado con Mención de Honor (1986), Bachiller en Ciencias Políticas Universidad de Costa Rica (1991), Diplomado en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas ILO Turín Italia (1988) , Master en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Universidad Latina de Costa Rica (1993-1994), Doctorado en Educación Universidad Católica de Costa Rica (2007-2010). Director Académico Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa CENECOOP R.L. Organismo de Rector de la Educación Cooperativa en Costa Rica. (1984), Gerente , División de Desarrollo FEDECREDITO R.L. Unidad Especializada en Educación, Capacitación, transferencia de tecnología, Asistencia Técnica y Control Empresarial (1980). Gerente de Mercadeo. Cooperativa DEVASA. Especialista en Des almacenaje Aduaneros, Auto- Repuesto y Distribución de Papel (1989-1990). Gerente General Cooperativa de Ahorro y Credito de Servidores Públicos. COOPESERVIDORES R.L. (1990-1995). Director Ejecutivo FUNDES Costa Rica, (1995-1997. Equipo de Investigación . Panamá Visión de futuro INCAE (1997). Consultor Alianza Cooperativa Internacional Sectores de Vivienda, Financiera y Agrícola. (1997-1999). Presidente Consultor Instituto Latinoamericano para el desarrollo del liderazgo ILADELI (1999-2006). Director Corporativo AVANTICA TECHNOLOGIES INC (2006-2007). Consultor Internacional Certificado por el Pacific Institute USA, Presidente Socio Consultor Instituto para el Desarrollo del Liderazgo GRUPO IDL, S.A.

Autor y Doctor en Educación y Master en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas. Posee un Postgrado en Dirección de Empresas obtenido en Turin, Italia y un Master Internacional en Alta Dirección Empresarial. Es especialista en el área de Comportamiento Humano y gestión de equipos de Alto desempeño. Se graduó con Honores del Programa de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica, Bachiller en Ciencias políticas de la Universidad de Costa Rica. Es master certificado del Pacific Institute (USA) en procesos de desarrollo mental y equipos de alto rendimiento; Coach ontológico y Life Coach certificado.

Consultor y coach internacional en diversas empresas privadas y públicas, organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, en Centro y Sur América en actividades de coaching y gestión gerencial, cambio y desarrollo organizacional, planificación estratégica, desarrollo de habilidades y destrezas de liderazgo, integración y desarrollo de equipos de alto rendimiento liderazgo y trabajo en equipo y desarrollo mental positivo. Desde 1994 se desempeña en el INCAE como facilitador invitado en los procesos de Liderazgo Eficaz y Desarrollo de Equipos de Trabajo siendo pionero en la región en este tipo de procesos.

Escritor de varios libros en el área de Dirección de Empresas tales como Crecer en equipo con Visión personas y Pasión: Líder, despierta , Actué, Transfórmese, La empresa Cooperativa, su Organización, Participación del Asociado en las Cooperativas, LA gestión del Delegado en las Cooperativas, Liderazgo Cooperativo: Un reto, Líderes de Servir, Manuales para Comités de Educación, Haciendo Negocios con las Cooperativas de Viviendas en América, Manual para la Empresas, ensayos y escritos Cortos.

En el ámbito de desarrollo de equipos de alto desempeño tiene la particularidad de ser el único centroamericano que ha facilitado procesos motivacionales y desarrollo del potencial de las personas con tres selecciones de Futbol Mayor Absoluta; Selección Nacional de Costa Rica (1998); con la Selección Nacional de Honduras (2001) y la Selección Nacional Absoluta de Guatemala ( 2006) . Ha facilitado procesos de motivación con equipos deportivos de primer nivel como l Deportivo Saprissa; Motagua de Honduras, Herediano y Cobán Imperial de Guatemala.

Docente universitario en Cursos de Liderazgo Gerencial, Estrategia Empresarial, Comportamiento Organizacional, Gerencia Avanzada y Factor Humano y Productividad; empresariedad y Innovación , así como numerosos seminarios para directivos y ejecutivos de empresas públicas y privadas en temas como: Planificación Estratégica, Liderazgo y Trabajo en Equipo , Motivación y productividad, administración del tiempo y tácticas y estrategias de negociación.

**Maria Jeannette Ruiz Delgado– Primer Vicepresidente**

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 02 de Agosto de 1962.
Domicilio Comercial : Alajuela, Costa Rica
Correo Electrónico : jeannetterus@gmail.com
Teléfono : 83973391/203730652

Educación universitaria; Titulo de Enseñanza de la Matemática, Universidad Estatal a Distancia, Titulo de Profesora en Enseñanza de la Matemática, Universidad Estatal a Distancia, Carrera Ingeniería Industrial, Universidad de Costa Rica, Universidad Autónoma de Centroamérica, Curso "Finanzas para no financistas" INCAE Managua Nicaragua, marzo 205, con una duración de 30 horas, Curso General de gobierno Corporativo junto a las Fundación Centro Interrnacional de Formación Financiera, 29 de febrero 25 de abril 2016 (40 horas modalidad E-learning). Programa Juntas Directivas y Gobierno Corporativo Moderno, Incae Alajuela Costa Rica, Septiembre 207, duración 20 Horas.

Banco Nacional de Costa Rica - Del 3 de junio del 2014 a la fecha, Directora de la Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica. Del 3 de junio al 31 de diciembre del 2014, Vice Presidente de la Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica. Presidente del BN Corredora de Seguros, agosto 2017 a la fecha. Vice Presidente de BN Corredora de Seguros, junio 2014,2015,2016, hasta agosto 2017. Presidente de BN Vital, de setiembre 2015 hasta abril del 2017. Vice Presidente de BN Vital, junio 2014 hasta agosto 2015. Presidente del Comité de Riesgo junio 2014, 2015, 2016, hasta abril 2017. Presidente del Comité de TI junio 2014, 2015, hasta mayo 2016. Miembro del Comité de Auditoría junio 2014, 2015, hasta mayo 2016. Miembro del Comité de Cumplimiento, a partir de mayo del 2016 a la fecha. **PIMA (Programa Integral del Mercadeo Agropecuario)** Miembro del Consejo de Administración del Programa Integral del Mercadeo Agropecuario (PIMA), del 7 de julio al 8 de noviembre del 2016. Nombramiento interino del 21 de diciembre del 2016 al 11 de abril de 2017. Miembro propietario del Consejo de Administración del Programa Integral del Mercadeo Agropecuario de mayo 2017 a la fecha.

- Asamblea Legislativa; Diputada a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica en el periodo constitucional 2010-2014; Primera Legislatura; sub-jefa de fracción, Comisión permanente de asuntos económicos, Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior Comisión Especial de Electorales Secretaria de la Comisión Especial que evaluará el Sistema de Banca para el Desarrollo. Plena I Segunda legislatura Sub-jefa de fracción, Comisión permanente de Asuntos Hacendarios, Presidencia de Comisión permanente especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior., Comisión especial de Electorales, Secretaria de la Comisión especial que evaluará el Sistema de Banca para el Desarrollo, Comisión permanente especial de Asuntos Municipales, Comisión especial de Reglamento, Secretaria de la Comisión especial que investigará el financiamiento del partido Movimiento Libertario. Secretaria Comisión Legislativa

Plena I, Tercera legislatura, Comisión permanente de Asuntos Hacendarios, Presidencia de Comisión permanente especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, Comisión especial de Electorales, Comisión especial que evaluará el Sistema de Banca para el Desarrollo. Comisión especial de Reglamento, Secretaria de Comisión especial que investigará el financiamiento del partido Movimiento Libertario y el partido Liberación Nacional., Comisión Legislativa Plena I, Cuarta legislatura Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, Comisión Permanente especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, Comisión Especial de Electorales, Comisión Especial que evaluará el Sistema de Banca para el Desarrollo. Comisión Legislativa Plena I, Representante de Costa Rica ante la organización no gubernamental ParlAmericas, con representación en el Consejo de Administración en el periodo 2011-2014.

**Shirley Gonzaléz Mora – Segundo Vicepresidente**

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 27 de agosto de mil novecientos sesenta y tres
Domicilio Comercial : Vecina de Mata de Plátano, Goicoechea, San José ,Urbanización Estefanía
Correo Electrónico : prismacr@racsa.co.cr/sgonzalez@bicsa.com
Teléfono : 22850237 / 83874812

Consultora Financiera, Presentación de Servicios OUTSOURCING a Instituciones Financieras, Especialización en Banca y Finanzas, Hotelería y Seguros en Costa Rica , Estados Unidos, Panama, México y Republica Dominicana. Curso y Seminarios de tema tributarios salvataje de empresas, Administración de Riesgo , Regulación Bancaria, Temas Económicos y Principios de Contabilidad entre otros. En Banco Internacional de Costa Rica fue encargada de procesos de liquidación y Traspaso de Bienes al Banco Nacional de Costa Rica. 2004-2005. Jefa de Análisis de Crédito, Miembro Comité de Crédito Corporativo (2002-2004). Senior de Auditoria en todas las actividades comerciales, Supervisor Senior con Especialidad en Instituciones Financieras KPMG (1986-1991).

**Bernardo Alfaro Araya – Director Tesorero**

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 07 de Marzo de 1963
Domicilio Comercial : Urbanización Los Abedules, Guayabos de Curridabat, San José
Correo Electrónico : balfaroa@bncr.fi.cr
Teléfono : 2212-3034 / 2212-3032

Formacion Academica; Máster en Administración de Empresas, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) (Asociado a la Universidad de Harvard); Alajuela, Costa Rica, Julio de 1987. Concentración en Banca y Finanzas de Desarrollo Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE); Alajuela, Costa Rica, Julio de 1987. Licenciado en Ingeniería Civil; Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, Diciembre 1984 Bachillerato en Ciencias y Letras Colegio Calasanz, San José, Costa Rica, Diciembre 1979. Técnico en Administración Bursátil. Fundepos - Universidad de Costa Rica. Febrero de 1996.

Funcionario del Banco Nacional de Costa Rica, en el cual ocupa la posición de **Subgerente General de Riesgo y Crédito.** Desde febrero 2005 a la fecha. La posición abarca la dirección general de las áreas de Riesgo, Análisis y Política

Crediticia, Control Interno, Cumplimiento, Coordinación con las Autoridades Reguladoras del Sistema Financiero, y Continuidad del Negocio. Banco Internacional de Costa Rica (BICSA). **Gerente General.** Desde enero 2004 hasta febrero 2005, cuando fue totalmente absorbido por el Banco Nacional de Costa Rica. BICSA es un banco especializado en fomento del comercio internacional. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). **Superintendente General.** Desde enero 1999 hasta diciembre 2003. La SUGEF es el ente supervisor del sistema financiero, compuesto por bancos públicos, bancos privados, financieras, bancos creados por ley especial, mutuales y cooperativas de ahorro y crédito. BAC International Bank (Panama), Inc. **Gerente Regional de Banca de Inversión y Análisis de Inversiones.** Julio 1996 hasta diciembre de 1998. El BAC International Bank es uno de los bancos de capital centroamericano más grandes de la región. Esta Gerencia abarcaba toda el área centroamericana, atendiéndose clientes corporativos mediante finanzas estructuradas y asesoría financiera. Grupo Financiero Centroamericano. **Gerente General.** Enero 1994 hasta julio 1996. Entidad financiera especializada en banca al detalle; posteriormente pasó a formar parte de Consorcio Bantec, un conglomerado de empresas financieras. ACORDE. **Gerente General.** Julio 1990 - Diciembre 1993. Organización especializada en banca de desarrollo; se dedicaba a proveer financiamiento institucional a Cooperativas de Ahorro y Crédito, y crédito directo a pequeñas y medianas empresas en industria, comercio, servicios y turismo. CINDE. Varias Gerencias de Programa. Septiembre 1987 hasta julio 1990. Ente especializado en el fomento de la inversión extranjera directa hacia Costa Rica y en la promoción de la exportación de productos no tradicionales.

**Luis Diego Vargas Chinchilla – Directora**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Costarricense |
| Fecha de Nacimiento | : 27 de Agosto de 1964 |
| Domicilio Comercial | : San Jose Costa Rica |
| Correo Electrónico | : ldvargas@grupovargas.com |
| Teléfono | : (506) 70746474 |
| Fax | : (506) 70746474 |

Formación Académica; Master en Economía, Titulo obtenido en 1995 otorgado por Instituto Centroamericano de Administración de empresas (INCAE) Ejercicio profesional atinente a regulación y fiscalización de mercados de bienes y servicios. Licenciado en Derecho, titulo obtenido en 1987, otorgado por la Universidad de Costa Rica, Ejerció profesional vinculado al diseño y desarrollo de políticas de promoción de la competencia.

Asesor Presidencial, Administración Arias Sánchez, Área de infraestructura pública y desarrollo de esquemas de asociación público privada para la ejecución de servicios públicos 2008-2009, Viceministro de Concesión de Obras Publicas 2006-2008, Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Diseño del Préstamo para las facilidades de comercio del Gobierno de Costa Rica. 2003-2004.Multiples particiones en actividades de Banco Interamericano de desarrollo, Fondo Monetario Internacional (FMI) , Banco Mundial (BM), Banco Centroamericano de integración Económica (BCIE), Secretaria de Integración Económica (SIECA) Pasantías y visitas de actualización a organizaciones de regulación y supervisión de mercado o autoridades de competencia en Chile, México, Venezuela España, Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador e Italia.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

Actualmente Vicepresidente del Centro Nacional de la Música (Orquesta Sinfónica nacional) y Presidente de la Asociación Costaricense de derecho de la Competencia.

**Percy A. Elbrecht Robles – Director Independiente**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Costarricense |
| Fecha de Nacimiento | : 29 de diciembre de 1943 |
| Domicilio Comercial | : Pensionado |
| Correo Electrónico | : paelbrecht@gmail.com |
| Teléfono | : (506)2588-01-71 |
| Fax | : (506)2588-01-71 |

Licenciado en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica 1978
(2013) Banco Internacional de Costa Rica - Director Independiente. 1988 al 2005. Banco Internacional de Costa Rica Miami, Florida, Vicepresidente Senior & Gerente General (Retirado). 1977-1988 Citizens & Souther International Bank Miami, Florida– Vicepresidente de Banca Corresponsal. 1973- 1977 Dow Chemical (Central America), S.A., San José Costa Rica Gerente Financiero Regional. 1969-1973 Bank Of America (Costa Rica), S.A. San José Costa Rica – Jefe departamento de Crédito. Presidente - Florida International Bankers Association (FIBA), 1994-95. Vice Chairman - Florida Export Finance Corporation (FEFC), 1993-95. Director - Central America / U. S. Chamber of Commerce, 1995-1997

Carlos M. Ramírez – Director Independiente / Secretario

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Costarricense |
| Fecha de Nacimiento | : 25 de noviembre de 1946 |
| Domicilio Comercial | : Pensionado |
| Apartado Postal | : 857-2050 San Pedro de Monte de Oca, Costa Rica |
| Correo Electrónico | : cramirezadvisory@gmail.com |
| Teléfono | : (506)2289-6898 |

Chaffey College, Alta Loma, California. Grado equivalente a Administración de Negocios. (1964 - 1967). Universidad de California, Pomona, California. Grado Master Administración de Negocios. (1968-1971). Universidad de Colorado, Boulder, Colorado. Grado Operaciones de Banca Internacional auspiciado por Security Pacific Bank en 1978. Banco Internacional de Costa Rica. Junio 2013- Actualmente, Wells Fargo Bank, San Francisco, California, Abril 2006 - Julio 2012 División Las Américas. Director Regional. Senior Vicepresidente. Unión Bank of California, San Francisco, Calif. Abril 1998 - Marzo 2006 División Internacional, Grupo Latinoamericano Vicepresidente, Asesor Financiero, Costa Rica. Enero 1993 - Abril 1998. Banco Internacional de Costa Rica (Oficina de Representación Los Angeles, California). Junio 1989-Enero 1993. Representante Senior. Security Pacific Bank, Los Angeles, Calif. Abril 1985 - Junio 1989. División Internacional, Grupo Latinoamericano. Vicepresidente, 1983-1985, Representante Oficina de Santiago, Chile (SPNB), 1980-1983: Representante Oficina de Panamá (SPNB). 1977-1980: Security Pacific Bank, Los Angeles, California. Wells Fargo Bank, San Francisco, Calif. Setiembre 1972 - Junio 1977. Citibank, Costa Rica. Junio 1970 - Agosto 1972.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## 2. Ejecutivos Principales

**Daniel González Santiesteban – Gerente General**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Costarricense |
| Fecha de Nacimiento | : 01 de agosto de 1961 |
| Domicilio Comercial | : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá. |
| Apartado Postal | : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá |
| Correo Electrónico | : dgonzalez@bicsa.com |
| Teléfono | : 208-9500 |
| Fax | : 208-9581 |

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica "Magna Cum Laude"), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional-The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008, Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 a la fecha; Gerente General de BICSA Costa Rica (Oct.1998 a Dic.2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Sub-Gerente General, Gerente de Operaciones). Sub-Gerente General y en el Banco Nacional de Costa Rica, S. A.

**David A. Rincon de Freitas – Gerente de Finanzas**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Panameña |
| Fecha de Nacimiento | : 9 de mayo de 1975 |
| Domicilio Comercial | : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá. |
| Apartado Postal | : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá |
| Correo Electrónico | : drincon@bicsa.com |
| Teléfono | : 208-9500 |
| Fax | : 208-9581 |

**CITIBANK PANAMA PANAMÁ May 12- Presente Vicepresidente de Control Financiero (Contralor)**, Responsable por el control e integridad de los requerimientos financieros locales y corporativos de los vehículos legales administrados desde Panamá (dos licencias bancarias y 7 sociedades no reguladas), así como del control, supervisión y fortalecimiento de los procesos a través de los cuales los reportes son generados, Dirigir, apoyar y supervisar las tareas que desarrolla el equipo de trabajo (10 colaboradores): reportes regulatorios locales, reportes regulatorios corporativos (EEUU), control y aplicación de política contable, control de tesorería. , Administrar la relación con los auditores externos financieros, Administrar relación con la calificadora de riesgo Abr 10- Abr 12 Vicepresidente de Proyectos Responsable del desarrollo de proyectos en diferentes áreas del banco para mejorar la información gerencial utilizada para la toma de decisiones y mejorar la productividad. Se implementaron soluciones en áreas negocios de banca comercial y corporativa, control y monitoreo de gastos, modelos para rentabilidad de negocios y sucursales, mediciones de productividad en operaciones de consumo y control de gastos y restructuración. **GLOBAL BANK CORP. PANAMÁ Dic 08- Mar 10 Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Presupuesto Nov 05- Nov 08 Gerente de Finanzas y Presupuesto** Responsable de la consolidación y preparación de los informes financieros del Banco y sus subsidiarias de acuerdo con los modelos requeridos por las entidades reguladoras y auditores externos. Colaborar en la supervisión de la operación contable del Banco. Supervisar la elaboración del presupuesto anual consolidado y por unidades de negocio para probación de la Junta Directiva. Responsable del cumplimiento del cronograma de envío de "átomos" a la Superintendencia de Bancos. Supervisar la

DGS_____ JAND_____
Representante Legal Contralor Corporativo

preparación de los reportes de rentabilidad de las unidades de negocios y los informes mensuales de indicadores clave para la Junta Directiva, Dar seguimiento al Cumplimiento de las regulaciones en materia de liquidez y adecuación de capital. Apoyar al departamento de Tesorería en el seguimiento y análisis de la liquidez y los riesgos de mercado, Responsable del cumplimiento del cronograma de envío de los informes de actualización y demás documentación a la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores.(trimestrales y anuales) Preparar pronóstico de Resultados y dar seguimiento periódico a los ingresos, gastos y planeación fiscal. Participar y preparar información para el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). **Nov 03- Nov 05 BANCO DELTA (BMF) PANAMÁ** .Gerente del Proyecto de transición hacia la operación como banco de micro finanzas, Responsable de la definición, supervisión y seguimiento del cronograma de trabajo que incluyó el desarrollo del plan de negocios, la reestructuración corporativa; adecuación financiera, tecnológica, física (instalaciones) y el programa de entrenamiento del personal. Encargado de preparar y dar seguimiento al presupuesto anual. Responsable del análisis y seguimiento de los indicadores clave del negocio, así como apoyar en las labores de tesorería y manejo de las garantías para las obligaciones bancarias. Desarrollar proyectos especiales para la Presidencia del Grupo, relacionados con el área de planificación financiera y estrategia: fondeo, estructuración de emisiones, análisis de riesgo, seguimiento de la cartera, desarrollo de nuevos productos y líneas de negocio. **Mar 98- Ago 01 INTRACORP, ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PANAMÁ Consultor Asociado,** Supervisé los resultados económicos de más de 25 consultorías para empresas importantes del sector comercial, industrial, bancario y gubernamental, en proyectos de análisis financiero, estudios de factibilidad e investigación de mercados.

**Marian Pariente – Gerente de Crédito**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Panameña |
| Fecha de Nacimiento | : 18 de Noviembre 1971 |
| Domicilio Comercial | : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá. |
| Apartado Postal | : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá |
| Correo Electrónico | : mpariente@bicsa.com |
| Teléfono | : 208-9500 |
| Fax | : 208-9581 |

Licenciada en Ingeniería en Sistemas de la Universidad Santa María La Antigua Posee un MBA en Nova Southeastern University. Curso Superior de Finanzas en el Instituto Bancario Internacional.Ingreso en Banco Internacional de Costa Rica como Gerente de Análisis de Crédito el 13 de Abril del 2015 y luego fue promovida como Gerente de Crédito el 8 de agosto 2016 .Laboro en Banistmo S.A. –HSBC Bank como VP de Crédito y Riesgo / Directora de Riesgo de Crédito Corporativo.También había laborado en Banco Latinoamericano de Exportaciones como Sub Gerente de Crédito y Mercadeo.

**Julio César Justiniano – Gerente de Operaciones**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Estadounidense |
| Fecha de Nacimiento | : 10 de septiembre de 1963 |
| Domicilio Comercial | : 4000 Ponce de Leon Blvd. Suite 600, Coral Gables, Florida 33146 |
| Apartado Postal | : |
| Correo Electrónico | : jcjustiniano@bicsa.com |
| Teléfono | : (305)455-3128 |
| Fax | : (305)381-6971 |

Licenciado en Informática con especialización en Negocios, Castleton State College, Castleton, Vermont – USA (1987). Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica, Miami Agency como VP & Operations Manager el 1ro de Septiembre del 2000. En Octubre del 2009 fue designado a cargo de las operaciones regionales del banco, con responsabilidad de manejar no solo las operaciones

de la Agencia de Miami, sino la de Oficina Central en Panamá. En la actualidad miembro activo de diferentes comités de la Agencia y de Oficina Central, los cuales van desde el Comité Gerencial, Riesgo, Cumplimiento, Tecnologia ALCO y Control Interno, entre otros. A través de su carrera profesional ha laborado como: Oficial de Tecnologia, Oficial de Negocio (1987-1991) Banco Santa Cruz, S.A. – Santa Cruz, Bolivia. VP & Operations Manager (1991-1998), VP & Manager (1998-1999), VP & General Manager (1999-2000) en Banco Santa Cruz, Miami Agency – miembro del Grupo BSCH. Funciones y responsabilidades desarrolladas durante dichos años, constaron de encargado de la tecnología de la Agencia, responsable del las operaciones, establecimiento de políticas y procedimientos, manejo de la liquidez de la Agencia y finalmente como responsable del banco con algo más de 25 funcionarios y Activos totales de aproximadamente $150 Millones.

**Omar Moreno – Auditor Corporativo**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Panameña |
| Fecha de Nacimiento | : 04 de Diciembre 1966 |
| Domicilio Comercial | : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá. |
| Apartado Postal | : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá |
| Correo Electrónico | : omoreno@bicsa.com |
| Teléfono | : 208-9500 |
| Fax | : 208-9581 |

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá y Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad. Ingreso a Banco Internacional de Costa Rica como Auditor Corporativo desde el 5 de septiembre de 2016. Laboro en Grupo Financiero Ficohsa como VP Corporativo Regional de Auditoría. Había laborado en Global Bank Corporation como VP Adjunto de Riesgo Operacional y Control. En Deloitte se desempeñó como Gerente Senior de Auditoría. En Bac Credomatic Honduras fue Gerente de Auditoría Interna. Banco Centroamericano de Integración Económica fue Auditor de Crédito . BAC International Bank: Gerente de Auditoría Interna Atlantic Security Bank Panamá: Oficial de Inversiones KPMG: Auditor Senior de Banca

**Erasmo Ernesto Espino Araúz - Tesorero**

| | |
|---|---|
| Nacionalidad | : Panameña |
| Fecha de Nacimiento | : 3 de julio 1968 |
| Domicilio Comercial | : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá. |
| Apartado Postal | : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá |
| Correo Electrónico | : eespino@bicsa.com |
| Teléfono | : 208-9500 |
| Fax | : 208-9581 |

Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1999). Obtuvo su grado de MBA en The University of Louisville- Panamá (2006), Major en Finanzas, ADEN Panamá-Stetson University (2007) y Certificado de Especialización en Finanzas, ADEN Panamá-University of San Francisco (2007). Inició su carrera en Primer Banco del Istmo en el área de Operaciones en el año 1989, Laboró en el Banco Mercantil del Istmo en el área de Banca Internacional y Operaciones (1993), Panabank y Banco Cuscatlán después de la fusión como oficial de Tesorería y corredor de valores del puesto de bolsa (1998). Se incorporó a BICSA en noviembre 2004. Ha participado de diferentes seminarios relacionados a la banca ofrecidos por instituciones como Instituto Bancario Internacional y Asociación Bancaria de Panamá. Es idóneo para ejercer asesoría y corretaje de valores por medio de la licencia de Corredor de Valores No 81 y Ejecutivo Principal No. 33 emitida por la Comisión Nacional de Valores.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

**Paola Ciniglio Gibbs – Gerente Departamento Legal**

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 04 de Septiembre 1985
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Pmá, Rep. de Panamá.
Correo Electrónico : pciniglio@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Santa María la Antigua (2007). Posee una Maestría en Derecho Bancario de Universidad Católica Santa María la Antigua. Obtuvo un LLM in Corporate Law en New York University (NYU). Ingreso en el Banco Internacional de Costa Rica como Gerente Legal en julio 2016.Había laborado en Balboa Bank & Trust, Corp. Como VPA de Banca de Inversión en el año de Junio 2014 hasta Mayo 2016. Grupo Mundial y Subsidiarias: Asesora Legal. Vicepresidencia de Asesoría Legal Laboro en el Ministerio de Economía y Finanzas como Asesora Legal Dirección de Crédito Público de Octubre 2013 a Junio 2014.

**Victor Luis Rojas – Gerente de Riesgo**

Nacionalidad : Argentina
Fecha de Nacimiento : 14 de enero de 1969
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Pmá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico : vrojas@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

VP. De Riesgos del Banco Panamá,S.A.(2013), Socio Consultoría de RiesgosS.R.L.(2010-2013), Asociado Ejecutivo Interlat, S.A. (2008-2009), Consultor Financiero Independiente (2002-2004), Director Administrativo financiero y Miembro del Directorio de ambas Sociedades Promofilm S.A. y Prom TV, S.A. (2004-2008), Gerente de Administración de Riesgo, Pricewaterhousecoopers.

## 3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

## 4. Asesores Legales

### Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para preparación de la presente emisión a la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán. La persona de contacto principal es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia.

Domicilio Comercial : Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA
Apartado Postal : 0823-02435, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : michelleg@icazalaw.com
Teléfono : 205-6000
Fax : 269-4891

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCNs constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes

DGS_____ JAAD_____
Representante Legal Contralor Corporativo

expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

5. **Auditores**

**Auditor Externo**

El auditor externo del Emisor a partir del año fiscal 2015, hasta la fecha es la firma Price WaterHouse Coopers (PWC). El nombre del contacto principal es el Lic. Victor Delgado, Socio de la firma.

Domicilio Comercial : Plaza PwC, Piso 7, Calle 58E y Av. Ricardo Arango Urb. Obarrio- Panamá
Apartado Postal : 0819-05710 Panamá – República de Panamá
Correo Electrónico : victor.delgado@pa.pwc.com
Teléfono : (507) 206-9200
Fax : (507) 264-6527

6. **Designación por Acuerdos o Entendimientos**

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.

B. **Compensación**

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de B/.24,061. (B/.142,294. para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015).

2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales y otros empleados en posiciones importantes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 2,597,359 (B/.2,744,188 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016).

3. En el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017 se pagaron en concepto de salarios y gastos de personal (salarios, prestaciones laborales, beneficios a empleados, plan de ahorro para retiro, capacitación y otros gastos de personal) a los empleados la suma de B/.15,447,668 (B/.15,831,841 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016).

4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad y cesantía, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de 658,166 B/. (B/.688,585 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016).

C. **Prácticas de la Directiva**

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

De conformidad al pacto social del Emisor, los miembros de la Junta Directiva son elegidos por un período de dos años. Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos.

Una vez cumplido este período la Asamblea de Accionistas procederá a ratificar a los Directores y Dignatarios por un nuevo período de dos años o a escoger a sus reemplazos.

## D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2017 el Emisor contaba con 236 empleados (31 de diciembre de 2016 – 267 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por departamento del recurso humano del Emisor:

| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 | 31 diciembre-15 |
|---|---|---|---|
| Gerencia y Secretaria de Junta Directiva | 9 | 10 | 11 |
| Crédito y Administración de Crédito | 22 | 24 | 21 |
| Banca Privada | 7 | 7 | 10 |
| Contraloría y Contabilidad | 10 | 10 | 10 |
| Administración | 27 | 31 | 28 |
| Operaciones | 27 | 31 | 29 |
| Auditoría Interna | 11 | 11 | 9 |
| Cumplimiento, Riesgo Negocio, Finanzas | 91 | 105 | 96 |
| Tecnología | 29 | 33 | 40 |
| Legal | 3 | 5 | 5 |
| **Total Banco Internacional de Costa Rica** | 236 | 267 | 259 |

## E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. son propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

| Grupo de Acciones | Cantidad de Acciones Comunes Emitidas | % Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación | Número de accionistas | % que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas |
|---|---|---|---|---|
| Banco de Costa Rica | 6,772,137 | 51% | 1 | 50% |
| Banco Nacional de Costa Rica | 6,506,563 | 49% | 1 | 50% |

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

DGS_____
Representante Legal

KAD_____
Contralor Corporativo

## IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

### A. Accionistas del Emisor

**1. Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.**

Nombre : Banco de Costa Rica
Número de Acciones : 6,772,137
Porcentaje Accionario : 51% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor

### B. Persona Controladora

La Sociedad Controladora es el Banco de Costa Rica el cual a la fecha es dueño del 51% de las acciones comunes emitidas por del Emisor.

### C. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

## V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

### A. Definiciones

El banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave.

### B. Negocios o contratos con partes relacionadas

El balance general consolidado y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

| | Directores y Personal Gerencial Clave | | Compañías Relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
| **En los Balances Generales** | | | | |
| | | | | |
| **Depósitos en Bancos:** | | | | |
| A la vista | USS - | USS - | USS 84,441 | USS 232,538 |
| | | | | |
| A Plazo | - | - | - | - |
| Valores disponibles para la venta | - | - | - | - |
| Inversiones mantenidos hasta su vencimiento | - | - | - | - |
| Intereses acumulados por cobrar | - | - | - | 53,729 |
| | | | | |
| **Préstamos:** | | | | |
| Saldo al inicio del año | 1,040,309 | 1,228,629 | - | - |
| Préstamos otorgados durante el año | - | - | 2,207,076 | - |
| Préstamos cancelados durante el año | 118,453 | 188,280 | - | - |
| Saldo al final del año | 921,896 | 1,040,349 | - | - |
| | | | | |
| Intereses acumulados por cobrar | 13,032 | 5,339 | 12,765 | - |
| | | | | |

DGS
Representante Legal

JACD
Contralor Corporativo

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Otros Activos | - | - | - | - |
| | | | | |
| Depósitos: | | | | |
| Depósitos a la vista | 161,569 | 89,149 | 3,665,695 | 5,611,975 |
| De ahorro | - | 106,371 | - | - |
| Depósitos a plazo | 374,601 | 540,653 | 32,470,000 | 43,680,000 |
| | | | | |
| Intereses acumulados por pagar | 5,831 | 10,021 | 13,736 | 42,135 |
| | | | | |
| Compromisos y contingencias: | | | | |
| Cartas de créditos | - | - | 2,000,000 | 13,570 |
| Stand by | - | - | - | - |
| Garantías | - | - | - | - |

| | Directores y Personal Gerencial Clave | | Compañías Relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 | 31 diciembre-17 | 31 diciembre-16 |
| Ingresos por intereses sobre: | | | | |
| Depósitos | - | - | 6,549 | 17,021 |
| Préstamos | 42,888 | 35,829 | 12,765 | - |
| Valores | - | - | - | - |
| Comisiones | - | - | - | - |
| | | | | |
| Gasto de intereses sobre: | | | | |
| Depósitos | 14,076 | 17,767 | 210,169 | 815,146 |
| | | | | |
| Otros Gastos | - | - | - | - |
| | | | | |
| Gastos generales y administrativos: | | | | |
| Salarios | 2,597,359 | 2,536,527 | - | - |
| Dietas a directores | 24,061 | 142,294 | - | - |
| Otros gastos del personal – largo plazo | 220,684 | 207,661 | | |

### C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe de actualización anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

## VI. TRATAMIENTO FISCAL

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores hoy Superintendencia de Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro

de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de valores del Emisor adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del valor a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los valores.

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores ( hoy Superintendencia de Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los valores. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los valores antes de invertir en los mismos.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización al 31 de diciembre de 2016

#### 1. Acciones y títulos de participación

| TIPO DE VALOR Y CLASE | CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACIÓN | LISTADO BURSÁTIL | CAPITALIZACIÓN DE MERCADO |
|---|---|---|---|
| Acciones Comunes | 13,278,700 | No se encuentran registrados | Valor en Libros: US$132,787,000 |

#### 2. Títulos de Deuda

| TIPO DE VALOR Y CLASE | VENCIMIENTO | MONTO EMITIDO | LISTADO BURSÁTIL |
|---|---|---|---|
| Bonos Corporativos | Desde el 2017 hasta el 2023 | US$99,223,514 | **Bolsa de Valores de Panamá, S.A.** |
| VCNs | 2018 | US$58,442,010 | **Bolsa de Valores de Panamá, S.A** |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## B. Descripción y Derechos de los Títulos

### 1. Capital accionario

a) (a) Acciones Autorizadas: 132,278,700 acciones comunes
(b) 13,278,700 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
(c) Acciones comunes de un valor nominal de US$10 cada una
(d) No existen acciones suscritas no pagadas
(e) Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene 13,278,700 número de acciones emitidas y en circulación, mismo número de acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2016.

b) A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representan capital.

c) A la fecha, el Emisor no cuenta con acciones en tesorería.

d) Al 31 de diciembre de 2017, no existen acciones comunes autorizadas pero no emitidas. No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

e) Existe una sola clase de acciones comunes con los siguientes derechos, preferencias y restricciones:

(a) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad.

(b) Cada acción otorga a su titular el derecho a voz y voto en las reuniones de accionistas del Emisor.

(c) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad

(d) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en la distribución final en caso de disolución y liquidación del Emisor.

(e) No se cuenta con cláusulas de redención o fondos de amortización

(f) Existe el derecho de suscripción preferente tal y como se describe en el numeral 3 de la Sección B del Capítulo I.

(g) No existen cláusulas que discriminen contra tenedores existentes o futuros de las acciones comunes

### 2. Títulos de participación

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

DGS_____
Representante Legal

NAD_____
Contralor Corporativo

3. **Títulos de deuda**

Al 31 de diciembre de 2017, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

**Bonos Corporativos**

| Serie | Vencimiento | Tasa de Interés | Monto Emitido y en Circulación | Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.) |
|---|---|---|---|---|
| BONO AA | 20-nov-18 | 4.0000 | 20,000,000.00 | BICS0400001118A |
| BONO B | 29-sep-19 | 4.5000 | 5,000,000.00 | BICS0450000919B |
| BONO C | 19-nov-21 | 5.7500 | 40,000,000.00 | BICS0575001121C |
| BONO D | 12-dic-21 | 5.7500 | 4,954,000.00 | BICS0575001221D |
| BONO E | 22-ene-22 | 5.7500 | 5,000,000.00 | BICS0575000122E |
| BONO F | 24-feb-22 | 5.7500 | 5,000,000.00 | BICS0575000222F |
| BONO G | 06-may-22 | 5.7500 | 5,000,000.00 | BICS0575000522G |
| BONO H | 06-may-18 | 4.0000 | 1,976,000.00 | BICS0400000518H |
| BONO I | 06-may-20 | 4.5000 | 1,150,000.00 | BICS0450000520I |
| BONO J | 08-may-18 | 4.0000 | 835,000.00 | BICS0400000518J |
| BONO K | 08-may-20 | 4.5000 | 1,390,000.00 | BICS0450000520K |
| BONO L | 14-ago-22 | 5.7500 | 3,000,000.00 | BICS0575000822L |
| BONO M | 14-ene-23 | 5.7500 | 3,000,000.00 | BICS0575000123M |
| BONO N | 13-dic-22 | 5.3750 | 3,000,000.00 | BICS0537501222N |
| | | | | |
| | | **Total** | **99,305,000.00** | |

C. **Información de Mercado**

Los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El banco liquidador para las operaciones en Latinclear es el Banco Nacional de Panamá.

DGS
Representante Legal

IAAD
Contralor Corporativo

II PARTE: Resumen Financiero

## BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

| Estados Consolidados de Resultados para el año Terminado el | 31-dic-17 | 31-dic-16 | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|---|---|---|---|
| Total de Ingresos por Intereses y Comisiones | US$94,635,280 | US$97,028,873 | US$97,059,718 | US$87,341,730 |
| Total de Gastos por Intereses y Comisiones | (52,497,100) | (51,046,967) | (44,834,784) | (38,333,696) |
| Ingreso Neto de Intereses y Comisiones (1) | 42,138,180 | 45,981,906 | 52,224,934 | 49,008,034 |
| | | | | |
| Provisión pérdida en activos Financieros - Préstamos | (5,318,700) | (9,830,385) | (8,445,903) | (961,648) |
| Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones | 36,819,480 | 36,151,521 | 43,779,031 | 48,046,386 |
| | | | | |
| Comisiones por Servicios Netas y Ganancia en Valores (1) | 2,990,732 | 2,624,181 | 2,602,134 | 4,734,413 |
| | | | | |
| Otros Ingresos (Gastos), neto | 664,563 | 160,322 | 2,270,533 | 1,557,620 |
| | | | | |
| Gastos Generales y Administrativos (1) | (29,209,395) | (29,783,133) | (28,174,695) | (30,310,921) |
| Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta | 11,265,380 | 9,152,891 | 20,477,003 | 24,027,498 |
| Impuesto Sobre la Renta | (880,263) | (1,198,559) | (1,176,558) | (936,899) |
| Impuesto Diferido | (900,843) | (1,542,916) | (2,264,671) | (3,045,680) |
| Utilidad Neta del Período | US$9,484,274 | US$6,411,416 | US$17,035,774 | US$20,044,919 |
| | | | | |
| Acciones emitidas y en circulación | 13,278,700 | 13,278,700 | 13,278,700 | 13,278,700 |
| Utilidad Neta por Acción | US$0.71 | US$0.48 | US$1.28 | US$1.53 |
| Acciones promedio del período | 13,278,700 | 13,278,700 | 13,278,700 | 13,101,500 |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| Balance General | (1) 31-dic-16 | (1) 31-dic-16 | (1.)31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Activos | | | | |
| Efectivo | US$1,156,281 | US$1,048,367 | US$1,030,713 | US$970,803 |
| | | | | |
| Depósitos en Bancos: | | | | |
| A la Vista en Bancos Locales | 9,098,954 | 22,663,744 | 8,617,176 | 7,724,809 |
| A la Vista en Bancos del Exterior | 108,136,870 | 122,786,429 | 79,494,126 | 169,633,955 |
| A Plazo en Bancos Locales | 85,021,588 | 57,515,642 | 70,862,298 | 108,050,000 |
| A Plazo en Bancos del Exterior | 8,285,918 | 322,373 | 8,040,646 | 29,499,704 |
| Más: Intereses por Cobrar sobre Depósitos | - | - | - | 122,248 |
| Total de Depósitos en Bancos | 210,543,330 | 203,288,188 | 167,014,246 | 315,030,716 |
| | | | | |
| Valores comprados bajo Acuerdo de Reventa | - | - | - | 3,040,184 |
| Valores Disponibles para la Venta | 31,901,597 | 51,688,792 | 100,771,616 | 46,548,607 |
| Valores Mantenidos hasta su Vencimiento | 12,602,010 | 12,613,783 | 10,528,985 | - |
| Más: Intereses Por Cobrar sobre Valores | - | - | - | 244,369 |
| Total de Inversiones en Valores | 44,503,607 | 64,302,575 | 111,300,601 | 49,833,160 |
| Préstamos, neto | 1,490,017,041 | 1,395,827,119 | 1,510,936,273 | 1,403,952,210 |
| Más: Int. Por cobrar sobre Préstamos | - | - | - | 8,536,195 |
| Total de Préstamo Neto | 1,490,017,041 | 1,395,827,119 | 1,510,936,273 | 1,412,488,405 |
| | | | | |
| Propiedades, Equipos y Mejoras, neto | 16,344,710 | 17,513,290 | 18,752,771 | 19,981,472 |
| Otros Activos | 35,385,927 | 40,330,363 | 43,336,742 | 40,516,506 |
| Total de Activos | US$1,797,905,896 | US$1,722,309,902 | US$1,852,371,346 | US$1,838,821,062 |
| | | | | |
| | | | | |

(1) Los saldos incluyen intereses por cobrar.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| Balance General | (1) 31-dic-16 | (1). 31-dic-16 | (1) 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Pasivos | | | | |
| | | | | |
| Depósitos de Clientes | | | | |
| A la Vista Local | US$22,917,415 | US$19,149,794 | US$16,392,065 | US$16,043,068 |
| A la Vista Extranjeros | 123,180,219 | 74,000,492 | 137,256,143 | 138,364,295 |
| De Ahorros | 162,932 | 324,020 | 339,760 | 310,715 |
| A Plazo Locales | 300,494,216 | 322,557,462 | 330,181,135 | 240,698,242 |
| A Plazo Extranjeros | 269,637,342 | 313,779,485 | 281,095,022 | 298,303,511 |
| Depósitos a Plazo Interbancarios: | | | | |
| Locales | 101,506,258 | 92,573,620 | 140,892,323 | 125,788,333 |
| Extranjeros | 46,742,236 | 37,215,081 | 28,418,467 | 54,989,000 |
| Más: Intereses por Cobrar sobre Depósitos | - | - | - | 5,195,450 |
| Total de Depósitos | 864,640,618 | 859,599,954 | 934,574,915 | 879,692,614 |
| | | | | |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | - | 10,492,420 | - | - |
| Financiamientos Recibidos | 533,105,218 | 439,403,176 | 474,492,337 | 481,376,021 |
| Más: Ints. por Cobrar sobre Financiamientos Rec. | - | - | - | 2,691,071 |
| Total de Financiamientos Recibidos | 533,105,218 | 439,403,176 | 474,492,337 | 484,067,092 |
| | | | | |
| Obligaciones por Deuda Emitida (Bonos x Pagar) | 157,888,129 | 173,264,549 | 213,135,349 | 256,309,000 |
| Más: Ints. por Cobrar sobre Obligaciones | - | - | - | 702,335 |
| Total sobre Obligaciones Deuda Emitida | 157,888,129 | 173,264,549 | 213,135,349 | 257,011,335 |
| | | | | |
| Otros Pasivos | 19,895,712 | 26,821,425 | 24,880,689 | 27,425,596 |
| Total de Pasivos | US$1,575,529,677 | US$1,509,581,554 | US$1,647,083,290 | US$1,648,196,637 |
| | | | | |
| Patrimonio de los Accionistas | | | | |
| Acciones Comunes de Capital | 132,787,000 | 132,787,000 | 132,787,000 | 132,787,000 |
| Reserva de Capital | 150,000 | 150,000 | 150,000 | 150,000 |
| Reserva Regulatoria de Bienes Adjudicados | 556,822 | 531,635 | 425,534 | 325,643 |
| Reserva Regulatoria de Crédito | 25,140,779 | 22,340,029 | 16,636,961 | 9,852,127 |
| Provisión dinámica regulatoria | 29,442,426 | 29,442,426 | 22,684,819 | 19,813,721 |

(1) Los saldos incluyen los intereses por pagar.

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| Balance General | 31-dic-17 | 31-dic-16 | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Ganancia (Pérdida) No Realizada en Valores Disponibles para la Venta | (194,621) | (768,800) | (2,221,911) | (254,358) |
| Utilidades no Distribuidas | 35,538,813 | 28,246,058 | 34,825,653 | 27,950,292 |
| Total de Patrimonio de los Accionistas | 222,421,219 | 212,728,348 | 205,288,056 | 190,624,425 |
| | | | | |
| Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas | US$1,797,950,896 | US$1,722,309,902 | US$1,852,371,346 | US$1,838,821,062 |

| Razones Financieras | 31-dic-17 | 31-dic-16 | 31-dic-15 | 31-dic-14 |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Pasivos Totales / Patrimonio | 7.08 | 7.10 | 8.02 | 8.65 |
| Préstamos, neto / Activos Totales | 82.87% | 81.04 | 81.57 | 76.81 |
| Gastos de Operación / Ingresos Intereses. + Comisiones por servicios y Ganancia de Valores (netas) (1) | 64.72% | 61.27% | 51.39% | 56.40% |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

## III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2017 fueron auditados por Price Waters House Cooper.

## IV PARTE: GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

| | Contenido mínimo |
|---|---|
| 1. | Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica<br><br>Resp.: Existe un Código de Gobierno Corporativo, alineada a la normativa vigente. |
| 2. | Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: |
| | a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.<br><br>Ver sección: |
| | Artículo 8 Concepto de la Junta Directiva<br>La Junta Directiva, es el órgano superior responsable de la dirección y control del banco, que vela por el logro de los mejores intereses de la entidad, la cual está conformada por los directores que la Asamblea General de Accionistas hayan designado en desarrollo de lo previsto en el Artículo 7 literal e) del presente código.<br><br>La Junta Directiva, es responsable de la definición y supervisión de las políticas que orientan los procesos y estrategias de negocio del Banco. En especial es responsable por la definición y supervisión<br><br>de las Políticas que orientan los procesos y estrategias de negocio del Banco y responsable por el establecimiento de una estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento efectivo.<br><br>Adicionalmente, es responsable por la definición y supervisión de las políticas de administración de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, por lo que también desarrolla el seguimiento y control de gestión de la administración y los resultados del Banco, sirviendo de enlace entre este y los Accionistas, velando por la calidad y oportunidad de la información que se revela a los Accionistas y al mercado, el buen trato a todos los Grupos de Interés y el cumplimiento de las disposiciones legales, el Pacto Social y del presente Código.<br><br>La Junta Directiva, sirve como órgano de dirección a la Gerencia Superior, siendo responsable de la supervisión del rendimiento de los ejecutivos que sean nombrados por ella. |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

Ver sección:

Integración
De conformidad con la cláusula octava del pacto social la Junta Directiva estará Integrada por nueve directores incluyendo dos independientes. nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la Administración.

Los directores en BICSA son elegidos por los bancos accionistas (dos bancos comerciales del Estado costarricense), constituidos en Asamblea de Accionistas; con lo cual ningún miembro de la Administración tiene incidencia en dicha elección.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

En el banco existen funciones y roles organizacionales claramente definidos, no sólo a nivel societario (órgano deliberativo, órgano administrativo y órgano de control interno) sino también entre los accionistas mismos, esto último en cuanto a su participación en las decisiones administrativas trascendentales.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos de Auditoría.
El Código de Gobierno Corporativo incluye reglas para los Comité de Supervisión de Cumplimiento, Comité de Crédito, Comité de Riesgos , Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Auditoría, Comité de Activos Especiales y Comité de Tecnología.

a. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

El Código de Gobierno Corporativo incluye en su Artículo 11 I La Junta Directiva, deberá reunirse de manera ordinaria dos (2) veces al mes, dejando constancia del contenido de los temas tratados y discutido en las actas. En cualquier momento lo podrá hacer de manera extraordinaria, siendo estas sesiones extraordinarias convocadas por el Presidente o por éste a solicitud expresa de al menos tres (3) directores.

Sin perjuicio de temas específicos, en una reunión ordinaria como mínimo, se deben revisar los estados financieros y el desarrollo de los objetivos estratégicos. También se rendirán los informes pertinentes de los comités por parte de los directores presidentes de los mismos con el apoyo de la Gerencia Superior. Con lo anterior, se busca que el pleno de la Junta Directiva, esté enterado de los temas relevantes y así, pueda ejecutar la supervisión adecuada a los comités en quien delega responsabilidades.

En el seno de la Junta Directiva se dilucidarán las situaciones inherentes a la relación de esta Junta, sus miembros y la Gerencia Superior.

DGS
Representante Legal

JAAD
Contralor Corporativo

f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

- El Código de Gobierno Corporativo incluye en su Artículo 10 Atribuciones y Competencia de la Junta Directiva lo siguiente: "Solicitar a la Administración, así como a la Auditoria Interna, quienes tendrán la obligación de cumplir con lo pedido a la mayor brevedad posible, aquellos informes necesarios para cumplir sus deberes".

Para cumplir esta responsabilidad los Directores tienen el acceso con suficiente antelación e la Agenda y Documentos de Apoyo, referente a la documentación de apoyo que se le hace llegar a los directores para la reunión de Junta Directiva; y están en capacidad de solicitar a cualquier nivel de la organización la información o documentación pertinente para el ejercicio de sus funciones.

3. Indique si se ha adoptado un Codigo de Etica. En caso afirmativo, señale su metodo de divulgacion a quienes va dirigido.

El Banco dispone de disposiciones claras y específicas el Código de Ética y Conducta. El mismo es aplicable a todos los Directores y empleados del Emisor y se divulga a lo largo de la entidad.

| | Junta Directiva |
|---|---|
| 4. | Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: |
| | a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.<br><br>Existen procedimientos y prácticas aplicadas por el banco para informar y comunicar oportunamente a sus accionistas de los resultados y pormenores de la gestión cotidiana del banco.- Al ser siete de los miembros de la Junta Directiva representantes directos de los bancos socios (miembros a sus vez de esas Juntas Directivas), la información fluye con esos representantes de los accionistas prácticamente en forma diaria. |
| | b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.<br><br>Estando debidamente identificadas las competencias de los Directores y de los administradores, las decisiones se toman en cada una de esas instancias con la respectiva formalidad y responsabilidad.- La toma de decisiones en la Junta Directiva se ejecuta en base en acuerdos de mayoría, debidamente razonados y sustentados. En al ámbito de la administración las decisiones se efectúan con base en los criterios técnicos que, amparados en las disposiciones y políticas aplicables, proceden en cada caso.- (Ej. Comité de Crédito).<br>El Código de Gobierno Corporativo en su Capítulo Cuatro trata ampliamente el tema de Conflicto de Interés: " Todo Director o funcionario del Banco, explícitamente, se compromete a revelar la naturaleza de cualquier situación que pueda configurar un conflicto entre sus propios intereses o los de terceros y los del Banco, o cualquiera de los Grupos de Interés del mismo", |

DGS_____
Representante Legal

JAND_____
Contralor Corporativo

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

- El Código de Gobierno Corporativo en su artículo 10 señala; Nombrar, ejercer de manera directa la potestad disciplinaria, establecer los mecanismos de calificación, acordar la remuneración y remover al Gerente General, al Auditor General Interno, al Asesor Legal de la Directiva y al Titular de la Secretaria de apoyo a la Junta. Acordar, la remuneración de los cargos de Gerente General, Auditor General, Asesor Legal de la Junta Directiva y al Titular de la Secretaria de apoyo de la Junta, dentro del Marco de la política salarial vigente al momento de dictar el acuerdo respectivo.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

La Política de Recursos Humanos se gestiona a través del Manual General de Recursos Humanos y Directrices Administrativas aprobado por la Junta Directiva. El Banco mantiene una metodología para la evaluación de desempeño, basada en un cuadro de Mando Integral, que define una serie de indicadores que establecen metas orientadas a cumplimiento de los objetivos estratégicos del banco.

e. Control razonable del riesgo.

La Política de Administración de Riesgos de la Oficina de Panamá indica lo concerniente a la Junta Directiva que ésta debe asegurarse de que exista un programa adecuado de Administración de Riesgos y que éste sea implementado en forma tal que limite los riesgos asumidos a los niveles de tolerancia definidos y de que las operaciones sean conducidas dentro de las normas legales y regulatorias establecidas. También señala que la Junta Directiva debe dictar guías generales, incluyendo la definición de límites de riesgo a asumir, tomando en consideración, recomendaciones de la Administración, orientación estratégica y condiciones del entorno, entre otros.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

En su artículo 29 Objetivo: Velar por la verificación del correcto funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento de los programas de Auditoría Interna y Externa, mediante la definición de políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas a implementarse en función de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, los Auditores Externos y los entes reguladores, como de consultorías y asesorías de la Administración.

Entre sus actividades destacan, la revisión de la información financiera anual antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

DGS
Representante Legal

IAAD
Contralor Corporativo

| | |
|---|---|
| | g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.<br><br>Dentro de las políticas internas y el Código de Gobierno Corporativo se establece por ejemplo el Comité de Auditoría, el cual junto con la Auditoría Interna, ejerce un control técnico, sistemático, objetivo y enfocado en la gestión del control interno integralmente considerado en el Banco.- Adicionalmente se establecen y mantienen vigentes procedimientos administrativos que tienden a prevenir y detectar oportunamente la comisión de conductas infieles o actos dolosos en contra del Banco. |
| | h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.<br><br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).<br><br>Existe una adecuada representación de los grupos accionistas minoritarios en el órgano administrativo superior, y en la participación en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva. |
| | Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.<br><br>El Sistemas de Control Interno es constante evaluado por la Auditoría Interna quien ejerce una fiscalización integral y reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría el Banco cuenta con sus Auditores Externos quienes revisan el adecuado funcionamiento del órgano de control interno, así como también la efectiva aplicación de las normas y principios técnicos de control que a la industria bancaria internacional le son requeridos en el presente. |
| 5. | Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales<br>En el Código de Ética y Conducta Subsección. **XI. Regalos, obsequios y donaciones en efectivo y/o especie** indica lo siguiente: Ni los Directores de la Junta Directiva, ni el personal que labora en el Grupo BICSA, darán ni recibirán obsequios, invitaciones, participaciones, o dinero en efectivo a cambio de un acto propio de sus funciones o a cambio de un acto retardatorio o contrario a sus funciones.<br><br>Los obsequios que esporádica o eventualmente reciban de los clientes del Grupo BICSA, no podrán superar el monto de los cien (US$100) dólares Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o su equivalente cambiario.<br><br>En caso de que el monto del obsequio supere esa suma, el Director o el Personal que lo reciba, deberán de inmediato entregarlo a la Gerencia de Administración y Recursos Humanos, e informar a la Auditoría Interna del Banco, y dicho bien pasará a ser propiedad del Grupo BICSA o devolverlo a su remitente en forma cordial dejando constancia de esto. |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| | |
|---|---|
| | **Composición de la Junta Directiva** |
| 6. | a. Número de Directores de la Sociedad<br><br>La Junta Directiva estará integrada por nueve miembros titulares, dos de los cuales son independientes. Todos nombrados por la Asamblea de Accionistas. |
| | b. Número de Directores Independientes de la Administración<br><br>Los nueve miembros titulares son independientes de la Administración, |
| | c. Número de Directores Independientes de los Accionistas<br><br>El banco cuenta con dos directores independientes de los Accionistas. |
| | **Accionistas** |
| | Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: |
| | a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.<br><br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). |
| | b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.<br><br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Los criterios de selección de Auditores Externos y su relación con la Junta Directiva son acorde a la normativa vigente al respecto. |
| | c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.<br><br>El accionista minoritario en el presente mantiene (por acuerdo constante en el pacto social) una cuota de 3 directores titulares en la Junta Directiva (la cual ejercen), así que por ese mecanismo dicho accionista tiene acceso directo a la información allí indicada.- El pacto social también estipula la forma que se toman las decisiones en la Asamblea de Accionistas, y en ese órgano deliberativo los accionistas minoritarios tienen derecho de voz y voto en los asuntos sometidos a conocimiento de esa instancia.- Las decisiones desde luego se toman respetando en todo momento las mayorías que exige la ley y el pacto social en cada caso.- (Quórum de asistencia y votación |
| | d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.<br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). |
| | e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.<br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). |
| | f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.<br>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). |

DGS_____
Representante Legal

JAAD_____
Contralor Corporativo

| | |
|---|---|
| | **Comités** |
| 8. | Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: |
| | a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente<br><br>En el Articulo 29 de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Auditoría. |
| | b. Comité de Supervisión de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente<br>La Política de Gobierno Corporativo consigna las reglas y prácticas del Comité de Cumplimiento y del Comité de Riesgos de la Junta Directiva, en los artículos 31 y 32 respectivamente. |
| | c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. El Código de Gobierno Corporativo en su Artículo 9 Composición de la Junta Directiva y sus perfiles, indica lo siguiente: La Junta a su interior, conformará un comité de selección de director independiente, el cual estará conformado por el Presidente de la Junta Directiva de BICSA, un director del accionista mayoritario, y un director del accionista minoritario. |
| | d. Otros: Comité de Tecnología. |
| 9. | En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?<br><br>Los comités indicados estuvieron vigentes en el período de este reporte. |
| | |

| | |
|---|---|
| | **Conformación de los Comités** |
| 10 | Indique cómo están conformados los Comités de: |
| | a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, cuatro Directores).<br><br>El Comité de Auditoría, está integrado por cuatro Directores titulares de la Junta Directiva de BICSA, los cuales serán nombrados por el citado cuerpo colegiado. De este comité están pendiente los nombramientos por la Junta Directiva. |
| | b. Cumplimiento y Administración de Riesgos |
| | El Comité de Supervisión de Cumplimiento está integrado por dos Miembros del Directorio y los dos miembros de la Administración, De este comité están pendiente los nombramientos por la Junta Directiva.<br><br>El Comité de Riesgos de la Junta Directiva está integrado por cuatro Miembros de la Junta Directiva y dos Representantes de Bancos Socios. De este comité están pendiente los nombramientos por la Junta Directiva. |

DGS
Representante Legal

JAAD
Contralor Corporativo

| | |
|---|---|
| | c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.<br><br>NO APLICA |
| | b. Comité de Tecnología: está integrado por dos Directores y dos representantes de los Bancos Socios. De este comité están pendiente los nombramientos por la Junta Directiva. |

## V PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

## VI PARTE: DIVULGACIÓN

El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com. La fecha probable en la cual se podrá tener acceso al Informe de Actualización Trimestral es el 31 de marzo de 2017.

## VII PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

05 de marzo de 2017

Representante Legal:

Daniel Gonzalez Santiesteban
Gerente General
**Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

José Acosta
Contralor Corporativo
**Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

DGS
Representante Legal

JAAD
Contralor Corporativo

# Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias

(Panamá, República de Panamá)

## Informe y Estados Financieros Consolidados
## 31 de diciembre de 2017

## Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
**(Panamá, República de Panamá)**

## Índice para los Estados Financieros Consolidados
## 31 de diciembre de 2017


| | Páginas |
|---|---|
| Opinión de los Auditores Independientes | 1 - 6 |
| Estados Financieros Consolidados: | |
| Estado Consolidado de Situación Financiera | 7 |
| Estado Consolidado de Resultados | 8 |
| Estado Consolidado de Resultado Integral | 9 |
| Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio | 10 |
| Estado Consolidado de Flujos de Efectivo | 11 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 12 - 80 |

# Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.

**Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias (el "Banco") presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

***Lo que hemos auditado***

Los estados financieros consolidados del Banco comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017;
- el estado consolidado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**Base para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Independencia**

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética en Panamá que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de Panamá.

**Asuntos claves de auditoría**

Son asuntos claves de auditoría aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

| **Provisión para deterioro de préstamos** | **Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto** |
|---|---|
| La estimación de la provisión para deterioro de préstamos es un área de énfasis en nuestra auditoría, ya que requiere de análisis complejos y el uso de juicios subjetivos por la Administración del Banco.<br><br>Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos ascendía a US$1,511 millones y la provisión para deterioro de préstamos incobrables ascendía a US$20.7 millones. El Banco utiliza dos metodologías, para determinar la provisión para deterioro de préstamos:<br><br>a) Préstamos Individualmente Evaluados<br>Evaluación realizada caso por caso, donde se identifican los préstamos deteriorados y se utiliza la proyección de flujos de efectivo futuros, considerando las garantías. Al 31 de diciembre de 2017, el monto de esta cartera fue de US$52 millones y la provisión para deterioro de préstamos fue de US$16.9 millones.<br><br>b) Préstamos Colectivamente Evaluados<br>El Banco utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas basados en probabilidades de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2017, esta cartera ascendió a US$1,452 millones y la provisión para deterioro de préstamos fue de US$3.8 millones.<br><br>Véase Nota 4 a los estados financieros consolidados (página 30). | Evaluamos el diseño y validamos la efectividad operativa de los controles sobre la determinación de la provisión para deterioro de préstamos. Estos controles incluyen: la identificación de los préstamos en deterioro; el cálculo de la provisión para deterioro de préstamos y la aprobación de las provisiones individuales y colectivas.<br><br>Para los préstamos individualmente evaluados, realizamos lo siguiente:<br><br>• Seleccionamos una muestra de préstamos y revisamos los flujos de efectivo futuros estimados por el Banco, considerando las garantías, si hubiere, y comparamos los resultados con nuestro conocimiento acumulado y la experiencia histórica del Banco.<br>• Para una muestra de préstamos comparamos la valoración de las garantías determinadas por el Banco con fuentes externas de mercado y la evaluación de un tercero independiente.<br><br>Para la provisión de deterioro evaluada colectivamente, realizamos lo siguiente:<br><br>• Comparamos los datos utilizados en el modelo tales como: saldos, castigos, morosidad y calificaciones de riesgo de crédito, con la información interna del Banco.<br>• Verificamos los supuestos aplicados en el cálculo de la provisión colectiva, tales como probabilidad de incumplimiento, recuperaciones y monto de la pérdida incurrida, y cotejamos los porcentajes utilizados con la información histórica.<br>• Con base en la información anterior, recalculamos las provisiones por deterioro. |

| | |
|---|---|
| **Valuación de inversiones disponibles para la venta**<br><br>Para las inversiones que no tienen precios cotizados en mercados activos, la Administración del Banco aplica juicios y uso de supuestos para determinar la valuación de estas inversiones.<br><br>Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones disponibles para la venta incluyen US$26.2 millones clasificadas bajo la jerarquía del valor razonable del "Nivel 2", cuyo valor razonable es determinado por la gerencia en base a precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración.<br><br>Véase Nota 25 a los estados financieros consolidados (página 73). | Evaluamos el diseño y validamos la efectividad operativa de los controles sobre la valuación de las inversiones que no cotizan en un mercado activo.<br><br>En adición, realizamos lo siguiente:<br><br>• Comparamos los precios cotizados de instrumentos idénticos o similares utilizados por el Banco con fuentes independientes.<br>• Para la técnica de valorización utilizada por el Banco, evaluamos los juicios y premisas aplicadas.<br>• Seleccionamos una muestra de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y realizamos un cálculo independiente. |

**Otra información**

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. No tenemos nada que informar a este respecto.

**Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers
6 de marzo de 2018
Panamá, República de Panamá

## Banco Internacional de Costa Rica y Subsidiarias
**(Panamá, República de Panamá)**

## Estado Consolidado de Situación Financiera
## 31 de diciembre de 2017
*(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)*

| Activos | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Efectivo | | 1,156,281 | 1,048,367 |
| Depósitos en bancos: | | | |
| A la vista en bancos locales | | 9,098,954 | 22,663,744 |
| A la vista en bancos del exterior | | 108,136,870 | 122,786,429 |
| A plazo en bancos locales | | 85,021,588 | 57,515,642 |
| A plazo en bancos del exterior | | 8,285,918 | 322,373 |
| Total de depósitos en bancos | 23 | 210,543,330 | 203,288,188 |
| Total de efectivo y depósitos en bancos | 6 | 211,699,611 | 204,336,555 |
| Valores disponibles para la venta | 7 | 31,901,597 | 51,688,792 |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 7 | 12,602,010 | 12,613,783 |
| Préstamos | 8, 23 | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 |
| Menos: Provisión para deterioro en préstamos | 8 | 20,721,758 | 15,400,000 |
| Intereses y comisiones no ganadas | | 475,132 | 660,461 |
| Préstamos, neto | | 1,490,017,041 | 1,395,827,119 |
| Propiedades, equipos y mejoras, neto | 9 | 16,344,710 | 17,513,290 |
| Obligaciones de clientes por aceptaciones | | 7,230,904 | 15,449,979 |
| Activos intangibles, neto | 10 | 6,616,521 | 6,173,620 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 11 | 1,703,265 | 2,604,108 |
| Otros activos | 12 | 19,835,237 | 16,102,656 |
| Total de activos | | 1,797,950,896 | 1,722,309,902 |

| Pasivos y Patrimonio | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Depósitos de clientes: | | | |
| A la vista local | | 22,917,415 | 19,149,794 |
| A la vista extranjeros | | 123,180,219 | 74,000,492 |
| De ahorros | | 162,932 | 324,020 |
| A plazo locales | | 300,494,216 | 322,557,462 |
| A plazo extranjeros | | 269,637,342 | 313,779,485 |
| Depósitos a plazo interbancarios: | | | |
| Locales | | 101,506,258 | 92,573,620 |
| Extranjeros | | 46,742,236 | 37,215,081 |
| Total de depósitos | 23 | 864,640,618 | 859,599,954 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 13 | - | 10,492,420 |
| Financiamientos recibidos | 14 | 533,105,218 | 439,403,176 |
| Obligaciones por deuda emitida | 15 | 157,888,129 | 173,264,549 |
| Giros, cheques de gerencia y certificados | | 1,113,433 | 725,079 |
| Aceptaciones pendientes | | 7,230,904 | 15,449,979 |
| Otros pasivos | 16 | 11,551,375 | 10,646,397 |
| Total de pasivos | | 1,575,529,677 | 1,509,581,554 |
| Patrimonio: | | | |
| Acciones comunes | 18 | 132,787,000 | 132,787,000 |
| Reserva de capital | | 150,000 | 150,000 |
| Reserva regulatoria de bienes adjudicados | 27 | 556,822 | 531,635 |
| Reserva regulatoria de créditos | 27 | 25,140,779 | 22,340,029 |
| Reserva dinámica de créditos | 27 | 29,442,426 | 29,442,426 |
| Reserva para valuación de inversiones en valores | 7 | (194,621) | (768,800) |
| Utilidades no distribuidas | | 34,538,813 | 28,246,058 |
| Total de patrimonio | | 222,421,219 | 212,728,348 |
| Compromisos y contingencias | 20, 23 | | |
| Total de pasivos y patrimonio | | 1,797,950,896 | 1,722,309,902 |

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias**
**(Panamá, República de Panamá)**

**Estado Consolidado de Resultados**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**
*(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)*

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos por Intereses y Comisiones** | | | |
| Intereses sobre: | | | |
| Préstamos | 23 | 86,502,301 | 87,894,650 |
| Depósitos en bancos | | 1,341,932 | 618,117 |
| Valores | | 1,525,911 | 3,090,737 |
| Comisiones sobre préstamos | | 5,265,136 | 5,425,369 |
| Total de ingresos por intereses y comisiones | | 94,635,280 | 97,028,873 |
| **Gastos de Intereses** | | | |
| Depósitos | 23 | 26,335,015 | 28,157,548 |
| Financiamientos recibidos | | 18,012,421 | 13,893,637 |
| Obligaciones por deuda emitida | | 8,149,664 | 8,995,782 |
| Total de gastos de intereses | | 52,497,100 | 51,046,967 |
| **Ingresos neto de intereses y comisiones** | | 42,138,180 | 45,981,906 |
| Provisión para deterioro en préstamos | 8 | (5,318,700) | (9,830,385) |
| Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisión | | 36,819,480 | 36,151,521 |
| **Ingresos (Gastos) por Servicios Bancarios y Otros** | | | |
| Otras comisiones | 21 | 3,918,063 | 3,685,901 |
| Ganancia neta realizada en valores | 7 | 53,531 | 30,872 |
| Servicios fiduciarios | | 1,361,762 | 1,170,009 |
| Gastos por comisiones | 22 | (2,342,624) | (2,262,601) |
| Otros ingresos | 21 | 2,799,563 | 840,717 |
| Deterioro en activos mantenidos para la venta | | (2,135,000) | (680,395) |
| **Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto** | | 3,655,295 | 2,784,503 |
| **Gastos Generales y Administrativos** | | | |
| Salarios y otros gastos del personal | 17, 22, 23 | 15,447,668 | 15,831,841 |
| Alquileres | | 1,193,188 | 1,143,802 |
| Propaganda y promoción | | 123,152 | 151,172 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 1,989,591 | 2,250,332 |
| Depreciación | 9 | 1,424,670 | 1,646,771 |
| Amortización de activos intangibles | 10 | 1,797,528 | 1,371,030 |
| Otros | 22 | 7,233,598 | 7,388,185 |
| **Total de gastos generales y administrativos** | | 29,209,395 | 29,783,133 |
| **Utilidad antes del impuesto sobre la renta** | | 11,265,380 | 9,152,891 |
| Impuesto sobre la renta | 11 | (880,263) | (1,198,559) |
| Impuesto sobre la renta diferido | 11 | (900,843) | (1,542,916) |
| Utilidad neta | | 9,484,274 | 6,411,416 |
| **Utilidad neta por acción** | 19 | 0.71 | 0.48 |

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
**(Panamá, República de Panamá)**

## Estado Consolidado de Resultado Integral
## Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
*(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)*

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Utilidad neta del año | | 9.484.274 | 6.411.416 |
| **Otros Resultados Integrales** | | | |
| **Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones** | | | |
| Reserva para valuación de inversiones en valores: | | | |
| Transferencia a resultados por venta de valores | 7 | (53.531) | (30.872) |
| Cambios netos en valor razonable de los valores disponibles para la venta | | 627.710 | 1.483.983 |
| Otras utilidades integrales, neto | | 574.179 | 1.453.111 |
| Total de utilidades integrales del año | | 10.058.453 | 7.864.527 |

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias**
**(Panamá, República de Panamá)**

## Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
## Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
*(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)*

| | Acciones Comunes | Reserva de Capital | Reserva Regulatoria de Bienes Adjudicados | Reserva Regulatoria de Créditos | Reserva Dinámica de Créditos | Reserva para Valuación de Inversiones en Valores | Utilidades no Distribuidas | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2015** | 132,787,000 | 150,000 | 425,534 | 16,636,961 | 22,684,819 | (2,221,911) | 34,825,653 | 205,288,056 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 6,411,416 | 6,411,416 |
| **Otros Resultados Integrales** | | | | | | | | |
| Otros resultados integrales, neto | - | - | - | - | - | 1,453,111 | - | 1,453,111 |
| **Otros Movimientos de Patrimonio** | | | | | | | | |
| Reserva regulatoria para bienes adjudicados | - | - | 106,101 | - | - | - | (106,101) | - |
| Reserva regulatoria dinamica | - | - | - | - | 6,757,607 | - | (6,757,607) | - |
| Reserva regulatoria de contingencia | - | - | - | (38,966) | - | - | 38,966 | - |
| Reserva regulatoria especifica de créditos | - | - | - | 5,742,034 | - | - | (5,742,034) | - |
| Total de otros movimientos de patrimonio | - | - | 106,101 | 5,703,068 | 6,757,607 | - | (12,566,776) | - |
| **Transacciones con Accionistas** | | | | | | | | |
| Impuesto complementario | - | - | - | - | - | - | (424,235) | (424,235) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | 132,787,000 | 150,000 | 531,635 | 22,340,029 | 29,442,426 | (768,800) | 28,246,058 | 212,728,348 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 9,484,274 | 9,484,274 |
| **Otros Resultados Integrales** | | | | | | | | |
| Otros resultados integrales, neto | - | - | - | - | - | 574,179 | - | 574,179 |
| **Otros Movimientos de Patrimonio** | | | | | | | | |
| Reserva regulatoria para bienes adjudicados | - | - | 25,187 | - | - | - | (25,187) | - |
| Reserva regulatoria dinamica | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reserva regulatoria de contingencia | - | - | - | (79,634) | - | - | 79,634 | - |
| Reserva regulatoria especifica de creditos | - | - | - | 2,880,384 | - | - | (2,880,384) | - |
| Total de otros movimientos de patrimonio | - | - | 25,187 | 2,800,750 | - | - | (2,825,937) | - |
| **Transacciones con Accionistas** | | | | | | | | |
| Impuesto complementario | - | - | - | - | - | - | (365,582) | (365,582) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | 132,787,000 | 150,000 | 556,822 | 25,140,779 | 29,442,426 | (194,621) | 34,538,813 | 222,421,219 |

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias
**(Panamá, República de Panamá)**

## Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
## Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
*(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)*

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por las actividades de operación** | | | |
| Utilidad neta | | 9,484,274 | 6,411,416 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación: | | | |
| Provisión para deterioro en préstamos | | 5,318,700 | 9,830,385 |
| Depreciación | | 1,424,670 | 1,646,771 |
| Ganancia neta en valores | | (53,531) | (30,872) |
| Ganancia en venta de activos fijos | | (204,536) | (63,910) |
| Amortización de activos intangibles | | 1,797,528 | 1,371,030 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | | 900,843 | 1,542,916 |
| Ingresos por intereses y comisiones | | (94,635,280) | (97,028,873) |
| Gastos de Intereses | | 52,497,100 | 51,046,967 |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación | | | |
| Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días | | (27,429) | 244,731 |
| Préstamos | | (97,898,626) | 104,284,940 |
| Depósitos | | 5,664,515 | (75,154,333) |
| Otros activos | | 4,492,256 | 1,610,381 |
| Otros pasivos | | (6,908,964) | 2,364,864 |
| Efectivo generado de operaciones: | | | |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (628,048) | (406,365) |
| Intereses recibidos | | 93,741,564 | 98,462,875 |
| Intereses pagados | | (52,366,675) | (49,335,866) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | (77,401,639) | 56,797,057 |
| **Flujos de efectivo por las actividades de inversión** | | | |
| Compra de inversiones disponibles para la venta | | (14,750,443) | (35,451,160) |
| Producto de la venta de valores disponibles para la venta | | 17,268,202 | 70,422,146 |
| Redenciones y vencimientos de inversiones disponibles para la venta | | 17,789,473 | 13,113,421 |
| Adquisición de propiedades y equipos | | (575,911) | (455,322) |
| Adquisición de activo intangible | | (2,246,191) | (1,517,947) |
| Venta de propiedades y equipo | | 524,357 | 111,942 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | | 18,009,487 | 46,223,080 |
| **Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento** | | | |
| Pagos a financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida | | (692,275,312) | (606,550,815) |
| Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida | | 759,354,238 | 540,551,545 |
| Impuesto complementario | | (365,582) | (441,968) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento | | 66,713,344 | (66,441,238) |
| Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo | | 7,321,192 | 36,578,899 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 204,070,913 | 167,492,014 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 6 | 211,392,105 | 204,070,913 |

Las notas que se adjuntan a estos estados financieros son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## 1. Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (el "Banco") está constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, y opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias (en adelante el "Banco") es propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

A continuación se presenta una descripción de las subsidiarias consolidadas de Banco Internacional de Costa Rica, S. A.:

| Compañías | Actividad | País de Incorporación | Participación Controladora | |
|---|---|---|---|---|
| | | | 2017 | 2016 |
| Arrendadora Internacional, S. A. | Arrendamiento financiero, préstamos comerciales y factoring | Panamá | 100% | 100% |
| BICSA Capital, S. A. | Casa de Valores y Puesto de Bolsa | Panamá | 100% | 100% |

- Arrendadora Internacional, S. A. se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y comprar facturas. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de junio de 1990.

- BICSA Capital, S. A. se dedica a ejercer actividades propias de casa de valores y como Puesto de Bolsa. El 29 de octubre de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.SMV-363-2012 otorgó la licencia de casa de valores a BICSA Capital, S. A. Las casas de valores están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 reformada por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011; así como de Resoluciones y Acuerdos. A partir del 2 de julio de 2014, la Compañía recibió aprobación de la Bolsa de Valores para operar como Puesto de Bolsa Asociado y a partir del 9 de mayo de 2017 obtiene por parte de esta misma instancia el derecho para operar el Puesto de Bolsa, en calidad de Miembro Titular.

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1 de septiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

## 1. Información General (Continuación)

El Banco cuenta con una red de oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

La oficina principal del Banco se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No.50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía un total de 236 (2016: 267) colaboradores permanentes.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 27 de febrero de 2018.

## 2. Base de Preparación

**Declaración de Cumplimiento**
Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Base de Medición**
Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

**Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por el Banco**
La siguiente enmienda ha sido adoptada por el Banco por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2017.

*Enmiendas a la NIC 7.* Se requiere a las entidades, explicar los cambios en sus pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Esto incluye los cambios resultantes en los flujos de efectivo (por ejemplo: cargos y pagos de préstamos) y cambios que no requirieron efectivo como adquisiciones, bajas, acumulación de intereses y diferencias de cambios no realizadas. La Administración ha adoptado esta enmienda y se han efectuado las divulgaciones indicadas. La enmienda a la norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

No hay otras normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2017 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros consolidados del Banco.

**Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco**
Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias al 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. La evaluación del impacto de estas nuevas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La NIIF 9 se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos financieros y pasivos financieros e introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en después del 1 de enero de 2018.

**2. Base de Preparación (Continuación)**

**Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco (continuación)**

El Banco inicio el proceso de implementación de la NIIF 9 a inicios del año 2016 conformando un equipo de trabajo cuyos miembros incluyeron representantes de las áreas de riesgo, crédito, finanzas, tesorería y tecnología. Este equipo realizó sesiones de trabajo periódicas, para retar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles del Banco, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

- El Banco completó una evaluación preliminar del impacto y análisis contable para lo cual se han realizado cálculos en paralelo sobre el posible efecto que la implementación de esa norma traerá aparejado. Al cierre del año 2017 se han completado los trabajos de diseño y desarrollo de modelos, sistemas, procesos y controles necesarios para esta implementación.

  Dentro de la evaluación realizada se han revisado los activos y pasivos financieros y se espera el siguiente impacto por la adopción de la nueva norma:

  - Instrumentos de deuda que actualmente están clasificados disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, cumplen las condiciones de clasificación de (i) valor razonable a través de otros resultados integrales (VRCOUI) y (ii) costo amortizado respectivamente, por lo tanto, no habrá cambios en la contabilidad de estos activos.

  - La cartera de préstamos clasificados a costo amortizado cumple con el modelo de negocio para mantenerse en dicha categoría por consiguiente no se prevé cambios.

  Por lo tanto no se espera que la nueva norma tenga un impacto en la clasificación y medición de estos activos financieros.

  El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

  El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que se han aplicado hasta el ejercicio 2017. Se aplica a los activos financieros a costo amortizado e instrumentos de deuda medidos a valor razonables a través de otros resultados integrales (VRCOUI).

**2. Base de Preparación (Continuación)**

**Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco (continuación)**

De acuerdo a las evaluaciones realizadas a la fecha, el Banco estima un incremento en la provisión de pérdidas para los activos financieros entre un 20% a 30% en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC39. Estas cifras pueden ser objeto de modificación debido a revisiones y calibraciones de algunos datos contenidos en el modelo de provisiones del Banco.

La NIIF 9 también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación de los estados financieros. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones de los instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la norma.

Los cambios en las políticas contables que resulten de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Banco tomará la exención que le permite la norma de no re-expresar la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de calificación y medición (incluyendo deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las utilidades no distribuidas.

- NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes - El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18, que abarca contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control del bien o servicio es transferido a un cliente, por lo que el concepto de control sustituye al concepto actual de los riesgos y beneficios. La Norma permite un enfoque retrospectivo modificado para la adopción. Bajo este enfoque las entidades reconocerán ajustes transitorios en las utilidades no distribuidas en la fecha de la aplicación inicial sin reestructurar el período comparativo. Sólo se necesitará aplicar las nuevas reglas a los contratos que no se han completado en la fecha de la aplicación inicial.

  La Administración ha evaluado el impacto de esta nueva norma actualmente, y debido a la naturaleza de la gestión de negocio del Banco no se estima que la adopción tenga un impacto material en los estados financieros consolidados. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

**2. Base de Preparación (Continuación)**

**Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco (continuación)**

- NIIF 16 – Arrendamiento. La NIIF 16 proporciona una guía actualizada sobre la definición de los contratos de arrendamiento y la orientación sobre la combinación y la separación de los contratos. Bajo NIIF 16, un contrato es, o contiene un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. La NIIF 16 requiere que el arrendatario reconozca el pasivo de arrendamiento que refleja los pagos futuros de arrendamientos y un derecho de usos de activos, para casi todos los contratos de arrendamientos, con excepción para determinados contratos de arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores se mantiene como se indica en la NIC 17; sin embargo, se espera que el nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios impacta las negociaciones entre arrendadores y arrendatarios. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019.

  Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros consolidados.

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener un impacto material en el Banco.

**Moneda Funcional y de Presentación**
Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

## 3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad significativas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

**Base de Consolidación**

*Subsidiarias*
El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros consolidados de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

*Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*
El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros consolidados de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados.

*Entidades Estructuradas*
Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan sólo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Banco tiene control y por consiguiente, determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

*Saldos y Transacciones Eliminadas en Consolidación*
Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida - Estados Unidos de América, y sus subsidiarias totalmente poseídas Arrendadora Internacional, S. A. y BICSA Capital, S. A. Todos los saldos y transacciones significativos entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Transacciones en Moneda Extranjera**
Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares de los Estados Unidos de América, a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de resultado integral.

**Medición a Valor Razonable**
El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**
Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

**Inversiones en Valores**
Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizadas, basados en las clasificaciones de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

*Valores Disponibles para la Venta*
En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en el valor se reconocen directamente en el estado consolidado de resultado integral usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en patrimonio se incluye en el estado consolidado de resultados.

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*
El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Inversiones en Valores (continuación)**

*Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*
En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

**Préstamos**
Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no ganados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato. El Banco se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de la cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

**Provisión para Deterioro en Préstamos**
El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La estimación se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de provisión para deterioro.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Provisión para Deterioro en Préstamos (continuación)**
Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de provisión para deterioro. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales se indican a continuación:

*(a) Préstamos Individualmente Evaluados*
Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

*(b) Préstamos Colectivamente Evaluados*
Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Préstamos Reestructurados**
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

**Compensación de Activos y Pasivos Financieros**
Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado consolidado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Propiedades, Equipos y Mejoras**
Las propiedades, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliarios, vehículos y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil de los activos se resume como sigue:

| | |
|---|---|
| Propiedades | 40 años |
| Mejoras | 5-35 años |
| Mobiliario y equipo | 3-5 años |
| Equipo de cómputo | 3-5 años |
| Equipo rodante | 3-5 años |

La vida útil se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Activos Intangibles**

*Licencias y Programas*
Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 15 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

**Propiedades Disponibles para la Venta**
Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades, neto de los costos de venta. La Administración del Banco considera necesario mantener una provisión para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

**Deterioro de Activos no Financieros**
Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable de un activo menos el costo de venta y su valor en uso. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

**Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra**
Los valores bajo acuerdos de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Impuesto sobre la Renta**
El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**Depósitos de Clientes, Obligaciones y Colocaciones**
Los depósitos, obligaciones y colocaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado.

**Garantías Financieras**
Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

**Plan de Ahorro para Retiro**
Las aportaciones del Banco al plan de ahorro para retiro se reconocen en el gasto de salarios y otros gastos de personal en el estado consolidado de resultados en el período anual en que el Banco va realizando los aportes. Este plan está considerado como de contribuciones definidas donde la responsabilidad del Banco corresponde solamente al aporte realizado y no se requiere estudio actuarial.

**3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Ingresos y Gastos por Intereses**
Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

**Ingresos por Comisiones**
Los honorarios y comisiones sobre préstamos, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

El ingreso por comisión relativo al manejo de los fideicomisos es registrado bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

**Ingresos por Dividendos**
Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

**Utilidad por Acción**
La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

**Información de Segmentos**
Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

## 3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

**Operaciones de Fideicomiso**
Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

**Reclasificaciones**
Para propósitos de comparación, el estado consolidado de situación financiera del 2016 incluye una reclasificación de US$611,269 de otros pasivos a la categoría de préstamos (intereses y comisiones no ganadas). Esta reclasificación no tiene un efecto material sobre la información del estado consolidado de situación financiera al inicio del período inmediato anterior.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros, y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos Comités para el monitoreo y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos Comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la Administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que éstas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien monitorea el cumplimiento que la Gerencia General dé a las directrices establecidas por la Junta Directiva del Banco, y su Asamblea de Accionistas.

**Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera del estado consolidado de situación financiera**

La concentración geográfica de los activos, pasivos y partidas fuera del estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

| | 2017 | | |
|---|---|---|---|
| | Activos | Pasivos | Fuera del Estado Consolidado de Situación Financiera |
| **País o Región Geográfica:** | | | |
| Costa Rica | 642,828,119 | 335,188,647 | 27,672,233 |
| Panamá | 542,898,603 | 618,903,358 | 100,989,188 |
| Estados Unidos de América | 152,886,584 | 309,349,523 | 22,781,645 |
| Centro América y México | 241,836,141 | 63,365,881 | 4,359,559 |
| Europa | 2,293,862 | 78,089,389 | 215,704 |
| América del Sur | 160,597,039 | 116,263,459 | 9,904,881 |
| Caribe | 18,728,351 | 3,958,877 | - |
| Asia | 344,493 | 4,980,731 | - |
| Otros | 35,537,704 | 45,429,812 | - |
| | 1,797,950,896 | 1,575,529,677 | 165,923,210 |

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

**Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera del estado consolidado de situación financiera (continuación)**

| | 2016 | | |
|---|---|---|---|
| | Activos | Pasivos | Fuera del Estado Consolidado de Situación Financiera |
| **País o Región Geográfica:** | | | |
| Costa Rica | 655,862,957 | 338,234,105 | 31,084,661 |
| Panamá | 496,196,781 | 689,564,848 | 84,990,406 |
| Estados Unidos de América | 172,448,668 | 252,683,046 | 933,925 |
| Centro América y México | 224,551,657 | 44,566,470 | 9,442,027 |
| Europa | 25,688,745 | 45,452,801 | 215,704 |
| América del Sur | 93,559,154 | 84,417,210 | 7,378,113 |
| Caribe | 12,665,620 | 14,472,364 | - |
| Asia | 1,729,128 | 4,981,731 | - |
| Otros | 39,607,192 | 35,208,979 | - |
| | 1,722,309,902 | 1,509,581,554 | 134,044,836 |

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

***Riesgo de Crédito***
Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Crédito (continuación)***
El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

*Análisis de la Calidad Crediticia*
El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las provisiones por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Crédito (continuación)***
*Análisis de la Calidad Crediticia*

| | Préstamos por Cobrar | | Inversiones en Valores | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Máxima exposición** | | | | |
| Valor bruto en libros | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 | 44,503,607 | 64,302,575 |
| **A costo amortizado** | | | | |
| Grado 1: Normal o riesgo bajo | 1,378,247,647 | 1,302,907,470 | - | - |
| Grado 2: Mención especial | 74,173,070 | 45,083,651 | - | - |
| Grado 3: Subnormal | 26,323,512 | 31,911,826 | - | - |
| Grado 4: Dudoso | 2,392,047 | 19,845,207 | - | - |
| Grado 5: Irrecuperable | 23,097,552 | 6,158,050 | - | - |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | 5,981,376 | - | - |
| Monto bruto | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 | - | - |
| Provisión para deterioro | (20,721,758) | (15,400,000) | - | - |
| Intereses y comisiones no ganadas | (475,132) | (660,461) | - | - |
| Valor en libros, neto | 1,490,017,041 | 1,395,827,119 | - | - |
| **Valores disponibles para la venta** | | | | |
| Grado 1: Normal o riesgo bajo | - | - | 31,770,358 | 51,435,495 |
| Más: Intereses por cobrar | - | - | 131,239 | 253,297 |
| Valor en libros, neto | - | - | 31,901,597 | 51,688,792 |
| **Valores mantenidos hasta su vencimiento** | | | | |
| Grado 1: Normal o riesgo bajo | - | - | 12,543,399 | 12,557,784 |
| Más: Intereses por cobrar | - | - | 58,611 | 55,999 |
| Valor en libros, neto | - | - | 12,602,010 | 12,613,783 |
| **Préstamos renegociados deteriorados** | | | | |
| Monto bruto | 35,733,558 | 33,712,374 | - | - |
| Monto deteriorado | 35,733,558 | 33,712,374 | - | - |
| Provisión para deterioro | (10,705,598) | (13,956,656) | - | - |
| Total, neto | 25,027,960 | 19,755,718 | - | - |
| **No morosos ni deteriorado** | | | | |
| Grado 1: Normal riesgo bajo | 1,378,247,647 | 1,302,907,470 | - | - |
| Grado 2: Mención especial | 74,173,070 | 45,083,651 | - | - |
| Sub-total | 1,452,420,717 | 1,347,991,121 | - | - |
| **Individualmente deteriorados** | | | | |
| Grado 3: Subnormal | 26,323,512 | 31,911,826 | - | - |
| Grado 4: Dudoso | 2,392,047 | 19,845,207 | - | - |
| Grado 5: Irrecuperable | 23,097,552 | 6,158,050 | - | - |
| Sub-total | 51,813,111 | 57,915,083 | - | - |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | 5,981,376 | - | - |
| **Provisión para deterioro** | | | | |
| Específica | 16,941,452 | 12,676,787 | - | - |
| Colectiva | 3,780,306 | 2,723,213 | - | - |
| Total de provisión para deterioro | 20,721,758 | 15,400,000 | - | - |
| **Operaciones fuera de balance** | | | | |
| Grado 1: Riesgo bajo | | | | |
| Cartas de crédito stand-by | 110,588,458 | 106,631,508 | - | - |
| Cartas de crédito comerciales confirmadas | 14,295,559 | 14,676,923 | - | - |
| Garantías emitidas | 40,515,342 | 12,367,976 | - | - |
| | 165,399,359 | 133,676,407 | - | - |
| Grado 2: Mención especial | | | | |
| Cartas de crédito comerciales confirmadas | 29,844 | 368,429 | - | - |
| Garantías | 338,585 | - | - | |
| Grado 3: Subnormal | | | | |
| Garantías emitidas | 155,422 | - | - | - |
| | 523,851 | 368,429 | - | - |

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Crédito (continuación)***

*Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)*

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda

  La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir, sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo o inversión.

- Préstamos renegociados
  Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

  - Provisiones por deterioro
    El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas provisiones se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se evalúan de forma colectiva.

  - Castigos
    El Banco determina el castigo de los grupos de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Crédito (continuación)***

*Depósitos Colocados en Bancos*
El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por US$210,543,330 al 31 de diciembre de 2017 (2016: US$203,288,188). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte de acuerdo a la calificación de riesgo de crédito.

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Grado de inversión (BBB a AAA) | 210,543,330 | 203,288,188 |

*Garantías y su Efecto Financiero*
El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

**% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías**

| | 2017 | 2016 | Tipo de Garantía |
|---|---|---|---|
| Préstamos | 43.76% | 43.68% | Efectivo, hipoteca y otros |

*Préstamos Hipotecarios Residenciales*
A continuación se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV). El valor de préstamo o "loan to value" (LTV) es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el crédito se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Préstamos hipotecarios residenciales: | | |
| Menos de 50% | 295,544 | 203,265 |
| 51–70% | - | - |
| 71–90% | 2,316,188 | 1,628,818 |
| 91–100% | 2,370,260 | 3,136,967 |
| | 4,981,992 | 4,969,050 |

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Crédito (continuación)***

*Concentración de Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

| | Préstamos | | Depósitos en Bancos | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Valor en libros** | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 | 210,543,330 | 203,288,188 |
| **Concentración por sector:** | | | | |
| Corporaciones | 1,095,399,999 | 1,165,898,979 | - | - |
| Particulares | 10,294,770 | 11,227,919 | - | - |
| Bancos y entidades financieras | 379,278,125 | 207,123,717 | 210,521,742 | 203,281,035 |
| Entidades públicas y gobiernos | 19,260,934 | 21,655,589 | - | - |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | 5,981,376 | 21,588 | 7,153 |
| | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 | 210,543,330 | 203,288,188 |
| **Concentración geográfica:** | | | | |
| Costa Rica | 622,022,118 | 610,033,595 | 3,383,486 | 4,534,445 |
| Panamá | 396,144,961 | 381,110,851 | 94,082,181 | 79,835,149 |
| Centroamérica y México | 267,060,823 | 239,803,698 | 2,253,985 | 5,427,333 |
| Caribe | 8,759,589 | 12,612,367 | | - |
| Estados Unidos de América | 58,836,777 | 41,650,239 | 110,479,883 | 112,987,538 |
| Suramérica | 113,651,643 | 97,355,571 | | - |
| Europa | 28,648,371 | 22,951,542 | 278,944 | 462,400 |
| Asia | 9,109,546 | 388,341 | 43,263 | 34,170 |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | 5,981,376 | 21,588 | 7,153 |
| | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 | 210,543,330 | 203,288,188 |

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Crédito (continuación)***

*Concentración de Riesgo de Crédito (continuación)*

| | Inversiones en Valores | |
|---|---|---|
| | 2017 | 2016 |
| **Valor en libros** | 44,503,607 | 64,302,575 |
| **Concentración por sector:** | | |
| Bancos y entidades financieras | 1,302,364 | 11,610,885 |
| Corporaciones | 34,024,380 | 2,085,381 |
| Entidades públicas y gobiernos | 8,987,013 | 50,297,013 |
| Más: Intereses por cobrar | 189,850 | 309,296 |
| | 44,503,607 | 64,302,575 |
| **Concentración geográfica:** | | |
| Costa Rica | 19,216,418 | 35,285,193 |
| Panamá | 8,253,033 | 7,137,724 |
| Estados Unidos de América | 13,543,295 | 14,560,206 |
| Suramérica | - | 1,821,517 |
| Europa | 2,001,286 | 1,988,951 |
| Asia | 299,905 | 1,297,869 |
| Otros | 999,820 | 1,901,819 |
| Más: Intereses por cobrar | 189,850 | 309,296 |
| | 44,503,607 | 64,302,575 |

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, se basa en la locación del emisor de la inversión.

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

**Riesgo de Liquidez (continuación)**

*Administración del Riesgo de Liquidez*
La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la unidad de riesgo.

Al Comité de Activos y Pasivos le compete la gestión y seguimiento del registro de liquidez, para asegurar la capacidad del Banco para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia General y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado consolidado de situación financiera y durante el año como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Al 31 de diciembre | 20.36% | 22.65% |
| Promedio del año | 20.96% | 21.81% |
| Máximo del año | 26.10% | 22.65% |
| Mínimo del año | 16.70% | 20.69% |

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

### *Riesgo de Liquidez (continuación)*

*Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)*

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado consolidado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

| 2017 | Valor en Libros | Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas) | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Pasivos** | | | | | | |
| Depósitos | 864,640,618 | (905,418,839) | (582,301,536) | (189,778,307) | (132,459,315) | (879,681) |
| Financiamientos recibidos | 533,105,218 | (560,671,460) | (396,299,036) | (96,203,604) | (37,330,798) | (30,838,022) |
| Obligaciones por deuda emitida | 157,888,129 | (176,435,330) | (82,901,639) | (8,210,570) | (81,441,454) | (3,881,667) |
| Total de pasivos | 1,555,633,965 | (1,642,525,629) | (1,061,502,211) | (294,192,481) | (251,231,567) | (35,599,370) |
| Contingencias | - | (165,923,210) | (165,923,210) | - | - | - |
| Total | 1,555,633,965 | (1,808,448,839) | (1,227,425,421) | (294,192,481) | (251,231,567) | (35,599,370) |

| Activos | Valor en libros | Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas) | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 1,156,281 | 1,156,281 | 1,156,281 | - | - | - |
| Depósitos a la vista en bancos | 117,235,824 | 117,235,824 | 117,235,824 | - | - | - |
| Depósitos a plazo en bancos | 93,307,506 | 93,316,888 | 93,316,888 | - | - | - |
| Inversiones en valores | 44,503,607 | 46,591,922 | 20,966,630 | 25,625,292 | - | - |
| Préstamos, neto | 1,490,017,041 | 1,817,298,436 | 719,111,805 | 261,469,393 | 163,003,686 | 673,713,552 |
| Total | 1,746,220,259 | 2,075,599,351 | 951,787,428 | 287,094,685 | 163,003,686 | 673,713,552 |

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Liquidez (continuación)***

*Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)*

| 2016 | Valor en Libros | Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas) | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos | 859,599,954 | (911,140,437) | (569,857,652) | (118,109,195) | (168,685,493) | (54,488,097) |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 10,492,420 | (10,492,420) | (10,492,420) | - | - | - |
| Financiamientos recibidos | 439,403,176 | (463,520,453) | (313,550,947) | (110,084,444) | (7,968,262) | (31,916,800) |
| Obligaciones por deuda emitida | 173,264,549 | (197,002,598) | (78,628,640) | (30,121,902) | (60,675,334) | (27,576,722) |
| Total de pasivos | 1,482,760,099 | (1,582,155,908) | (972,529,659) | (258,315,541) | (237,329,089) | (113,981,619) |
| Contingencias | - | (134,044,836) | (134,044,836) | - | - | - |
| Total | 1,482,760,099 | (1,716,200,744) | (1,106,574,495) | (258,315,541) | (237,329,089) | (113,981,619) |

| Activos | Valor en Libros | Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas) | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 1,048,367 | 1,048,367 | 1,048,367 | - | - | - |
| Depósitos a la vista en bancos | 145,450,173 | 145,450,173 | 145,450,173 | - | - | - |
| Depósitos a plazo en bancos | 57,838,015 | 57,849,916 | 57,849,916 | - | - | - |
| Inversiones en valores | 64,302,575 | 70,317,151 | 15,580,660 | 21,364,851 | 22,101,877 | 11,269,763 |
| Prestamos, netos | 1,395,827,119 | 1,754,076,750 | 579,489,775 | 265,597,964 | 157,188,942 | 751,800,069 |
| Total | 1,664,466,249 | 2,028,742,357 | 799,418,891 | 286,962,815 | 179,290,819 | 763,069,832 |

Para los activos y pasivos no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, por el plazo total de estos, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

### *Riesgo de Liquidez (continuación)*

*Administración del Riesgo de Liquidez (continuación)*

Los activos y pasivos financieros, en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, se presentan a continuación:

| 2017 | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos Financieros** | | | | | |
| Depósitos a la vista en bancos | 117,235,824 | - | - | - | 117,235,824 |
| Depósitos a plazo en bancos | 93,285,918 | - | - | - | 93,285,918 |
| Inversiones en valores | 20,831,490 | 23,482,267 | - | - | 44,313,757 |
| Préstamos | 725,829,834 | 231,904,318 | 127,108,035 | 419,391,641 | 1,504,233,828 |
| Más: Intereses por cobrar | 3,223,845 | 1,287,932 | 605,072 | 2,074,692 | 7,191,541 |
| Total de activos | 960,406,911 | 256,674,517 | 127,713,107 | 421,466,333 | 1,766,260,868 |
| **Pasivos Financieros** | | | | | |
| Depósitos a la vista | 146,097,634 | - | - | - | 146,097,634 |
| Depósitos de ahorros | 162,932 | - | - | - | 162,932 |
| Depósitos a plazo | 431,154,010 | 172,152,666 | 108,977,648 | 645,000 | 712,929,324 |
| Financiamientos recibidos y deuda | 471,228,895 | 94,518,200 | 96,575,638 | 23,000,000 | 685,322,733 |
| Más: Intereses por pagar | 7,221,108 | 2,593,532 | 807,228 | 499,474 | 11,121,342 |
| Total de pasivos | 1,055,864,579 | 269,264,398 | 206,360,514 | 24,144,474 | 1,555,633,965 |
| **Posición neta** | (95,457,668) | (12,589,881) | (78,647,407) | 397,321,859 | 210,626,903 |

| 2016 | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 Años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos Financieros** | | | | | |
| Depósitos a la vista en bancos | 145,450,173 | - | - | - | 145,450,173 |
| Depósitos a plazo en bancos | 57,830,862 | - | - | - | 57,830,862 |
| Inversiones en valores | 14,353,713 | 23,001,777 | 19,008,343 | 7,629,446 | 63,993,279 |
| Préstamos | 567,906,800 | 236,725,939 | 125,703,418 | 475,570,047 | 1,405,906,204 |
| Más: Intereses por cobrar | 2,582,691 | 664,829 | 943,145 | 2,107,160 | 6,297,825 |
| Total de activos | 788,124,239 | 260,392,545 | 145,654,906 | 485,306,653 | 1,679,478,343 |
| **Pasivos Financieros** | | | | | |
| Depósitos a la vista | 93,150,286 | - | - | - | 93,150,286 |
| Depósitos de ahorros | 324,020 | - | - | - | 324,020 |
| Depósitos a plazo | 470,635,201 | 60,409,305 | 47,692,756 | 181,313,808 | 760,051,070 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 10,465,030 | - | - | - | 10,465,030 |
| Financiamientos recibidos y deuda | 426,525,927 | 86,143,492 | 54,273,240 | 40,836,118 | 607,778,777 |
| Más: Intereses por pagar | 8,157,751 | 1,593,605 | 624,299 | 615,261 | 10,990,916 |
| Total de pasivos | 1,009,258,215 | 148,146,402 | 102,590,295 | 222,765,187 | 1,482,760,099 |
| **Posición neta** | (221,133,976) | 112,246,143 | 43,064,611 | 262,541,466 | 196,718,244 |

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Mercado***
Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. Los objetivos de la administración del riesgo de mercado son identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen controles de monitoreo de las exposiciones tomadas, las cuales disponen del cumplimiento de un conjunto de límites, tales como: por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva del Banco, por medio del Comité de Riesgo, evalúa y monitorea el riesgo de mercado; lo cual se ejecuta mediante la realización de reuniones y el recibo de informes periódicos de la Gerencia Corporativa de Riesgos, unidad cuya gestión responde directamente a dicho Comité.

*Medición del Riesgo de Mercado*
Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Riesgo; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"): la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Mercado (continuación)***

*Medición del Riesgo de Mercado (continuación)*

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un nivel de confianza de 95%. El modelo de la evaluación del VaR se ejecuta realizando al menos 10,000 iteraciones, en el método de simulación de Montecarlo. Adicionalmente, se realizan pruebas de "Stress Testing" con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se realizan de forma periódica, de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo tienen algunas limitantes que indicamos a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.

- El rango de nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podría exceder el valor del VaR.

- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podrían cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercado; adicionalmente, el VaR para posiciones que no han cambiado, se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.

- La exposición real del Banco sería la del VaR de los títulos disponibles para la venta, dado que los mantenidos hasta su vencimiento tienen su valor de vencimiento establecido y no están sujetos a las variaciones del precio del mercado si se cumple la política de no liquidarlos antes de su vencimiento.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Mercado (continuación)***

*Medición del Riesgo de Mercado (continuación)*

- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (95%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (a 21 días). Es importante señalar que esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en los casos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos disponibles para la venta y al vencimiento.

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| VaR disponibles para la venta | 142,958 | 444,817 |

La metodología interna incluye el registro histórico de los precios de los valores que se encuentran en cartera. Se determinan las correlaciones entre los distintos títulos y se realizan 10,000 iteraciones de los distintos valores que puede tener la cartera tanto a 1 día como a 21 días. Se determina el percentil 5 de esos valores como VaR de la cartera.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*:
  El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

  A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

  - Medición de brechas de sensibilidad
    Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Mercado (continuación)***

*Medición del Riesgo de Mercado (continuación):*

- Sensibilidad de margen financiero
  La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de interés: operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de + o - 1%. Este indicador se expresa en valores absolutos.

- Sensibilidad de margen patrimonial
  Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés + o - 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje de la adecuación de capital o patrimonio técnico.

El análisis base que efectúa la Administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de intereses:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados

| | 50pb de Incremento | 100pb de Incremento | 50pb de Disminución | 100pb de Disminución |
|---|---|---|---|---|
| **2017** | | | | |
| Al 31 de diciembre | 486,604 | 973,209 | (486,604) | (973,209) |
| Promedio del año | 458,437 | 916,873 | (458,437) | (916,873) |
| Máximo del año | 720,335 | 1,440,669 | (720,335) | (1,440,669) |
| Mínimo del año | 157,838 | 315,675 | (157,838) | (315,675) |
| **2016** | | | | |
| Al 31 de diciembre | 278,194 | 556,388 | (278,194) | (556,388) |
| Promedio del año | 340,568 | 681,135 | (340,568) | (681,135) |
| Máximo del año | 639,534 | 1,279,069 | (639,534) | (1,279,069) |
| Mínimo del año | 76,174 | 152,348 | (76,174) | (152,348) |

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo de Mercado (continuación)***

*Medición del Riesgo de Mercado (continuación)*

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:

| | 50pb de Incremento | 100pb de Incremento | 50pb de Disminución | 100pb de Disminución |
|---|---|---|---|---|
| **2017** | | | | |
| Al 31 de diciembre | 396,723 | 914,265 | (266,606) | (391,454) |
| Promedio del año | 254,949 | 614,760 | (142,266) | (161,762) |
| Máximo del año | 1,401,958 | 2,859,701 | 1,921,839 | 4,054,103 |
| Mínimo del año | (1,726,702) | (3,269,668) | (1,340,740) | (2,613,436) |
| **2016** | | | | |
| Al 31 de diciembre | (324,506) | (536,564) | 444,433 | 1,019,291 |
| Promedio del año | 1,843,453 | 3,666,757 | (1,864,038) | (3,685,988) |
| Máximo del año | 4,510,056 | 8,861,067 | 444,433 | 1,019,291 |
| Mínimo del año | (324,506) | (536,564) | (4,677,859) | (9,531,517) |

***Riesgo de Tasa de Cambio***

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras; sólo mantiene cuentas operativas para atender las demandas de sus clientes.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)***

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

| | 2017 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Colones, Expresados en US$ | Euros, Expresados en US$ | Yen Japonés, Expresados en US$ | Libra Esterlina, Expresados en US$ | Otras Monedas, Expresados en US$ | Total |
| **Tasa de cambio** | 566.42 | 1.19 | 113.21 | 1.34 | - | - |
| **Activos** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 48,911 | 424,721 | 43,263 | 321,920 | 16,631 | 855,446 |
| Total de activos | 48,911 | 424,721 | 43,263 | 321,920 | 16,631 | 855,446 |
| **Pasivos** | | | | | | |
| Depósitos a la vista y a plazo | - | 414,795 | 31,932 | 285,700 | - | 732,427 |
| Total de pasivos | - | 414,795 | 31,932 | 285,700 | - | 732,427 |
| **Posición neta** | 48,911 | 9,926 | 11,331 | 36,220 | 16,631 | 123,019 |

| | 2016 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Colones, Expresados en US$ | Euros, Expresados en US$ | Yen Japonés, Expresados en US$ | Libra Esterlina, Expresados en US$ | Otras Monedas, Expresados en US$ | Total |
| **Tasa de cambio** | 548.18 | 1.05 | 117.69 | 1.23 | - | - |
| **Activos** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 30,750 | 407,455 | 34,170 | 66,839 | 31,759 | 570,973 |
| Total de activos | 30,750 | 407,455 | 34,170 | 66,839 | 31,759 | 570,973 |
| **Pasivos** | | | | | | |
| Depósitos a la vista y a plazo | - | 421,727 | 41,566 | 388,374 | - | 851,667 |
| Total de pasivos | - | 421,727 | 41,566 | 388,374 | - | 851,667 |
| **Posición neta** | 30,750 | (14,272) | (7,396) | (321,535) | 31,759 | (280,694) |

Otras monedas incluyen Francos Suizos, Quetzal de Guatemala, Dólar Canadiense y Córdoba Nicaragüense.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Riesgo de Tasas de Interés***

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El Banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera adecuada con respecto a las tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control de cada unidad, el Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

A continuación se presenta la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Los activos y pasivos presentados no incluyen intereses acumulados por cobrar o pagar, por lo cual sus cifras difieren con las presentadas en el estado consolidado de situación financiera.

| 2017 | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 93,285,918 | - | - | - | 93,285,918 |
| Valores disponibles para la venta | 8,200,540 | 23,482,268 | - | 87,550 | 31,770,358 |
| Valores retenidos al vencimiento | 12,543,399 | - | - | - | 12,543,399 |
| Préstamos | 1,268,070,193 | 69,728,698 | 34,451,384 | 131,983,553 | 1,504,233,828 |
| Total de activos | 1,382,100,050 | 93,210,966 | 34,451,384 | 132,071,103 | 1,641,833,503 |
| **Pasivos** | | | | | |
| Depósitos de ahorros | 162,932 | - | - | - | 162,932 |
| Depósitos a plazo | 431,184,010 | 170,796,657 | 108,553,657 | 2,395,000 | 712,929,324 |
| Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida | 471,228,895 | 94,518,200 | 81,575,638 | 38,000,000 | 685,322,733 |
| Total de pasivos | 902,575,837 | 265,314,857 | 190,129,295 | 40,395,000 | 1,398,414,989 |
| Total de sensibilidad de tasa de interés | 479,524,213 | (172,103,891) | (155,677,911) | 91,676,103 | 243,418,514 |

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

### *Riesgo de Tasas de Interés (continuación)*

| 2016 | Hasta 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | |
| Depósitos a plazo en bancos | 57,830,862 | - | - | - | 57,830,862 |
| Valores disponibles para la venta | 14,353,713 | 23,001,777 | 19,008,343 | 7,629,446 | 63,993,279 |
| Préstamos | 1,063,709,350 | 85,446,548 | 67,798,005 | 188,952,301 | 1,405,906,204 |
| Total de activos | 1,135,893,925 | 108,448,325 | 86,806,348 | 196,581,747 | 1,527,730,345 |
| **Pasivos** | | | | | |
| Depósitos de ahorros | 324,020 | - | - | - | 324,020 |
| Depósitos a plazo | 470,635,201 | 60,409,305 | 47,692,756 | 181,313,808 | 760,051,070 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | 10,465,030 | - | - | - | 10,465,030 |
| Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida | 385,798,529 | 126,489,200 | 54,491,048 | 41,000,000 | 607,778,777 |
| Total de pasivos | 867,222,780 | 186,898,505 | 102,183,804 | 222,313,808 | 1,378,618,897 |
| Total de sensibilidad de tasa de interés | 268,671,145 | (78,450,180) | (15,377,456) | (25,732,061) | 149,111,448 |

### *Riesgo de Precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de estas inversiones, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

El Banco mide si existe deterioro en las inversiones de capital disponibles para la venta cuando hay una disminución significativa y/o por un período de tiempo extendido en el valor razonable con relación a su costo. Esta evaluación es determinada mediante el análisis de diversos factores, tales como: volatilidad histórica del título, desmejoramiento de la calidad crediticia del emisor, perspectivas del entorno económico, de la industria y sector y condiciones del mercado financiero. En la aplicación del análisis de sensibilidad de precios, no es material.

### *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo Operacional (continuación)***
El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco. Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad del negocio, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, esta área cuenta con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco mantiene un sistema de control interno cuya efectividad es monitoreada por el personal de Auditoría Interna del Banco y del principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluación del nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Unidad de gestión de riesgo operacional
- Unidad de gestión del riesgo de tecnología de información
- Continuidad de negocios
- Unidad de gestión de la seguridad de la información

**4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo Operacional (continuación)***
Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Riesgo de la Junta Directiva.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que éstas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados al Comité de Auditoría de Junta Directiva.

***Administración de Capital***
Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. En el contexto de los estados financieros consolidados el Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea I y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá en base a los Acuerdos No.001-2015 y No.003-2016.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Diez categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%, 100%, 125%, 150%, 200% y 250%).

*Capital Primario (Pilar 1)*: El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

## 4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

***Administración de Capital (continuación)***
*Capital Secundario (Pilar 2)*: el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas y las reservas no declaradas. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene capital secundario.

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a la agencia en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No han habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2017.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para el período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se detalla como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Capital Primario (Pilar 1)** | | |
| Acciones comunes | 132,787,000 | 132,787,000 |
| Reserva de capital | 150,000 | 150,000 |
| Reserva dinámica de créditos | 29,442,426 | 29,442,426 |
| Utilidades no distribuidas | 34,538,813 | 28,246,058 |
| Ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta | (194,621) | (768,800) |
| Activos por impuestos diferidos | (1,737,135) | (2,604,108) |
| Total de capital | 194,986,483 | 187,252,576 |
| Total de activos ponderados con base a riesgo | 1,518,922,062 | 1,439,174,719 |

| | 2017 | Minimos | 2016 | Minimos |
|---|---|---|---|---|
| **Indicadores** | | | | |
| Total de Pilar 1 comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo | 12.84% | 8% | 13.01% | 8% |
| Coeficiente de apalancamiento | 9.11% | 3% | 9% | 3% |

## 5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimaciones y utiliza supuestos que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos*
El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indique que si hubo un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida. El Banco ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la provisión de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2017, la variación del 1% sobre la tasa de pérdida de créditos, da como resultado un aumento en el gasto de provisión para deterioro de préstamos del 7.36% (US$1,525,276) (2016: 8.99%; US$1,384,623).

(b) *Deterioro de inversiones disponibles para la venta*
El Banco determina que sus inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ocurra una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros

## 5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

*(c) Valor razonable*

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en Bolsa de Valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

## 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Efectivo | 1,156,281 | 1,048,367 |
| Depósitos a la vista en bancos | 117,235,824 | 145,772,546 |
| Depósitos a plazo en bancos (1) | 93,285,918 | 57,508,489 |
| Total de efectivo y depósitos en bancos | 211,678,023 | 204,329,402 |
| Menos: Depósitos en bancos con vencimientos mayores a 90 días | (285,918) | (258,489) |
| | 211,392,105 | 204,070,913 |

(1) No incluye intereses por cobrar

## 7. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación:

**Valores disponibles para la venta**

El valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Títulos de deuda - privada | 9,901,997 | 13,613,307 |
| Títulos de deuda - gubernamental | 21,780,811 | 37,739,228 |
| Acciones de capital | 87,550 | 82,960 |
| Más: Intereses por cobrar | 131,239 | 253,297 |
| | 31,901,597 | 51,688,792 |

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco realizó ventas de valores disponibles para la venta por US$17,268,202 (2016: US$70,422,146) resultando una ganancia neta realizada de US$53,531 (2016: US$30,872), que se incluye en el estado consolidado de resultados.

Adicionalmente, el Banco presenta pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta por US$194,621 (2016: US$768,800), las cuales se presentan en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017, títulos de deuda privada y gubernamental por US$17,789,473 (2016: US$10,668,421) fueron redimidos.

**Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene bonos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos de América por US$12,543,399 (2016: US$12,557,784), de los cuales US$4,218,587 (2016: US$8,728,071) garantizan ciertos depósitos recibidos a corto plazo.

## 8. Préstamos

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Industrial | 366,822,301 | 337,926,782 |
| Comercial | 258,087,284 | 270,997,797 |
| Bancos e instituciones financieras | 379,278,125 | 207,123,717 |
| Servicios | 287,667,997 | 374,145,884 |
| Infraestructura y construcción | 110,769,244 | 106,853,735 |
| Agricultura | 83,891,629 | 85,178,902 |
| Ganadería | 7,422,478 | 12,451,468 |
| Consumo | 10,294,770 | 11,227,919 |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | 5,981,376 |
| | 1,511,213,931 | 1,411,887,580 |

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US$43,117,067 (2016: US$32,953,713).

El movimiento de la provisión para deterioro en préstamos se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 15,400,000 | 19,521,514 |
| Provisión cargada a gastos | 5,318,700 | 9,830,385 |
| Préstamos castigados | (12,923) | (14,834,125) |
| Recuperaciones | 15,981 | 882,226 |
| Saldo al final del año | 20,721,758 | 15,400,000 |

## 8. Préstamos (Continuación)

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Menos de un año | 986,420 | 855,322 |
| De 1 a 5 años | 6,452,520 | 6,130,191 |
| Más de 5 años | 292,174 | 130,712 |
| | 7,731,114 | 7,116,225 |

## 9. Propiedades, Equipos y Mejoras, Neto

Las propiedades, equipos y mejoras se resumen a continuación:

| | 2017 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terreno | Edificio | Vehículos | Mobiliario y Equipo | Equipo de Cómputo | Mejoras a Locales | Obras en Proceso | Total |
| **Costo** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | 782,900 | 12,461,515 | 96,000 | 1,628,649 | 4,583,577 | 5,142,751 | 76,866 | 24,772,258 |
| Adiciones | - | - | - | 25,604 | 303,122 | 43,880 | 203,305 | 575,911 |
| Ventas y descartes | - | - | - | (36,180) | (136,627) | (58,311) | (240,735) | (471,853) |
| Al final del año | 782,900 | 12,461,515 | 96,000 | 1,618,073 | 4,750,072 | 5,128,320 | 39,436 | 24,876,316 |
| **Depreciación y amortización acumuladas** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | - | 1,016,171 | 75,480 | 1,142,180 | 3,784,273 | 1,240,864 | - | 7,258,968 |
| Gasto del año | - | 235,742 | 10,697 | 322,253 | 540,075 | 315,903 | - | 1,424,670 |
| Ventas y descartes | - | - | - | (18,686) | (131,578) | (1,768) | - | (152,032) |
| Al final del año | - | 1,251,913 | 86,177 | 1,445,747 | 4,192,770 | 1,554,999 | - | 8,531,606 |
| Saldo neto | 782,900 | 11,209,602 | 9,823 | 172,326 | 557,302 | 3,573,321 | 39,436 | 16,344,710 |

## 9. Propiedades, Equipos y Mejoras, Neto (Continuación)

| | 2016 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terreno | Edificio | Vehículos | Mobiliario y Equipo | Equipo de Cómputo | Mejoras a Locales | Obras en Proceso | Total |
| **Costo** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | 782,900 | 12,461,515 | 96,000 | 1,617,127 | 4,257,979 | 5,142,751 | 43,768 | 24,402,040 |
| Adiciones | - | - | - | 11,522 | 366,934 | - | 76,866 | 455,322 |
| Ventas y descartes | - | - | - | - | (41,336) | - | (43,768) | (85,104) |
| Al final del año | 782,900 | 12,461,515 | 96,000 | 1,628,649 | 4,583,577 | 5,142,751 | 76,866 | 24,772,258 |
| **Depreciación y amortización acumuladas** | | | | | | | | |
| Al inicio del año | - | 780,429 | 63,444 | 772,664 | 3,111,077 | 921,655 | - | 5,649,269 |
| Gasto del año | - | 235,742 | 12,036 | 369,516 | 710,268 | 319,209 | - | 1,646,771 |
| Ventas y descartes | - | - | - | - | (37,072) | - | - | (37,072) |
| Al final del año | - | 1,016,171 | 75,480 | 1,142,180 | 3,784,273 | 1,240,864 | - | 7,258,968 |
| Saldo neto | 782,900 | 11,445,344 | 20,520 | 486,469 | 799,304 | 3,901,887 | 76,866 | 17,513,290 |

## 10. Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas informáticos se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo neto al inicio del año | 6,173,620 | 6,036,809 |
| Adiciones | 2,246,191 | 1,517,947 |
| Retiros | (5,762) | (10,106) |
| Amortización del año | (1,797,528) | (1,371,030) |
| Saldo neto al final del año | 6,616,521 | 6,173,620 |

La vida útil de estos activos ha sido estimada por la Administración en 3 años y para los módulos nuevos de SAP de 5 a 15 años.

**2017**

| Descripción | Vida Útil | Monto Bruto | Amortización Acumulada | Saldo en Libros |
|---|---|---|---|---|
| Licencias y programas | 5 - 15 años | 7,870,792 | (2,292,342) | 5,578,450 |
| Licencias y programas | 3 años | 5,831,029 | (4,792,958) | 1,038,071 |
| | | 13,701,821 | (7,085,300) | 6,616,521 |

## 10. Activos Intangibles (Continuación)

**2016**

| Descripción | Vida Útil | Monto Bruto | Amortización Acumulada | Saldo en Libros |
|---|---|---|---|---|
| Licencias y programas | 5 - 15 años | 5.691.414 | (1.225.645) | 4.465.769 |
| Licencias y programas | 3 años | 5.784.446 | (4.076.595) | 1.707.851 |
| | | 11.475.860 | (5.302.240) | 6.173.620 |

## 11. Impuestos

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2017 en Miami es de 21%; sin embargo, existen otros factores que inciden en el cálculo de la tasa impositiva.

El arrastre de pérdidas impositivas es el siguiente:

| Año de Expiración | Monto |
|---|---|
| 2027 | 3,088,000 |

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco registró un impuesto sobre la renta diferido activo por US$1,067,533 (2016: US$2,009,017) como resultado de análisis efectuado en su Agencia de Miami. Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de la Agencia considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los períodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de la Agencia considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los períodos, en que el impuesto diferido activo será deducible, la administración de la Agencia considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles. La Agencia ha realizado los cálculos respectivos y ha estimado que incurrirá en impuesto sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América.

## 11. Impuestos (Continuación)

Miami (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, para efectos de la Agencia de Miami se determinó una actualización del beneficio fiscal en el orden de (US$941,484) (2016: US$1,865,729) resultando un saldo neto de US$1,067,533 (2016: US$2,009,017) del impuesto diferido por diferencias temporales, al cierre de dicho período.

La conciliación del impuesto sobre la renta corriente de la Agencia Miami se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Renta gravable | 1,277,772 | 3,972,905 |
| Menos: Arrastre de pérdidas | (1,149,995) | (3,575,615) |
| Utilidad neta gravable | 127,777 | 397,291 |
| Impuesto sobre la renta | 6,263 | 81,731 |

Panamá

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

En Panamá, de acuerdo como establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia partir del 1 de enero de 2010, la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá es de 25%.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

## 11. Impuestos (Continuación)

Panamá (continuación)

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - "DGI" que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Consolidado

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco, su agencia y sus subsidiarias están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de cada una de estas jurisdicciones, para los siguientes años:

| | |
|---|---|
| Panamá | Por los últimos tres años |
| Miami (E.U.A.) | Por los últimos tres años |

La provisión para el impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta corriente | 880,263 | 1,198,559 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 900,843 | 1,542,916 |
| Total de gasto de impuesto sobre la renta | 1,781,106 | 2,741,475 |

La tasa de impuesto efectiva del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de 15.81% (2016: 29.95%).

## 11. Impuestos (Continuación)

Consolidado (continuación)

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta | 11,265,380 | 9,152,891 |
| Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto | (88,114,514) | (89,436,997) |
| Costos y gastos no deducibles | 80,370,186 | 84,751,419 |
| Utilidad neta gravable | 3,521,052 | 4,467,313 |
| Impuesto sobre la renta de Panamá | 874,000 | 1,116,828 |
| Impuesto sobre la renta de Miami (E.U.A.) | 6,263 | 81,731 |
| Total de impuesto sobre la renta | 880,263 | 1,198,559 |

**Impuesto Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta diferido - activo: | | |
| Provisión para deterioro en préstamos | 644,239 | 595,121 |
| Arrastre de pérdidas | 738,087 | 1,586,781 |
| Otros | 320,939 | 422,206 |
| | 1,703,265 | 2,604,108 |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Porción corriente | 960,731 | 2,181,902 |
| Porción no corriente | 742,534 | 422,206 |
| | 1,703,265 | 2,604,108 |

La Administración realizó sus estimaciones de impuesto diferido utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando las mismas sean reversadas.

## 11. Impuestos (Continuación)

### Impuesto Diferido (continuación)

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuesto diferido al inicio del año | 2,604,108 | 4,147,024 |
| Menos: | | |
| Provisión para deterioro en préstamos | 49,118 | 322,793 |
| Arrastre de pérdidas | (848,694) | (1,479,682) |
| Otros | (101,267) | (386,027) |
| Impuesto diferido al final del año | 1,703,265 | 2,604,108 |

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

## 12. Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Adelanto por financiamiento de cartas de crédito | 300,178 | 570,415 |
| Fondo de cesantía | 977,299 | 862,424 |
| Otras cuentas por cobrar a clientes | 1,665,556 | 1,264,305 |
| Gastos pagados por anticipado | 979,847 | 1,940,100 |
| Desarrollo de proyectos en proceso | 1,207,740 | 2,058,525 |
| Bienes recibidos en pago de obligaciones y con derecho a cobro | 10,144,082 | 3,370,637 |
| Propiedades disponibles para la venta | 1,787,160 | 4,402,152 |
| Otros | 2,773,375 | 1,634,098 |
| | 19,835,237 | 16,102,656 |

## 13. Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía obligaciones producto de transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra por US$10,492,420, los cuales vencieron en febrero 2017 y mantenían tasas de interés promedio de 3.06%. Estas obligaciones estaban debidamente garantizadas por inversiones disponibles para la venta.

## 14. Financiamientos Recibidos

Un detalle de los financiamientos recibidos se presenta a continuación:

| Acreedor | Vencimiento | Valor en Libros 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Bac Florida Bank | Varios hasta agosto 2018 | 17,409,524 | 17,602,908 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | Varios hasta diciembre 2018 | 44,811,166 | 4,971,627 |
| Banco de Crédito e Inversiones | Diciembre 2018 | 4,898,524 | 8,727,865 |
| Banco Itau (Uruguay) | Marzo 2018 | 4,979,018 | - |
| Eco Business Fund | Diciembre 2022 | 14,937,055 | - |
| Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX) | Varios hasta diciembre 2018 | 24,795,512 | 53,693,572 |
| Bank Negara, N.Y. | Diciembre 2018 | 4,979,018 | 4,971,627 |
| Atlantic Forfaiting | Diciembre 2019 | 1,991,607 | 2,982,976 |
| Bank of America | Varios hasta marzo 2018 | 15,932,859 | 21,323,152 |
| Bank of Montreal | Marzo 2018 | 9,958,037 | 9,943,254 |
| Bank of Nova Scotia | Varios hasta abril 2018 | 9,958,037 | 9,943,254 |
| Banque National Du Canada | Abril 2017 | - | 7,712,538 |
| Barclays Bank | Abril 2017 | - | 9,943,254 |
| London Forfaiting | Noviembre 2020 | 9,958,037 | - |
| Citibank, N. Y. | Marzo 2018 | 6,970,626 | 4,971,627 |
| Cobank | Varios hasta agosto 2018 | 33,099,988 | 29,324,808 |
| Credit Commodity Corp. | Varios hasta octubre 2019 | 44,475,535 | 34,136,794 |
| Deutsche Bank A.G. NY | Varios hasta junio 2018 | 77,672,687 | 59,062,928 |
| Cargill Financial Services | Varios hasta marzo 2020 | 69,684,550 | 49,694,594 |
| Proparco | Varios hasta enero 2028 | 29,874,111 | 19,886,508 |
| Regions Bank | Enero 2018 | 6,548,838 | 9,614,556 |
| Sumitomo Mitsui Banking | Varios hasta junio 2018 | 29,376,209 | 29,332,599 |
| Unicredit Group | Marzo 2021 | 5,598,049 | 6,987,172 |
| Wells Fargo Bank, N A. | Varios hasta junio 2018 | 50,288,086 | 31,569,831 |
| Zurcher Kantonalbank | Varios hasta junio 2018 | 9,460,136 | 8,352,333 |
| Más: Intereses por pagar | - | 5,448,009 | 4,653,399 |
| | | 533,105,218 | 439,403,176 |

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene obligaciones garantizadas con valores disponibles para la venta. Las tasas de interés anual para los financiamientos recibidos al 31 de diciembre de 2017 oscilaban entre 1.60% y 5.74% (2016: 1.23% y 5.32%).

En el contexto de los estados financieros consolidados el Banco está en cumplimiento de las condiciones pactadas en facilidades de crédito bajo contrato, las cuales incluyen condiciones financieras de liquidez (relación de activos líquidos, depósitos, porcentaje de liquidez regulatoria), calidad de activos (porcentaje de morosidad bruta, cobertura de reservas, porcentaje de cartera en mención especial) y capitalización (vulnerabilidad patrimonial o riesgo abierto, porcentaje de grandes exposiciones, adecuación de capital).

## 15. Obligaciones por Deuda Emitida

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV No.246-08 de 5 de agosto de 2008 se hace Oferta Pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US$100.000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1.000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

Igualmente a través de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá CNV No.68-09 de 3 de marzo de 2009 se hace oferta pública de VCNs con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000). Los VCNs estarán respaldados por el crédito general del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

En el año 2014, mediante la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.372-14 de 14 de agosto de 2014 se hace oferta pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta doscientos millones de dólares (US$200,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

## 15. Obligaciones por Deuda Emitida (Continuación)

El Banco mantenía bonos y VCNs, como sigue:

**Bonos Corporativos**

| Resolución | Fecha | Serie | Calificadora de la Emisión | Calificación | Vencimiento | Tasa | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | A | Fitch Ratings | A+(pan) | 29-sep-17 | 4.00% | - | 15,000,000 |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | AA | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | A+ pan | 20-nov-18 | 4.00% | 19,983,589 | 20,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | B | Fitch Ratings | A+(pan) | 29-sep-19 | 4.50% | 4,995,897 | 5,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | C | Fitch Ratings | A+(pan) | 19-nov-21 | 5.75% | 39,967,179 | 40,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | D | Fitch Ratings | A+(pan) | 12-dic-21 | 5.75% | 4,949,935 | 4,954,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | E | Fitch Ratings | A+(pan) | 22-ene-22 | 5.75% | 4,995,897 | 5,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | F | Fitch Ratings | A+(pan) | 24-feb-22 | 5.75% | 4,995,897 | 5,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | G | Fitch Ratings | A+(pan) | 06-may-22 | 5.75% | 4,995,897 | 5,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | H | Fitch Ratings | A+(pan) | 06-may-18 | 4.00% | 1,974,379 | 1,976,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | I | Fitch Ratings | A+(pan) | 06-may-20 | 4.50% | 1,149,056 | 1,150,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | J | Fitch Ratings | A+(pan) | 08-may-18 | 4.00% | 834,315 | 835,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | K | Fitch Ratings | A+(pan) | 08-may-20 | 4.50% | 1,388,859 | 1,360,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | L | Fitch Ratings | A+(pan) | 14-ago-22 | 5.75% | 2,997,538 | 3,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | M | Fitch Ratings | A+(pan) | 14-ene-23 | 5.75% | 2,997,538 | 3,000,000 |
| SMV No 372-14 | 14-ago-14 | N | Fitch Ratings | A+(pan) | 13-dic-22 | 5.38% | 2,997,538 | - |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | V | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 11-oct-16 | 4.50% | - | - |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | W | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 30-nov-16 | 4.50% | - | - |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | X | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | A+ pan | 27-sep-17 | 4.50% | - | 4,500,000 |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | Y | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | A+ pan | 30-oct-17 | 4.50% | - | 6,000,000 |
| CNV No 246-08 | 05-ago-08 | Z | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | A+ pan | 21-nov-17 | 4.50% | - | 4,000,000 |
| | | | | | | | 99,223,514 | 125,775,000 |

**Valores Comerciales Negociables**

| Resolución | Fecha | Serie | Calificadora de la Emisión | Calificación | Vencimiento | Tasa | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | DY | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 06-feb-17 | 3.13% | - | 10,000,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | DZ | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 23-feb-17 | 3.13% | - | 2,075,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | ED | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 25-ago-17 | 3.75% | - | 1,375,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EE | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 09-sep-17 | 3.75% | - | 1,550,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EF | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 16-sep-17 | 3.75% | - | 2,750,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EG | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 24-sep-17 | 3.75% | - | 7,398,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EH | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 01-feb-18 | 3.75% | - | 7,000,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EI | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 25-may-18 | 3.38% | - | 2,000,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EJ | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 01-ene-18 | 3.38% | - | 7,620,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EK | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 08-ene-18 | 3.38% | - | 3,000,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EL | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | AA-pan | 24-ene-18 | 3.38% | - | 2,486,000 |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EO | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 01-feb-18 | 3.75% | 7,993,436 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | ER | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 25-may-18 | 3.38% | 3,996,718 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EV | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 01-ene-18 | 3.38% | 2,997,539 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EW | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 08-ene-18 | 3.38% | 3,197,374 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EX | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 24-ene-18 | 3.38% | 4,995,898 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EY | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 06-sep-18 | 3.75% | 1,049,139 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | EZ | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 13-sep-18 | 3.75% | 1,112,087 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FA | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 15-sep-18 | 3.75% | 1,998,359 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FB | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 20-sep-18 | 3.75% | 1,443,814 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FC | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 24-sep-18 | 3.75% | 3,966,742 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FD | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 29-sep-18 | 3.75% | 1,049,138 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FE | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 08-oct-18 | 3.75% | 1,998,359 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FF | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 01-may-18 | 3.50% | 6,494,667 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FG | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 28-oct-18 | 3.88% | 4,213,540 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FH | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 19-nov-18 | 3.88% | 3,542,091 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FI | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 22-nov-18 | 3.88% | 2,398,031 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FJ | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 16-jun-18 | 3.50% | 2,997,539 | - |
| CNV No. 68-09 | 03-mar-09 | FK | Equilibrium Calificadora de Riesgo, S. A. | EQL 1 pa | 25-jun-18 | 3.50% | 2,997,539 | - |
| | | | | | | | 58,442,010 | 47,254,000 |
| Total de deuda emitida | | | | | | | 157,665,524 | 173,029,000 |
| Más: Intereses por pagar | | | | | | | 222,605 | 235,549 |
| Total de deuda emitida más Intereses | | | | | | | 157,888,129 | 173,264,549 |

## 16. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Gastos acumulados por pagar | 8,710 | 89,822 |
| Obligaciones por relaciones a terceros | 227,350 | 252,983 |
| Depósitos en garantía – arrendamiento financiero | 164,840 | 323,446 |
| Operaciones pendientes de aplicar depósitos y otras cuentas | 545,997 | 649,923 |
| Provisión para riesgo crediticio fuera de balance y litigios legales | 284,413 | 746,528 |
| Obligaciones pendientes con proveedores | 528,750 | 963,735 |
| Aportes al fondo de jubilación | 1,184,183 | 1,255,662 |
| Cuentas por pagar -varias | 1,112,015 | 1,489,040 |
| Provisiones para beneficios laborales | 1,989,449 | 1,427,625 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 874,000 | 1,198,559 |
| Créditos diferidos | 1,136,575 | 1,108,978 |
| Otros | 3,495,093 | 1,140,096 |
| | 11,551,375 | 10,646,397 |

## 17. Plan de Ahorro para Retiro

El Banco adoptó un plan de ahorro voluntario para retiro de contribuciones definidas en el cual el Banco aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales, con excepción de la Agencia de Miami que es hasta un 6% de aporte patronal de los salarios mensuales. En el plan participan todos los empleados que laboran en el Banco y decidan afiliarse al beneficio. Para realizar retiros a los aportes del plan, el empleado deberá cumplir por lo menos una de las siguientes condiciones, para poder retirar la contribución realizada por el Banco en su favor:

*(a)* Haber optado por una jubilación;
*(b)* Haberse retirado del Banco;
*(c)* Haber sufrido incapacidad total y permanente debidamente certificada por la Caja de Seguro Social o
*(d)* Haber fallecido, en cuyo caso se entregará por la porción a la que tenga derecho al / los beneficiarios.

La contribución del Banco y sus Subsidiarias a este plan durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017 asciende a US$752,805 (2016: US$775,912). Este plan es administrado por un tercero independiente del Banco. Este gasto se incluye en el estado consolidado de resultados en el rubro de salarios y otros gastos de personal.

## 18. Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Cantidad de Acciones | Monto | Cantidad de Acciones | Monto |
| **Acciones autorizadas y emitidas** | | | | |
| Saldo al inicio del período | 13,278,700 | 132,787,000 | 13,278,700 | 132,787,000 |
| Acciones emitidas | - | - | - | - |
| Saldo al inicio final del período | 13,278,700 | 132,787,000 | 13,278,700 | 132,787,000 |

El Banco mantiene capital autorizado de 13,278,700 acciones con valor nominal de US$10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos de capital del Banco representaban el 12.84% (2016: 13.01%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea I y del Acuerdo No.1-2015 que requiere mantener fondos de capital no menor del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

## 19. Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación se presenta el cálculo de utilidad por acción:

**Cálculo de la utilidad básica por acción:**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Utilidad neta consolidada | 9,484,274 | 6,411,416 |
| Cantidad promedio ponderada de acciones comunes | 13,278,700 | 13,278,700 |
| Utilidad neta por acción básica | 0.71 | 0.48 |

## 20. Compromisos y Contingencias

### Contingencias

**Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica**
BICSA SERVICIOS, S. A., como entidad sobreviviente del grupo de empresas que conformaron BICSA Corporación Financiera, S. A., fue condenada por el Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica al pago del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales de 1999 hasta 2004. En estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, la suma de US$1,243,985 aducida en la condenatoria fue pagada por BICSA el 29 de noviembre de 2013, con cargo a la provisión que se mantenía para el caso.

Sin perjuicio de que el pago se efectuó para evitar otras sanciones, dada la inconformidad que la institución mantenía con tal alcance, ya se había interpuesto previamente un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declarara la nulidad absoluta e ineficacia de la Resolución Determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la Resolución No.AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la Resolución No.SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. Junto con la devolución de las sumas objetadas, con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 un proceso contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa. A fin de gestionar mejor las dos acciones, se propuso la acumulación de los procesos, y en marzo de 2015, se logró que el Tribunal Contencioso Administrativo decretara la acumulación de los mismos. El 19 de junio de 2015 se convocó a audiencia preliminar, en la cual se indicaron los hechos controvertidos de la demanda y a su vez, se aprobó la aplicación de los peritajes solicitados por BICSA. En fecha 23 de diciembre de 2016, se puso en conocimiento el memorial presentado por uno de los peritos, otorgándose un plazo de 3 días hábiles a las partes para que se refirieran al mismo. BICSA se refirió a dicho peritaje en fecha 9 de enero de 2017.

Posteriormente, mediante Resolución de 17 de febrero de 2017 del Tribunal Contencioso Administrativo, se otorgó un plazo de 30 días hábiles a otro de los peritos, para que entregara su informe, mismo que fue facilitado al Tribunal en fecha 19 de febrero de 2017. El día 21 de abril de 2017, BICSA se refirió a este peritaje, en el plazo otorgado por la Resolución del 17 de abril de 2017. A las referencias y consultas efectuadas por BICSA, el perito contestó de forma incompleta las objeciones de BICSA, por lo que el 12 de septiembre de 2017, se presentó nuevamente apreciaciones respecto de este peritaje. El siguiente paso será la fijación de fecha para una audiencia oral de juicio y posteriormente, la emisión de la sentencia. En opinión de la Administración del Banco, el resultado de este proceso no tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados.

## 20. Compromisos y Contingencias (Continuación)

**Compromisos**
Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Cartas de crédito – "stand-by" | 110,588,458 | 106,631,508 |
| Cartas de crédito comerciales confirmadas | 14,325,403 | 15,045,352 |
| Garantías emitidas | 41,009,349 | 12,367,976 |
| | 165,923,210 | 134,044,836 |

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

| Año | Monto |
|---|---|
| 2018 | 831,590 |
| 2019 | 806,276 |
| 2020 | 761,523 |
| 2021 hasta 2025 | 2,204,706 |
| | 4,604,095 |

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US$863,892 (2016: US$856,406).

## 21. Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de los ingresos por otras comisiones y otros ingresos se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Otras comisiones sobre:** | | |
| Cartas de crédito y cobranzas documentarias | 1,884,323 | 1,784,455 |
| Transferencias | 560,610 | 544,922 |
| Servicios de cuenta corriente | 105,295 | 111,236 |
| Compra y venta de moneda extranjera | 289,471 | 269,524 |
| Comisiones por estructuración de préstamo | 779,078 | 763,575 |
| Comisión de agente administrativo | 176,852 | 69,685 |
| Otros | 122,434 | 142,504 |
| | 3,918,063 | 3,685,901 |
| **Otros ingresos:** | | |
| Por venta de activos fijos | 204,536 | 63,950 |
| Por operaciones de factoraje | 34,343 | 58,109 |
| Otros ingresos – varios | 2,560,684 | 718,658 |
| | 2,799,563 | 840,717 |

## 22. Gastos por Comisiones y Gastos Generales y Administrativos

Los gastos por comisiones y gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Gastos por comisiones:** | | |
| Corresponsalía bancaria | 292,198 | 316,721 |
| Créditos recibidos | 1,552,523 | 1,722,679 |
| Otras comisiones | 497,903 | 223,201 |
| | 2,342,624 | 2,262,601 |
| **Salarios y gastos de personal:** | | |
| Salarios | 11,406,226 | 11,702,543 |
| Prestaciones laborales | 2,068,590 | 1,743,170 |
| Beneficios a empleados | 1,041,197 | 1,220,826 |
| Plan de ahorro para retiro (Nota 17) | 752,805 | 775,912 |
| Capacitación | 154,790 | 234,524 |
| Otros | 24,060 | 154,866 |
| | 15,447,668 | 15,831,841 |

## 22. Gastos por Comisiones y Gastos Generales y Administrativos (Continuación)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Otros Gastos Generales y Administrativos:** | | |
| Gastos administrativos de oficinas representación | 294,036 | 227,971 |
| Viajes y transporte | 185,647 | 270,786 |
| Electricidad y teléfono | 885,263 | 953,344 |
| Servicios técnicos de software | 1,314,959 | 1,701,118 |
| Reparaciones y mantenimiento | 1,116,973 | 726,428 |
| Impuestos | 2,097,229 | 1,934,128 |
| Papelería y útiles de oficina | 74,360 | 96,081 |
| Comunicaciones y correo | 130,029 | 150,074 |
| Seguros | 104,798 | 119,120 |
| Otros | 1,030,304 | 1,209,135 |
| | 7,233,598 | 7,388,185 |

## 23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco realizó transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

| | Directivos y Personal Gerencial Clave | | Compañías Relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Activos:** | | | | |
| Depósitos en bancos: | | | | |
| A la vista | - | - | 84,441 | 232,538 |
| A plazo | - | - | - | - |
| Préstamos | 921,896 | 1,040,349 | 2,207,076 | - |
| Intereses acumulados por cobrar | 13,032 | 5,339 | 12,765 | 53,750 |

## 23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

| | Directivos y Personal Gerencial Clave | | Compañías Relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Depósitos recibidos:** | | | | |
| Depósitos a la vista | 161,569 | 89,149 | 3,665,695 | 5,611,975 |
| De ahorro | - | 106,371 | - | - |
| Depósitos a plazo | 374,601 | 540,653 | 32,470,000 | 43,680,000 |
| Intereses acumulados por pagar | 5,831 | 10,021 | 13,736 | 42,135 |
| **Compromisos y contingencias:** | | | | |
| Cartas de créditos comerciales | - | - | 2,000,000 | 13,570 |
| Cartas de crédito - Stand by | - | - | - | - |

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

| | Directivos y Personal Gerencial Clave | | Compañías Relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| **Ingresos por intereses sobre:** | | | | |
| Préstamos | 42,888 | 35,829 | 12,765 | - |
| Depósitos | - | - | 6,549 | 17,021 |
| **Gasto de intereses sobre:** | | | | |
| Depósitos | 14,076 | 17,767 | 210,169 | 815,146 |
| **Gastos Generales y Administrativos:** | | | | |
| Salarios - corto plazo | 2,597,359 | 2,536,527 | | |
| Dietas de directores – corto plazo | 24,061 | 142,294 | | |
| Otros gastos de personal - largo plazo | 220,684 | 207,661 | | |

## 24. Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US$198,556,142 (2016: US$180,246,173). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración estima que no existen riesgos significativos para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, la subsidiaria BICSA Capital, S. A. mantenía en administración efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendía a un total de US$72,746,018 (2016: US$69,654,789).

## 25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Administración del Banco pueda acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1. que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

## 25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas al estimar las tasas de descuento. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes. Un resumen del valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

| | 2017 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valor en Libros | Valor Razonable | Nivel de Jerarquía | Valor en Libros | Valor Razonable | Nivel de Jerarquía |
| **Activos** | | | | | | |
| Depósitos a la vista en bancos | 117,235,824 | 117,235,824 | - | 145,450,173 | 145,450,173 | - |
| Depósitos a plazo en bancos | 93,307,506 | 93,285,918 | - | 57,838,015 | 57,838,015 | - |
| Valores mantenidos hasta su vencimiento | 12,602,010 | 12,505,355 | 2 | 12,613,783 | 12,512,613 | 2 |
| Préstamos, neto | 1,490,017,041 | 1,475,884,717 | 2 | 1,395,827,119 | 1,387,708,837 | 2 |
| | 1,713,162,381 | 1,698,911,814 | | 1,611,729,090 | 1,603,509,638 | |
| **Pasivos** | | | | | | |
| Depósitos a la vista | 146,097,634 | 146,097,634 | - | 93,150,286 | 93,150,286 | - |
| Depósitos de ahorros | 162,932 | 162,932 | - | 324,020 | 324,020 | - |
| Depósitos a plazo | 718,380,052 | 716,082,302 | 2 | 766,125,648 | 766,913,287 | 2 |
| Valores vendidos bajo acuerdos de recompra | - | - | 2 | 10,492,420 | 10,492,420 | 2 |
| Financiamientos recibidos | 533,105,218 | 529,502,804 | 2 | 439,403,176 | 439,110,853 | 2 |
| Obligaciones por deuda emitida | 157,888,129 | 158,626,895 | 2 | 173,264,549 | 174,279,566 | 2 |
| | 1,555,633,965 | 1,550,472,567 | | 1,482,760,099 | 1,484,270,432 | |

## 25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

A continuación se analizan los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados.

| | 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Medición a Valor Razonable | | | |
| Descripción | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Títulos de deuda - privada | 3,001,182 | 6,900,815 | - | 9,901,997 |
| Títulos de deuda - gubernamental | 2,564,393 | 19,216,418 | - | 21,780,811 |
| Acciones de capital | - | 87,550 | - | 87,550 |
| (1) | 5,565,575 | 26,204,783 | - | 31,770,358 |

| | 2016 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Medición a Valor Razonable | | | |
| Descripción | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Títulos de deuda - privada | 6,723,098 | 6,890,208 | - | 13,613,306 |
| Títulos de deuda - gubernamental | 2,454,036 | 35,285,193 | - | 37,739,229 |
| Acciones de capital | - | 82,960 | - | 82,960 |
| (1) | 9,177,134 | 42,258,361 | - | 51,435,495 |

(1) No incluye intereses por cobrar

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificadas dentro del Nivel 2:

| Instrumentos Financieros | Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados |
|---|---|
| Valores disponibles para la venta | Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo utilizado para valorar instrumentos de renta fija es en base a los flujos de los instrumentos, su plazo remanente, a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables:<br><br>- Tasas de referencia de mercado<br>- Spread de ajustes de factores de mercado<br>Precios de mercado observables |

## 25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

| Instrumento Financiero | Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados |
|---|---|
| Depósitos a la vista y a plazo en bancos, depósitos de clientes a la vista y de ahorro | Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del estado consolidado de situación financiera.. |
| Préstamos | El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable. |
| Depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida | Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo, financiamientos y obligaciones por deuda emitida con vencimiento remanente similar. |

## 26. Información de Segmentos

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para sus análisis financieros:

El Banco orienta su gestión de los negocios a la Banca Corporativa y con énfasis en el financiamiento de Comercio Exterior, lo cual realiza tanto en el mercado local como en el extranjero; así mismo mantiene negocio de descuento de facturas (factoring) y arrendamiento financiero. El Comité de Activos y Pasivos monitorea la gestión por segmentos, para lo cual evalúa su desempeño periódicamente. En atención a lo anterior, el Comité ALCO del Banco administra su gestión de negocios, en los segmentos que se presentan en el cuadro a continuación:

| | 2017 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Banca de Comercio Local | Banca de Comercio Extranjera | Servicios de Arrendamiento y Factoraje | Bicsa Miami | Eliminaciones | Total Consolidado |
| Ingresos por intereses y comisiones | 24,655,565 | 56,894,319 | 6,745,896 | 14,520,155 | (8,180,655) | 94,635,280 |
| Gastos de intereses | (14,550,701) | (33,576,690) | (3,981,165) | (8,569,199) | 8,180,655 | (52,497,100) |
| Provisiones | (1,539,092) | (2,860,850) | (909,947) | (8,811) | - | (5,318,700) |
| Otros ingresos, neto | 1,869,797 | 1,369,970 | 407,558 | 884,718 | (876,748) | 3,655,295 |
| Gastos generales y administrativos | (9,910,235) | (12,707,397) | (1,304,625) | (5,287,138) | - | (29,209,395) |
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | 525,334 | 9,119,352 | 957,717 | 1,539,725 | (876,748) | 11,265,380 |
| Total de activos | 721,217,477 | 888,188,683 | 94,514,589 | 367,649,382 | (273,619,235) | 1,797,950,896 |
| Total de pasivos | 609,809,527 | 818,687,278 | 80,724,553 | 327,454,788 | (261,146,469) | 1,575,529,677 |

## 26. Información de Segmentos (Continuación)

| | 2016 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Banca de Comercio Local | Banca de Comercio Extranjera | Servicios de Arrendamiento y Factoraje | Bicsa Miami | Eliminaciones | Total Consolidado |
| Ingresos por intereses y comisiones | 23,764,440 | 58,631,552 | 6,622,037 | 15,980,632 | (7,969,788) | 97,028,873 |
| Gastos de intereses | (13,308,086) | (33,051,174) | (3,708,341) | (8,949,154) | 7,969,788 | (51,046,967) |
| Provisiones | (1,400,000) | (8,210,127) | 72,639 | (292,897) | - | (9,830,385) |
| Otros ingresos netos | 2,240,572 | (915,934) | 257,167 | 1,560,806 | (358,108) | 2,784,503 |
| Gastos generales y administrativos | (11,674,443) | (10,989,487) | (1,453,480) | (5,665,723) | - | (29,783,133) |
| Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta | (377,517) | 5,464,830 | 1,790,022 | 2,633,664 | (358,108) | 9,152,891 |
| Total de activos | 811,128,169 | 752,825,685 | 93,589,590 | 338,639,011 | (273,872,553) | 1,722,309,902 |
| Total de pasivos | 680,619,501 | 710,223,310 | 80,768,082 | 300,828,605 | (262,857,944) | 1,509,581,554 |

## 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

*(a) Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio. (Véanse provisiones específicas).

*(b) Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

**27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá (continuación):

*(c) Ley de Fideicomiso*
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

*(d) Ley de Valores*
Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

*(e) Bienes Adjudicados*
Para efectos regulatorios, la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

| | |
|---|---|
| Primer año | 10% |
| Segundo año | 20% |
| Tercer año | 35% |
| Cuarto año | 15% |
| Quinto año | 10% |

Las reservas regulatorias antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

**27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá (continuación):

*(f) Provisiones Específicas*

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

El Banco deberá calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No.7-2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

## 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá (continuación):

*(f) Provisiones Específicas (continuación)*
El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Préstamos | Reservas | Préstamos | Reservas |
| **Análisis del deterioro individual:** | | | | |
| Mención especial | 74,173,070 | 10,187,849 | 45,083,651 | 5,508,623 |
| Subnormal | 26,323,512 | 9,043,258 | 31,911,826 | 7,274,377 |
| Dudoso | 2,392,047 | 1,913,637 | 19,845,207 | 16,806,184 |
| Irrecuperable | 23,097,552 | 17,828,701 | 6,158,050 | 1,411,041 |
| | 125,986,181 | 38,973,445 | 102,998,734 | 31,000,225 |
| Reserva riesgo país | - | 6,609,804 | - | 6,540,150 |
| Reserva de contingencia | - | 279,288 | - | 199,654 |
| **Análisis del deterioro colectivo:** | | | | |
| Normal | 1,378,247,647 | - | 1,302,907,470 | - |
| Total análisis del deterioro | 1,504,233,828 | 45,862,537 | 1,405,906,204 | 37,740,029 |
| Más: Intereses por cobrar | 6,980,103 | - | 5,981,376 | - |
| Total de cartera y reservas | 1,511,213,931 | 45,862,537 | 1,411,887,580 | 37,740,029 |
| Menos: Total de provisión para deterioro en préstamos | - | 20,721,758 | - | 15,400,000 |
| Total de cartera y reservas regulatoria de crédito | 1,511,213,931 | 25,140,779 | 1,411,887,580 | 22,340,029 |

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos en estado de no acumulación de interés ascendían a US$40,340,298 (2016: US$27,419,202).

El Acuerdo No.4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

**27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá (continuación):

*(f) Provisiones Específicas (continuación)*
Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.4-2013 se resumen a continuación:

| 2017 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Morosos | Vencidos | Total | Morosos | Vencidos | Total |
| 3,713,336 | 26,925,554 | 30,638,890 | 1,305,311 | 26,049,748 | 27,355,059 |

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

*(g) Provisión Dinámica*
El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

## 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y sus subsidiarias:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| BICSA, S. A. | 27,332,382 | 27,332,382 |
| Arrendadora Internacional, S. A. | 2,110,044 | 2,110,044 |
| | 29,442,426 | 29,442,426 |

## 28. Información Suplementaria para el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

El movimiento de los financiamientos y obligaciones por deuda emitida se presentan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 623,160,145 | 687,627,686 |
| Emisión de deuda y financiamiento | 759,354,238 | 540,551,545 |
| Amortización de deuda y financiamiento | (692,275,312) | (606,550,815) |
| Intereses | 754,276 | 1,531,729 |
| Saldo al final de año | 690,993,347 | 623,160,145 |

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

7-3-18 B/ 08.00

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República, a los nueve (9) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente: **ABEL FRANCISCO SALAS MORA**, varón, mayor, casado, administrador de negocios y politólogo, costarricense, de tránsito por esta ciudad, portador del pasaporte número tres cero uno nueve cinco uno cero siete uno (301951071); **BERNARDO JOSÉ ALFARO ARAYA**, varón, mayor, casado, administrador de empresa, costarricense, de tránsito por esta ciudad, portador del pasaporte número uno cero seis cero dos cero cero nueve tres (106020093); **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, costarricense, casado, banquero, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho- noventa y cinco mil ochocientos (No.E-8-95800); y, el señor **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y cuatro-trescientos noventa y seis (8-484-396), en sus calidades de Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente de Finanzas, respectivamente, de **BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.**, sociedad anónima inscrita al Tomo mil doscientos cuarenta y siete (1247), Folio doscientos siete (207), Asiento ciento veinte mil novecientos sesenta y tres (120963), Sección de Personas (Mercantil) del Registro Público, actualizada a la Ficha dos mil seiscientos noventa y tres (2693), Rollo noventa y nueve (99), Imagen doscientos setenta y cinco (275) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo número siete - dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

a) Que cada uno ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1°) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) de Banco Internacional de Costa Rica, S.A (el "Banco").----------

b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones

falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones del Banco, para el período correspondiente del primero (1°) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete (2017).----------

d) Que los firmantes:----------

--d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco.-

--d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre el Banco sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----------

--d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos del Banco dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

--d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.----------

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores del Banco y al Comité de Auditoría lo siguiente:----------

--e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del Banco para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

--e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos del Banco.----------

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos del Banco o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación,

incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco.----------

Esta Declaración Notarial Jurada la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.----------

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.---------

**LOS DECLARANTES:**

**Abel Francisco Salas Mora**
**Presidente**

**Bernardo José Alfaro Araya**
**Tesorero**

**Daniel Antonio González Santiesteban**
**Gerente General**

**David Alexander Rincón De Freitas**
**Gerente de Finanzas**

**Norma Marlenis Velasco Cedeño**
**Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá**